



TD 01/18
18/09/18

Maestra
Normelis Vázquez Reyes
Doctor
Emilio Vizarratea Rosales

De la relación sujeto-objeto; el proceso de conceptualizar¹

A manera de Introducción

La pretensión de la reflexión científica con sus múltiples resultados y productos, está basada en una artesanía de elementos filosóficos que le facilitan *instrumentos conceptuales* y *relaciones*, que caracterizan específicamente la arquitectura de las ciencias y disciplinas que estudian parcelas de la realidad y que orientan a quienes laboran en la diversa conjunción de naturaleza y sociedad, en sus particulares líneas de investigación, tratando de generar y formular *posibles* perspectivas de análisis que tiendan a articular una constelación conceptual explicativa y comprensiva, que sea a la vez integral y objetiva, rigurosa y crítica, e intencionalmente constructiva y propositiva.

Esta situación reflexiva establece una consciencia laboral-productiva que nos sumerge, a veces con una desesperación angustiante, en el énfasis vigente de una demanda –académica, laboral o personal- analítica, curiosa, intelectual o de investigación, en donde una lógica de racionalidad se materializa en el trabajo de lectoescritura, esa fórmula de noria que rumia las palabras hasta que emergen y las propone como conceptos, que se explicitan al interior de un texto-discurso, en donde la relacionalidad del sujeto y su objeto de interés establece un campo de conocimiento y de saber. Aquí es donde se problematiza el proceso de conceptualización necesario para explicar y comprender el objeto de análisis.

La *conceptualización de la realidad* es la apropiación de objetos del mundo por medio del concepto, de las palabras, de una jerga lingüística re-construida. Es una acción que realiza un sujeto sobre su objeto de interés, con el fin de conocerlo, aprehenderlo, explicarlo y comprenderlo.²

¹ En este ensayo, los autores continúan la reflexión y propuesta de investigación que se estableció en “*La cuestión del método, una reflexión para construir discurso*”, trabajo de investigación publicado en la página del ININVESTAM, disponible en línea. Los autores forman parte del claustro académico y de investigación del ININVESTAM (Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México), del CESNAV (Centro de Estudios Superiores Navales) y de la UNAM (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales). Vid http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/trabajos_investigacion/ti_06-17.pdf

² El lenguaje en su fase del habla particular de los sujetos, posee una jerga técnica que caracteriza a una disciplina o grupo social, que se explica dentro de ellos, la jerga lingüística es la apropiación del discurso de otros, así es el caso en TH. W. Adorno en su trabajo crítico sobre otros autores, en especial de su crítica a Heidegger, que nos comparte en **La jerga de la autenticidad** pp. 395-496



Conceptualizar es un proceso teórico-práctico que integra la sensibilidad, el entendimiento y la razón, esa ruta fundamental indicada por Kant, que articula la intuición y la abstracción para alcanzar ideas, las ideas para lograr conceptos y los conceptos para establecer principios; principios analíticos y de acción reflexiva e intelectual. Es, ante todo, una acción abstracta, de abstracción individual o colectiva, de construcción o reconstrucción de un objeto. En cada momento existen facultades propias del individuo, para aprehender el objeto de estudio con sus respectivas relaciones y dimensiones específicas. Elementos que caracterizan al objeto y se hilvanan en un proceso dialéctico hegeliano, que despliega y tensa la relación entre el análisis y la síntesis que realiza un sujeto que desea conocer y un objeto que puede ser conocido. Que construye y reconstruye la realidad misma. Y que influye en la constitución del sujeto.

La ciencia y sus métodos han establecido una serie de pasos, etapas o niveles, que han constituido un *paradigma*³ para generar el conocimiento científico: la observación, el planteamiento del problema, las hipótesis, la fundamentación descriptiva de dichas hipótesis, las comparaciones del caso, las experimentaciones y contrastaciones posibles y las conclusiones derivadas, para formular las leyes, las teorías o las soluciones pertinentes. En cada momento de cada paso o nivel, existen elementos que desarrollan o sustentan las posiciones del sujeto, del objeto y sirven de mediación en la relación que existe en ellos mismos y entre ellos.

El trabajo del concepto es quizás una de las labores más complejas en la cuestión del pensar y del conocer, es la oportunidad de poner en acto la potencialidad del ser racional, en donde un sujeto enfrenta los mecanismos de presión propios de toda búsqueda de conocimiento, de imaginación, de solución, de improvisación, de disponibilidad de recursos de toda índole, en su amplio vínculo de fines y medios.

La acción de conceptualizar

La acción de *conceptualizar* implica seleccionar, discernir, formar o construir un término, vocablo o concepto, la idea de algo, en palabras, a partir de determinados elementos que uno observa o concibe como relevantes en su objeto de interés, que se organizan de manera sistemática, lógica y ordenada, para expresar sus características peculiares o distintivas y sus relaciones esenciales, tratando de cubrir todas las posibilidades. Entra de lleno la tarea del intelecto, el trabajo mental de un sujeto que pretende lograr entender y comprender en la abstracción misma, en una fórmula de articulación de ideas, sensaciones, percepciones, definiciones que se conjuguen en determinadas palabras las cosas, los hechos y las posibles relaciones de un objeto.

Así, la *conceptualización*, el proceso de conceptualizar, es una representación abstracta, precisa y simple que realiza un sujeto sobre un objeto, hecho, relación, tema o situación del mundo. Expresa con claridad lo

³ Para la revisión del concepto *paradigma*, sigue estando vigente la reflexión clásica de Thomas S. Kuhn, en **La estructura de las revoluciones científicas**, (FCE, México, 1993, Breviarios, 213, 299 pp.)



que el sujeto conoce, intuye, percibe o entiende, con relaciones verbales con otras palabras o conceptos, muestra la jerarquía del concepto en una familia de palabras, en un discurso, y la multiplicidad de su significado y sentido. Muestra los alcances y límites de lo dicho, de lo pensado y de lo que hay que hacer.

La *relacionalidad* del sujeto y el objeto, las mediaciones que establece tienden a constituir el conocimiento; enfatizamos la relevancia que esa relación tiene, que ocurre entre un sujeto que conoce y un objeto que pretende ser conocido. Esa relación biunívoca determina ambos elementos, sujeto y objeto, pero muestra a un tercero, la relación, esta trilogía ocurre en la construcción de todo conocimiento posible. Configura una *constelación* que es un campo específico de saber, en donde el concepto es la mediación fundamental que articula la aprehensión de esa realidad pretendida para conocer.⁴

El *sujeto de conocimiento*, el sujeto que conoce, que somos nosotros, recurre a la *idea* como un producto mental⁵ que surge inicialmente en él, a partir de cierta vaguedad de sentido común, que se precisa y concreta con los datos que le proporcionan sus sentidos y que se relacionan con su propia intuición sobre un objeto de interés. Asimismo, el *concepto* como otro producto mental, que genera el sujeto a partir del proceso de análisis y abstracción que confluye en la idea o ideas, conlleva la necesidad de ser más elaborado, definido y analizado que las ideas mismas; así mismo recupera experiencias, con las que inicia el proceso de conocimiento, pues busca explicar un objeto determinado, describiendo sus estructuras y elementos esenciales. Observar esta trama en una línea del tiempo implica en ocasiones una superposición de referencias y significantes.

La *construcción del concepto*, el *conceptualizar* o la *conceptualización* misma, son expresiones verbales, en acto, que conllevan una serie de cuestiones iniciales, que poseen una sinonimia y que de inicio son puntos de partida y mojoneras explícitas, que nos ubican en la ruta de la reflexión. A las preguntas siguientes, de manera didáctica recurrimos precisamente al proceso de conocimiento, a una problematización del objeto que nos conduzca a la identificación de aquello que pueda responderlas: ¿Cómo inicia este proceso de conceptualizar? ¿Qué elementos necesitamos para emprender la tarea de la conceptualización? ¿Qué

⁴ En esta línea de reflexión, Kant señala que “Los conceptos, en cuanto se relacionan con objetos, y sin considerar si un conocimiento de los mismos es o no posible, tienen su campo, que se determina solamente según la relación que su objeto guarda con nuestra facultad de conocer en general. La parte de ese campo en la cual un conocimiento es posible para nosotros es un territorio (*territorium*) para esos conceptos y para la facultad de conocer requerida para ellos. La parte de territorio donde ellos son legisladores es la esfera (*ditio*) de esos conceptos y de las facultades de conocer que les pertenecen. Los conceptos de experiencia tienen, pues, ciertamente su territorio en la naturaleza, como conjunto de todos los objetos del sentido, pero no tienen ninguna esfera (sino solamente domicilio, *domicilium*), porque, si bien son producidos según ley, no son legisladores, sino que las reglas fundadas sobre ellos son empíricas, y, por tanto, contingentes. Nuestra facultad completa de conocer tiene dos esferas: la de los conceptos de la naturaleza y la del concepto de la libertad, pues en ambas es legisladora *a priori*.” Kant, Immanuel, **Crítica del Juicio**, Tecnos, Madrid, 2015, p. 83. (Subrayados nuestros)

⁵ En lo que concierne a *lo mental* como un campo relevante en la construcción de conceptos y la relación sujeto y objeto, asumimos las ideas cartesianas que se desprenden del clásico trabajo de Gilbert Ryle, **El concepto de lo mental** (Paidós, Buenos Aires, 1967, 284 pp.), tales como: que el ser humano tiene un cuerpo y una mente; que la mente no se encuentra en el espacio y sus operaciones no son observables y su desarrollo es privado y que los eventos mentales pertenecen al mundo mental.



capacidades mentales, intelectuales, de abstracción o de conocimiento requerimos para este proceso constructivo de conceptos? ¿Qué pasos hay que realizar para lograr la conceptualización? ¿Cómo desplegamos el proceso de conceptualizar en el ejemplo de dos nociones como son el *acto político* y el *saber político*?⁶

Las respuestas devienen aproximaciones del conocer. Los conceptos mentales se utilizan para expresar ideas que conforman la realidad. La intención es explicar y comprender la esencia del conocimiento, dado que cada concepto mental remite a un objeto o idea real, a un evento de un suceso continuo de eventos. El sujeto busca elaborar una idea propia sobre un tópico concreto. Podemos señalar aquí, como nos dice Ryle, que “explicar cómo es que la mente y el cuerpo de una persona se influyen mutuamente presenta notorias dificultades teóricas. Lo que la mente desea es ejecutado por las piernas, los brazos y la lengua. Lo que afecta el oído y el ojo tiene relación con lo que la mente percibe.”⁷ El sujeto cognoscente se inquieta y provoca cierto cosquilleo mental y físico, buscando las respuestas satisfactorias a sus preguntas, no sólo indaga y cuestiona, se mira a sí mismo y a los demás y observa al objeto que lo afecta.

Sujeto y objeto en la conceptualización

El *sujeto* que conoce, genera y hospeda los pensamientos, ideas, conceptos o juicios, muestra la existencia y capta algún elemento o relación de la realidad. Se expresa el trabajo mental en productos que se materializan en la práctica, como por ejemplo, proyectos diseñados o ideas escritas, de la mente al brazo que escribe, al producto pretendido, a la idea escrita en palabras. Es la apertura de un sujeto hacia el mundo natural, social, lógico o ideal. El sujeto observa, intuye, razona y experimenta, así logra algún pensar sobre el mundo y con ello propone la ciencia en uso que considera pertinente; fundamenta y prueba las afirmaciones que realiza. Recurre a las informaciones y experiencias disponibles, averigua y actúa. Mente y cuerpo se integran para exponer esas ideas en palabras; para traducir la representación del mundo.

El *objeto* es la cosa, el ente conocido o a conocer, es lo que el sujeto observa, imagina, estudia o analiza. Bien puede ser un fenómeno, un hecho, un suceso, un estado de cosas o una verdad matemática, todos ellos objetos que pueden ser conocidos. El objeto provoca en el sujeto ese algo que tiende a desarrollar una peculiar dinámica, esa especie de aleteo que lo inquieta, que se establece en una descripción fenomenológica del conocimiento; inicia en forma estática con una intuición en el individuo, quien busca

⁶ Es nuestra intención aplicar este proceso de conceptualización a dos nociones, el *acto político* y el *saber político*; esclarecer y determinar la relación teórico-práctico en el proceso y así recuperar las nociones que han sido analizadas en el libro **El Saber político: Platón y Aristóteles**, Secretaría de Marina, México, 2016, 403 pp.

⁷ Ryle amplía la reflexión al considerar dos tipos de existencia, la física o la mental: “Estar en el espacio y en el tiempo es una característica necesaria de lo que posee existencia física y estar en el tiempo, pero no en el espacio, es una característica necesaria de lo que posee existencia mental. Aquello que tiene existencia física está compuesto de materia o es resultado de ella. Lo que tiene existencia mental posee conciencia (*consciousness*) o bien es una función de ella.” *Op. Cit.* P. 16



expresar los rasgos de ese objeto en su más exacta significación y, paulatinamente, en este proceso de conocer, modifica al sujeto, con la información que provoca, con los alcances y límites que induce el objeto.

Conocer, saber y aprender son conceptos epistémicos que requieren de procesos racionales, que integran la información de un objeto, a partir de conceptualizarlo, en la realidad del sujeto. Luis Villoro ejemplificó, al determinar su uso, los verbos conocer y saber: “Conocer un objeto implica saber algo acerca de él. Conocer x implica poder predicar las notas F, G, H, I, \dots , de x . Pero la inversa no es válida: saber que x es F, G, H, I, \dots no implica conocer x .” Y continúa, “Para conocer algo es preciso tener o haber tenido una experiencia personal y directa, haber estado en contacto, estar ‘familiarizado’ con ello.” Por lo contrario, “Saber, en cambio, no implica tener una experiencia directa”.⁸ La operacionalización de ambas acciones, facilita la comprensión del verbo aprender, de esa actividad que conlleva la adquisición del conocimiento de un objeto determinado, de esa x o incógnita señalada; que le permite explicar y compartirlo como un saber reconstruido.

Así se muestra el propósito de un sujeto para comprender una realidad específica. Para adquirirla o hacerla suya. Interiorizar un concepto -del objeto que determina- por parte de un sujeto, facilita la asimilación de la narrativa comunicada, mientras más nueva más explícita, con mayor claridad y mejor precisión, como el tomar notas de un evento que nos interesa o para asimilar datos en tiempo breve, esquematizando o modelando, a partir de diversos métodos que nos dan una representación adecuada de la realidad. Ese figurar el mundo nos proporciona formas intuitivas para desarrollar el conocer de los objetos, de sus relaciones naturales y o sociales, de manera lógica y útil.

Al conceptualizar ponemos en juego la imaginación y la interpretación que hace el sujeto. Con la precaución del caso, expresada en el rigor constructivo, con la duda sistemática o metódica de que estamos capturando el objeto de nuestro interés. Imaginar es representar en la mente, traducir en palabras, interpretar la mirada crítica y objetiva, de manera subjetiva, de la realidad que se observa, analiza o conoce; interpretar es la manera de valorar un hecho, emitir un juicio al respecto, posicionar una idea que conforme el discurso individual o social.

La expresión amplia del concepto se traduce en la síntesis de múltiples determinaciones. Ese concepto que concreta el pensamiento, surge de la observación, el cúmulo de sensaciones que configuran la percepción y la reflexión experimental del sujeto, que construye lo concreto mental de la realidad que mira y, en un proceso de análisis y síntesis, se la apropia en el pensamiento y la condensa en palabras y conceptos, en la jerga técnica propia del lenguaje común u ordinario y del especializado.⁹

⁸ Villoro, Luis, **Creer, saber, conocer**, Siglo XXI editores, México, 1989, pp. 197-199.

⁹ Este movimiento de la realidad concreta con sus respectivas mediaciones hasta alcanzar lo concreto de la realidad en lo concreto pensado, es una trama que siguiendo la lógica hegeliana analiza Karel Kosík en su obra clásica, **Dialéctica de lo concreto**.



El uso de la lógica es fundamental en el proceso de conceptualización, el razonamiento ocurre bajo sus principios y reglas y se expresa más allá, conformando métodos que exponen la lógica de la investigación o del descubrimiento frente a la presentación del mismo. Es una lógica que parte de Aristóteles, avanza en la lógica analítica kantiana, se integra a la lógica dialéctica hegeliana y valora la lógica de proposiciones, la aplicación de la tabla de valores de verdad wittgensteiniana, del decir lingüístico y del hacer teórico y práctico, para fortalecer en la forma y el contenido a la razón, el entendimiento y la comprensión de la realidad. Es la subjetividad objetivada y el objeto subjetivado.¹⁰

Las preguntas que nos hemos planteado previamente con una carga exploratoria y especulativa, tienden a orientarnos con rigor en esta complejidad del pensar; son aproximaciones intuitivas y pragmáticas, especie de una ruta de viaje, mapa cartográfico, mojoneos que ubican límites, o constelaciones para conocer en un trazado de científicidad. Esta actividad requiere partir del concepto, de la conceptualización de la realidad, esto es de su aprehensión y exposición en palabras. Los instrumentos conceptuales y las relaciones que demanda conciben una mirada al sujeto, a la formación de la subjetividad que le razona y a la manera en que hace suya, que objetiva, la realidad que le interesa.

Conceptualizar determina el pensar y el conocer

En este proceso inicial del conocer es necesario partir de lo subjetivo, de uno mismo en relación con otros y, en paralelo, del uso de los instrumentos lógicos, para establecer consistencia y validez. O como Kant lo ha establecido en su introducción a la **Crítica del Juicio**: “Lo que en la representación de un objeto es meramente subjetivo, es decir, lo que constituye su relación con el sujeto y no con el objeto, es la cualidad estética de la misma; pero lo que en ella sirve o puede ser utilizado para la determinación del objeto (para el conocimiento) es su validez lógica. En el conocimiento de un objeto sensible concurren ambas relaciones.”¹¹

Lo sensible y perceptible del sujeto tiende a objetivar una determinación construida lógicamente. Es la doble determinación de un sujeto y un objeto, consigo mismo y con el otro, aun siendo este objeto otro sujeto o no.

Recuperemos nuestras preguntas de inicio y las respuestas aproximadas ¿Cómo inicia este proceso de conocimiento en clave de conceptualización en el sujeto? Sin duda a partir de una inquietud que le asombra, que le conmueve, que le llama la atención por necesidad, interés o deseo. Una sencilla intuición en la imaginación, en el sujeto. Una simple demanda de otros que encuentra eco en uno mismo.

¿Qué elementos necesitamos para emprender la tarea? Agudizar nuestra mirada y explorar la realidad sensible con nuestro lenguaje, agregar los aspectos que analicen los elementos que constituyen ese todo que se nos presenta, ese complejo caótico que se muestra, que buscamos y queremos comprender, que nos

¹⁰ La referencia obligada al **Tractatus** de Wittgenstein y su contraste con, por ejemplo, Herbert Marcuse en **Razón y revolución**, asume las lógicas formales y de proposiciones conforadas con la lógica dialéctica de corte hegeliano.

¹¹ Kant, I., **Crítica del juicio**, p. 101.



lleva precisamente a establecer las palabras adecuadas para conceptualizarlo, para mostrar en nuestra representación y con la mayor exactitud la realidad que nos interesa explicar o comprender, en su totalidad, hacerlo con la mayor veracidad y claridad posibles. El uso de nuestra facultad para entender el alcance de nuestra intuición, la abstracción mental e intelectual necesaria y la descripción inicial que hacemos por medio de la imaginación a nuestro alcance. La asociación con las formas de la naturaleza o de la estructura de lo social contribuye a conformar la idea en su origen, que habrá de avanzar en la construcción conceptual. Un proceso de avance y retroceso que deja huella hasta lograr el fin propuesto, la solución buscada, la satisfacción del cumplimiento del deber.

¿Qué capacidades mentales, intelectuales, de abstracción o de conocimiento requerimos? En gran medida son los medios que debemos aplicar para lograr nuestros objetivos, los principios lógicos que ya hemos observado y aplicado en nuestra forma de comunicarnos con los demás. Recuperar ese sentido común y ampliarlo y profundizarlo para expresar en palabras aquellos aspectos concretos de la realidad, para ello debemos contar con estructuras de pensamiento que nos faciliten la expresión de la idea que observamos, que sentimos, percibimos e inteligimos como constituyente de esa realidad, ese proceso de diálogo mental y de abstracción lo realizamos también con los otros de manera sencilla o compleja según penetremos, a través de la información, experiencia y conocimiento del que dispongamos, en la especificidad de los elementos que la constituyen, de las relaciones que establecen y de los alcances y límites que muestra nuestra experiencia y saber en una determinada situación de la realidad, en una comunidad dialógica. El lenguaje constituye la oportunidad de explicar y comprender de manera extensa e intensa, amplia y profunda un determinado objeto.¹²

¿Qué pasos hay que realizar para lograr la conceptualización? En la búsqueda de una representación adecuada, consistente y congruente con el objeto de interés, así como con el saber disponible del sujeto, pasamos de la idea al concepto, en ello resulta fundamental el uso de las palabras adecuadas a eso –el objeto- que pretende representar, explicitar y comprender un sujeto. El uso del lenguaje, de sus reglas sintácticas y del conocimiento de la polisemia de las palabras permite captar la esencia del sentido de la cosa que se analiza, del hecho que se estudia y de la realidad que se desea aprehender y comprender.¹³

¹² Relevante es la obra extensa de dos autores, filósofos analíticos y positivistas, Ayer y Austin, que logran aportar elementos críticos para el análisis lingüístico y su relación con el conocimiento externo del mundo, su modelo propositivo se identifica al papel de los juicios surgidos y aplicados desde el concepto asumido.

¹³ Husserl y Foucault proveen el instrumental adecuado para establecer un proceso riguroso y sistemático del concepto y del discurso. Husserl señala en las **Ideas relativas a una fenomenología...**; “Las ideas o las esencias son, pues, se dice, “conceptos” y los conceptos son “entidades psíquicas”, “productos de la abstracción”, y en cuanto tales desempeñan, sin duda, en nuestro pensar un gran papel...cierto que las esencias son “conceptos” –si por conceptos se entiende, lo que permite la equívoca palabra, justamente esencias.” Pp, 55-56. Por su parte Foucault ha mostrado sus ideas sobre guía sobre el discurso, en la mayor parte de su obra y en particular en su **El orden del discurso**.



¿Cómo desplegamos el proceso en el ejemplo de dos nociones como son el *acto político* y el *saber político*? Estos elementos del proceso de conceptualización que hemos mencionado, del pensar lógico, del lenguaje amplio, ordinario y común o el especializado y técnico, de la observación mental de lo concreto, nos permite construir cualesquier noción, y desde luego, aplicarla a las dos nociones del *acto político* y del *saber político* que hemos establecido para ejemplificar el proceso de conocimiento y su conceptualización. Una primera aproximación tiene que ver con el significado de esas tres palabras que se conjugan: acto, saber y político. A partir de ahí, de recuperar sus etimologías, su sentido originario y su uso actual, de su rastreo histórico y su mapeo semántico, debemos ser capaces de describir el hecho al que se refieren, constituir el fenómeno en su totalidad y poderlo compartir en una reflexión analítica y sintética.

En una exposición sencilla y clásica del proceso de conocer, identificamos tres elementos, el sujeto que conoce, el objeto de conocimiento y la relación, manera lógica o método como conoce. La búsqueda de la verdad, esa relación con la realidad se establece a partir del decir, de ahí la relevancia que juega el lenguaje. La expresión aristotélica de la verdad, “decir del ser que es que es y del no ser que no es”, se conforma en el respaldo de ese decir, la verdad se adecúa en el lenguaje, vive y surge de él, en lo que se dice con él y si existe o no correspondencia con la realidad. Eso lo podemos corroborar en ciertas proposiciones, pero hay elementos históricos o situaciones no factibles de comprobar de inmediato, que requieren un proceso explicativo y lógico para poder asumir cierta verdad.¹⁴

Otro aspecto a considerar es la búsqueda de soluciones concretas a ciertos problemas concretos, ya sean mentales, teóricos o prácticos; que ameritan una corroboración de lo que se dice, que demanda a los juicios que se afirman o emiten que estén sustentados en una reflexión o pensamiento lógico o evidencias ostensivas o probadas, que permita asumirlos como verdaderos o reales; el cálculo proposicional de toda disciplina científica. Es la búsqueda rigurosa de fundamento y explicación de motivos que conlleva la comprensión del problema y de la ruta para determinar su solución.

En el *proceso de conocimiento*, la interacción entre el sujeto y el objeto es una *relación* en la que en principio existe una separación que los distingue y que se oponen ambos elementos, luego, al buscar el conocimiento, se establece una unidad, una totalidad de la relación, que modifica al sujeto al generar pensamientos sobre el objeto conocido, a expresar proposiciones o predicados de juicio en una dinámica subjetiva de aproximación; en su inicio, el objeto queda sin modificación alguna, se encuentra estático, aunque hay objetos

¹⁴ Siguiendo a Heidegger, sólo hay mundo donde hay habla. Donde hay lenguaje, esa situación paradójica del “más inocente de los bienes” y, a la vez, “el más peligroso de los bienes”. Somos seres habitados por el lenguaje. A partir de ahí construimos mundo, realidad, entorno, ambiente. Somos lanzados al mundo y luego expulsados de él. Nuestro único ropaje es la expresión que podamos lograr y que se vuelve un lenguaje. Nuestra identidad o no, la marca el lenguaje.



que al observarlos se modifican, como son las relaciones entre personas, en sus miradas que al cruzarse expresan motivaciones ocultas.

Desde el punto de vista del método en las ciencias sociales, en especial en la ciencia política, en una lógica de poder, el proceso de conceptualización es el laboratorio específico que determina el valor de una propuesta teórica, de los enunciados que se desprenden de ella, de la forma en que las hipótesis y pruebas son consideradas como una parte esencial del conocimiento científico. La relación que establece mediaciones entre el sujeto y objeto articula una unidad que totaliza los procesos cognitivos y de conceptualización.

La mutua mediación entre sujeto y objeto, se articula en una toma de conciencia, donde el sujeto asume el contenido objetivo que surge de una relación intencional. El objeto se internaliza en el sujeto, lo que propicia su proyección y apertura, es el proceso de conocimiento en una doble determinación, tanto la que impone el sujeto como la que procede del objeto. El sujeto va al objeto y el objeto impacta al sujeto. Ambos se relacionan y determinan, en lo que Theodor W. Adorno ha señalado al respecto que el sujeto sin objeto es romanticismo, y que el objeto sin sujeto es barbarie. Un movimiento de marea que advierte el peso de esa subjetividad romántica, que muchas veces justifica y acepta todo o, por lo contrario, una negatividad pesimista que tiende a la visión más primitiva de las cosas.

La subjetividad y objetividad que surgen del *conocer*, como procesos de construcción de conocimiento, expresan en principio que lo subjetivo se asocia a lo discrecional o arbitrario, a los intereses del sujeto, a esa aproximación inicial de búsqueda y especulación integral y objetiva. Lo objetivo demanda al sujeto cierta fidelidad descriptiva para expresar lo observado y no agregar elementos ajenos al objeto, un cierto rigor y crítica. Hay que considerar que la modificación o transformación, la consecuencia o el cambio, producto de la intervención del sujeto, atentaría contra la objetividad, por lo que la *praxis* misma choca con la objetividad. Posteriormente se avanza en la re-construcción del objeto y la intención propositiva del sujeto.

El *conocer es un proceso* de búsqueda y de encuentro, de la esencia del ser, de ubicarlo y poseerlo por un sujeto determinado. Tanto del ser del sujeto como del ser del objeto y de cómo es su relación, el ser de la misma. Este proceso real de conocer se expone en una lógica de ensayo y de error, de contraste comparativo, con una dosis de imaginación y realismo, se ubica en la esfera psicológica o neurofisiológica del individuo; se materializa o concreta cuando los pasos de esta actividad mental tienden a generar un producto, el pensamiento, ese conjunto de ideas y de conceptos, que expone un doble movimiento, lo inmediato y momentáneo del proceso y lo estructurado y permanente del resultado, el pensamiento en sí. Es una actividad real que surge en una sucesión de actos en un tiempo determinado y en un espacio específico. Husserl ha denominado *noesis* a la operación o actividad o vivencia interna del sujeto y *noema* al contenido, al resultado de dicha actividad de conocer, a la expresión de la intención consciente.



Desde lo *ontológico*, esa orientación al ser, el conocimiento posee correspondencia con cierta realidad, supone una adecuación en la intención de ser mejor o aprovechar cierto saber que favorezca o requiera el sujeto, el objeto logra, se atreve a mostrar el objeto que en el sujeto no hay la autosuficiencia o infinitud en sí mismo. Esto es, el conocimiento no logra la autarquía deseada, hay cierta autonomía en el proceder del sujeto conforme a sus posibilidades y, en la manera en que el objeto permite su aprehensión, logra permear al sujeto al darle la oportunidad de que lo capture en su saber. Es una tensión permanente en la relación sujeto-objeto que se muestra en la conceptualización misma.

Desde su *antropogénesis*, el conocimiento expone la subjetividad finita y limitada que posee el individuo que conoce, hay una exposición histórica en él que le ubica en su temporalidad y en su espacialidad. Al racionalizar el mundo social el sujeto trata de comprenderlo y usarlo para su bienestar, instaurando una dimensión simbólica que le permita hacerlo suyo y poder manipularlo con cierto beneficio y satisfacción intelectual.¹⁵

Por otro lado, la *vivencia psicológica* del conocer ese proceso íntimo del sujeto que se explicita en sus manifestaciones corporales o lingüísticas, muestra la multiplicidad de eventos mentales o de sucesos de diversa duración ligados al proceso de conocer, estas vivencias del sujeto lo remiten al campo de la conciencia, a esa toma de conciencia que un sujeto adquiere con el conocer. Es la expresividad del sujeto en el lenguaje del cuerpo. Y que sólo podemos observar al momento en que se comparten por la vía de encuentros o comunicaciones expresas. Es el cuerpo del lenguaje.

Así las cosas, el pensamiento expresa o representa mentalmente al objeto que se conoce, lo que dice el sujeto. El sujeto, por medio del pensamiento señala o expresa al objeto, pero no es él o no necesariamente coincide con él. El pensamiento es una representación del objeto, es su construcción mental, la abstracción de lo concreto real, hay una correlación directa entre pensamiento y objeto. El sujeto puede generar nuevos pensamientos sobre el objeto conocido, que tienen referencia con él aunque no coincidan. En la *toma de conciencia*, el sujeto deviene objeto de sí mismo.

En gran medida, existe una intervención determinante del sujeto al conocer un objeto, forma parte de lo que pretende conocer, de lo conocido, dado que involucra su propio y previo conocimiento –su idea de origen- al buscar conocer un objeto, es la denominada *experiencia trascendental*, que comparte con los otros, ello propicia profundizar en el conocimiento del sujeto mismo, en los mecanismos para conocer y hasta en el inconsciente del sujeto mismo. Es lo que los otros observan de uno mismo. Es la posibilidad de que el sujeto se abra al mundo y éste, vía correspondencia y adecuación, logre representarlo lo más real posible en un

¹⁵ La obra de Husserl, sus tres **Ideas...**, desgrana la dimensión psicológica para colocarla en el ámbito fundamental de la filosofía, que será recuperada de manera crítica en la **Dialéctica negativa** de Th.W. Adorno.



concepto. Es un trabajo de rescatar y recuperar lo esencial del hecho, de la realidad o del fenómeno en un concepto, que favorezca la elaboración científica de los juicios, propuesta que Husserl despliega ampliamente en su propuesta fenomenológica.

Acudimos a un diálogo que se establece entre un sujeto y un objeto de conocimiento, tan intenso o profundo cuanto el interés, la necesidad o el deseo lo demandan, en donde el punto final que es la toma de conciencia, emerge como el conocimiento, un resultado en donde la alteridad da cuenta de esa relación mutua, en donde se es sujeto en relación a un objeto y se es objeto para un sujeto.

Este *proceso cognoscitivo* establece *mediaciones* inmediatas y mediatas entre dos elementos –sujeto y objeto–, que demandan una adaptación que los constituye, que es trascendente a la intuición inmediata, al momento sensible, del dato descriptivo, que integra después la percepción del sujeto, en una re-construcción que es deseable sea objetiva y rigurosa, que recupera ahí lo esencial del objeto, en diversos momentos y eventos que se conjugan y suceden en el tiempo.¹⁶

Cada momento en este proceso cognoscitivo conlleva determinar la subjetividad en la conciencia y hacerse consciente de algo, establece una posición, a partir de una intención, que reconstruye al objeto para el sujeto. No hay un proceso consciente de espejo, pasivo o de simple aceptación del fenómeno, sino una actividad consciente que posibilita la objetividad. Que mira y se mira a la vez.

Así el sujeto interioriza al objeto, lo hace suyo, es la *inmanencia* a la que el sujeto se adapta en la revisión de su espíritu cognoscitivo, al abrirse al mundo, al objeto, racionaliza con intención su objetividad, que deviene la apropiación del contenido del objeto, de los registros personales, naturales y sociales, de uno y de los otros, así logra una trascendencia a su propia inmanencia, pero no como contradicción sino como una complementariedad en la relación sujeto y objeto. Un tercero externo podrá observar otros elementos relevantes para el conocimiento social y político. De ahí la necesidad de comunicar el desarrollo de una reflexión, de exponerlo a la crítica, con el fin de recuperar aquellos señalamientos u observaciones de la narrativa lógica que ha logrado.

Lo inmediato está presente, pero lo mediato se articula en ese diálogo sostenido por el sujeto y el objeto, donde lo contingente y finito, partes del proceso de conocimiento, buscan trascender para lograr una toma de conciencia, cuya intención es lograr la diversidad de las representaciones en un nuevo ente, interpretado intencionalmente, que es el conocimiento mismo. No es sólo una cuestión espacio-temporal, sino ontológica,

¹⁶ Ernst Bloch en **El principio esperanza** realiza una amplia revisión histórica del sujeto en su despliegue universal y al analizar las ideas de Hegel, constituye una recuperación del sujeto y objeto, precisamente en su clásico **Sujeto-Objeto, el pensamiento de Hegel**.



en donde percibimos la historicidad y posición del sujeto mismo, esa respuesta al querer compenetrarnos replicando de qué está hecho, y de ser posible cómo es que se ha hecho.

El alegato que hemos desarrollado en los registros de la presente investigación, se inscribe en un proyecto de exploración y desarrollo más amplio, son puntos de partida que se transforman en huellas sensibles para el análisis y la reflexión, que nos muestran los obstáculos y problemas en el mapeo que hemos propuesto para la cuestión metodológica,¹⁷ que nos orienten para la elaboración de nuestra particular lectoescritura, empleando técnicas de recolección de datos, para la realización de textos y discursos que devengan estratégicos en la vida cotidiana y académica y, desde luego, para impulsar otros proyectos que complementen, mejoren y superen lo que aquí hemos compartido.

De esta manera, si atendemos el hilo de la presente discusión, que hemos emprendido más arriba, la trilogía de *conocer*, *pensar* y *saber* nos permite develar ciertos atributos, cualidades, valores, rasgos, de forma sintética y unificada de la relación sujeto-objeto. Son verbos centrales para la conceptualización, para el trabajo intelectual y abstracto, de tal manera que *Conocer* es la acción que recupera los pensamientos que surgen de un objeto, captura lo que está fuera o es trascendental al sujeto mismo. *Pensar* implica revisar ideas, sensaciones y experiencias, los pensamientos mismos, relacionarlos e inferir a partir de ellos. *Saber* permite utilizar los pensamientos sobre los objetos del mundo, es una práctica que permite reformular las proposiciones o juicios vertidos sobre los hechos.¹⁸ Estos verbos nos conducen a especificar la relación entre el sujeto y el objeto, nos permiten vislumbrar el proceso conceptualizador y serán de utilidad más adelante para explicar y comprender el significado y sentido del *acto político* y del *saber político*, como una aplicación concreta de la reflexión del proceso de conceptualizar. Ubicar las estrellas en la constelación imaginada.

Ante lo cotidiano del pensar requerimos cierta sistematicidad propia de la científicidad, para atender la verdad de los pensamientos y que resuelvan problemas cotidianos o más allá de ello, el uso del método seleccionado –y la relación entre sujeto y objeto es fundamental- favorece el uso de conceptos, argumentos, hipótesis, leyes, teorías, que organizados racionalmente tienden a constituir las ciencias.

En la búsqueda de respuestas, de la verdad o de soluciones, describimos inicialmente pero requerimos algo más, ese *plus* de valor estructurado, para explicarnos y comprender los fenómenos o los hechos; así, el concepto que universaliza determinados elementos o características del mundo, de la realidad mundana,

¹⁷ Vid el ensayo de Vázquez y Vizarratea, *La cuestión del método...*, donde se exponen diversos elementos metodológicos y epistemológicos.

¹⁸, Luis Villoro ha señalado que “El conocimiento es un proceso psíquico que acontece en la mente de un hombre; es también un producto colectivo, social, que comparten muchos individuos...A las ciencias sociales interesaría descubrir los condicionamientos sociales de los conocimientos compartidos y analizar las funciones que cumplen en el mantenimiento o transformación de las estructuras sociales.” **Creer, saber, conocer**, p. 11.



supera la imagen o el conocimiento sensible –formada por datos singulares como el color, la dimensión o su figura.

Entre lo singular y lo universal, lo científico destaca su quehacer. De lo descriptivo singular propio del hombre común, pasamos a quien hace ciencia y pretende la universalidad de eso singular. El movimiento pendular constante que va del hecho concreto a la generalización. Para ello el que analiza o investiga recurre al concepto que, aún siendo singular, expresa la totalidad o universalidad de dicho objeto de conocimiento. Así, el concepto constituye a las ciencias, sus leyes y teorías. Otorga un conocimiento que deviene saber. Maquiavelo es un ejemplo singular y característico que ha pretendido con éxito otorgar al hecho histórico un valor de lección general o ley universal.¹⁹

A manera de recapitulación

Hasta ahora, el trabajo ha asumido como presupuesto la *existencia* del mundo o si preferimos la realidad, el ambiente, el entorno o el contexto; su *historicidad*, esa determinación espacio-temporal, con un movimiento constante que expresa el carácter de lo estático y dinámico de sujetos y objetos; un impulso *objetivo* en la medida en que es compartido por diversos sujetos y, con intención de ser *cognoscible*, esto es los objetos, los sujetos, las cosas, los entes, se pueden aprehender en sus elementos, relaciones, momentos o totalidad, explicarlos vía causa-efecto y así capturar una posible conectividad entre todos ellos. La cuestión del método da paso a un proceso de reflexión para una captación de la realidad que genere una explicación y comprensión con dosis de verdad y en atención a las soluciones o las necesidades que se demandan.

Al avizorar un problema, y la necesidad de resolverlo, se busca un conocimiento objetivo fundado en la verdad, con una correspondencia con la realidad que se estudia y una reproducción mental de la realidad. El pulso que la narrativa proporciona, el buen uso de las palabras o conceptos, facilita la explicación comprensiva del fenómeno.

El proceso de conocimiento y en particular el de la conceptualización, inician con los sentidos, es un conocimiento común, nociones o ideas que le relacionan con la naturaleza, con la realidad social, con el mundo exterior, que conforma una descripción empírica-espontánea de la vida cotidiana, que ocurre en la práctica diaria. Después, el sujeto procede a describir la fenomenología del objeto, a integrar las sensaciones en la percepción del fenómeno mismo, en la descripción de cómo es, para avanzar en un diagnóstico que determina los cursos de acción a realizar. Conocer este camino, permite delimitar fines y medios para lograrlo.²⁰

¹⁹ La obra de Maquiavelo muestra diversos ejemplos, muchos extraídos de Roma, que muestran dicha narrativa, varios autores maquiavelianos han expuesto ejemplos paradigmáticos, particularmente mencionamos el trabajo realizado por Claude Lefort.

²⁰ Es de relevancia considerar la idea que Merleau-Ponty nos propone en su **Fenomenología de la percepción**: “La fenomenología es el estudio de las esencias y, según ella, todos los problemas se resuelven en la definición de esencias: la esencia de la percepción,



Con mayor atención y cuidado, enseguida, acude al pensamiento del Sujeto cognoscente, un aleteo que provoca dudas, asombro, preguntas. Es el inicio de una reflexión teórica, que asume con conocimiento de las causas y los efectos, algunos principios y reglas de explicación, que tratan de mostrar los nexos internos u ocultos en el objeto de interés. Ingresamos y utilizamos cierto pensamiento abstracto –adquirido por el conocimiento o la experiencia- para comprender y explicar lo que ocurre u observamos, empleamos entonces diversos conceptos, generamos hipótesis, recurrimos a leyes, analizamos teorías, aplicamos métodos y desarrollamos determinados enfoques sobre el problema, objeto o situación que nos ha llamado la atención. Es un movimiento metodológico que debe ir, en lo aquí escrito, de lo deductivo e inductivo, de lo general a lo particular, de lo simple a lo complejo, del análisis a la síntesis y, en todos los casos de ida y vuelta. Es un proceso de múltiples acciones que contribuyen entre sí a retroalimentar a un sujeto atento a ese movimiento.

De tal forma que sobre la realidad, sobre lo que perciben nuestros sentidos y se agolpa en nuestra experiencia, surgen una serie de procesos, de registro de acontecimientos y objetos (ya sean hechos, datos, fenómenos) que buscan conocer las causas por las que surgen, desarrollan y modifican ciertos Objetos que, sin duda, queremos conocer en su verdad y prever acciones para ello que tiendan a resolver problemas o a construir una realidad alterna.

La conceptualización o abstracción es la operación mental o intelectual que genera el concepto. A partir del objeto observado, del dato significativo y sensible, de una intuición inicial, surge un producto o resultado intelectual, el concepto. Buscamos percibir su significado a partir de analizar sus elementos, características y relaciones, hasta aclarar el qué y el cómo, y poder dar una causa que explique el objeto, su razón de ser. Si bien las ideas captan este proceso de los datos sensibles, el concepto los abstrae y trasciende lo singular y concreto para explicar su contenido. Más adelante habrá que valorar la capacidad explicativa del concepto aplicándolo en la realidad, en su comprensión.

La abstracción separa el dato sensible con el resultado inteligible y lo conceptualiza, al establecer precisamente el concepto. Es un movimiento integral y sostenible de análisis y síntesis. Con claridad y precisión, definimos el concepto, así es como lo delimitamos en el espacio y tiempo, a partir de ello obtenemos otras consecuencias, como su relevancia en el *corpus* científico y su utilidad en la vida cotidiana. Los contrastes y las comparaciones devienen fórmulas metodológicas de apoyo.

la esencia de la consciencia, por ejemplo. Pero la fenomenología es asimismo una filosofía que re-sitúa las esencias dentro de la existencia y no cree que pueda comprenderse al hombre y al mundo más que a partir de su <facticidad>. Es una filosofía trascendental que deja en suspenso, para comprenderlas, las afirmaciones de la actitud natural, siendo además una filosofía para la cual el mundo siempre <está ahí>, ya antes de la reflexión, como una presencia inajenable, y cuyo esfuerzo total estriba en volver a encontrar este contacto ingenuo con el mundo para finalmente otorgarle un estatuto filosófico." P. 7



La representación del objeto que nos da el concepto, expresa su contenido, estructura o significado más allá del dato sensible, más allá de la intuición primera. Por ello es una representación mental, propia de la inteligencia que en un momento de abstracción integra datos sensibles de la realidad e ideas articuladas a ellos. Posteriormente se emitirán juicios a partir de lo que el concepto expone. Atender los juicios como primera instancia obliga a recuperar el proceso previo para identificar no sólo el qué, sino los cómo y porqué se obtuvo determinada afirmación o negación. Es la revisión de cómo es que llegamos ahí y un atisbo de hasta dónde nos puede llevar.

El conocimiento científico y lo conceptual

La posible articulación relacional de *esencia*, *idea* y *concepto* expresa que la *esencia* existe como un componente real en el objeto, no visible de inmediato, por ello la *idea* la capta mentalmente y se logra abstraer de manera intencional para caracterizarla y definirla en el *concepto*. En cierto sentido, la idea sería menor al concepto en lo que a la universalidad se refiere, la particularidad de la esencia nutre a ambos, pero el concepto ya es o tiende a poseer la universalidad. Ello surge a partir de la relacionalidad real que el sujeto emprende en su proceso mental de conocer, de esa intención que deviene en la toma de conciencia con respecto al objeto analizado.

La característica de *universalidad* del concepto se atribuye no sólo a un sujeto determinado, sino a múltiples y diversos sujetos, con ello se consideran determinadas características pertenecientes a todos los entes o seres de esa especie. El ejemplo de la determinación del hombre como animal racional o político es típico, abarca a todos los hombres, aún cuando posean sus particulares diferencias o especificidades físicas o mentales. En este momento la extensión universal y la comprensión particular juegan su papel en el proceso de las ideas y del concepto. Es una tensión constante en el proceso de conocimiento que corresponde explicar y comprender a diversos enfoques teóricos.

En la reflexión científica, lo que hacemos queremos que sea verdadero, que sea válido, que sea aceptado por los más, que esté fundado en el conocimiento científico y que sea verificado por la práctica que orienta la vida cotidiana. Entran en juego diversos procesos mentales y empíricos en el sujeto, recurrimos a la propia experiencia, la intuición, la observación, la percepción, la experiencia, la capacidad y el conocimiento. Al reflejo y la adecuación con el objeto que nos interesa. A una legitimación del conocimiento.

Es relevante considerar que existen diversas maneras de concebir a las ciencias en general y, en particular a las ciencias sociales, ellas coinciden en realizar tareas propias y comunes como la búsqueda y sistematización de su objeto de estudio, a partir de métodos específicos, desarrollando acciones de lectoescritura, observación y experimentación, para describir, explicar y predecir ciertos fenómenos de la naturaleza, la sociedad y del ámbito lógico-matemático.



En la amplia y compleja constelación del conocimiento científico se emplean diversos *recursos teóricos*, que requieren conceptos, categorías, hipótesis y leyes; de carácter *metodológico* en donde se recurre a los procesos de ensayo-error, de corroboración de la especulación y de contrastabilidad de afirmaciones verdaderas, que tienen que ver con los procesos de reflexión determinados en el análisis-síntesis, la deducción-inducción, lo general-particular, lo simple-complejo y la comparación cualitativa-cuantitativa; asimismo elementos *técnicos* que expresan lo interno-externo, empleo de instrumentos de recolección de datos, aparatos o dispositivos de apoyo, construcción y uso de encuestas, cuestionarios o estudios de caso, entre otros. Es una tarea compleja vista desde lo individual, por lo que la integración de grupos multidisciplinarios se ha visto favorecida por las empresas intelectuales y de conocimiento.²¹

Necesitamos construir de manera determinante, el *concepto* como una explicación representativa de lo real en una síntesis de múltiples determinaciones. Síntesis de ideas, autores, tópicos, objetos, métodos, sujetos, todo en un vocablo o palabra, todo eso y más en el concepto. Con el fin de aglutinar y clasificar la existencia de diversos *campos o dominios científicos* (ciencias) que inducen una práctica transformadora de la realidad.

De esta forma podemos describir gráficamente un primer nivel, en donde predomina la *descripción del objeto* de estudio y de sus relaciones. En seguida, existe un segundo nivel, en donde generamos una serie de *acciones* que consideran la observación sistemática y experimental, con mediciones prácticas, expresión del análisis cuantitativo o cualitativo, para lo que debemos emplear teorías, leyes e hipótesis para lograr verdades objetivas. Al confrontar este nivel con la realidad, con el objeto que se estudia, verificamos si se cumplen o ameritan corrección tanto las hipótesis como los elementos empleados desde la propuesta inicial. Finalmente, es necesario establecer la narrativa que explique el fenómeno y que permita ser comprendido por la comunidad científica y social. El discurso científico que expone nuestras razones de lo que nos dice el objeto analizado.

De esta manera, realizamos una *práctica científica* que conjuga observaciones sistematizadas, experimentos, mediciones y comparaciones, que atiende los estándares y cánones científicos aceptados en los respectivos paradigmas de la ciencia, y que se reproduce hasta lograr la certidumbre o verdad necesarias.

Estamos en la ruta de búsqueda y logro, del ensayo y el error, en la construcción de un conocimiento completo y profundo. Que logre vincular la teoría y la práctica. En cada paso o nivel del trabajo científico recurrimos a la imaginación creativa, a mantenerla y aguzarla con perseverancia, a no perder de vista cuál es la necesidad, a observar la relación entre el trabajo y el azar, a construir aquello que atienda el problema. Ese trabajo de noria en donde el que analiza percibe la soledad del tomador de decisiones.

²¹ Un registro crítico sobre el trabajo académico intelectual se ubica en Jesús Ibáñez, **Más allá de la sociología**, y desde luego en la obra clásica de Mills, **La imaginación sociológica**.



El proceso que hemos descrito muestra una ruta en la que predominan, desde los distintos métodos ya enunciados y sobre todo, la manera en que se relaciona el sujeto con el objeto, por lo que acudimos, con pleno conocimiento de causa a la selección o formulación de conceptos, que nos permitan captar el encadenamiento que se acumula en una serie de eventos o sucesos, que se expresan en el cúmulo de registros que va de las sensaciones-apariencia (las representaciones inmediatas)-percepciones (de lo externo-superficial-no relevante)-esencia abstracta (para penetrar lo interior de los objetos-procesos-acontecimientos)-teoría-relaciones e interconexiones-percepción viva-pensamiento abstracto-la práctica.

Este proceso debe ser analizado y vigilado como una cuestión epistemológica y metodológica, durante todo el proceso de conceptualización, esta actitud de sospecha nos permite corregir y mejorar las características de la cientifización del proceso, que nos llevará a la verdad buscada y a la solución del problema necesitado, a la construcción participativa e interventora del mundo.

Esta serie procesual deviene en un *continuum*, posee una característica determinante de orden dialéctico, no hay fin como término y podemos iniciar en distintas partes, al principio o en medio o al final; en el camino el conocimiento científico se perfecciona, el factor dominante debe reconocerse. Y seguir en la práctica cotidiana, de observación y experimentación, de aplicación del conocimiento adquirido con el fin de continuar transformando la realidad que se atiende. Es la ruta trazada por el sujeto que reflexiona, que debe recorrer y compartir, que deviene en un trabajo continuo y sistemático.

Problematización del concepto

Este proceso de conceptualización lleva a reflexionar en torno al concepto, a la cosa en sí, a hacernos preguntas en torno a él, a hacer la cosa para sí. Así es como surgen cuestiones tales como, el concepto ¿qué es? ¿cómo es? ¿cómo se crea, se elabora o construye? ¿cómo está constituido, de qué está hecho, cuáles sus elementos básicos o fundamentales? ¿para qué sirve, cuál es su fin? Estas preguntas orientan en principio la reflexión sobre el concepto.

El concepto es una palabra, pero no cualquier palabra, sino que es una palabra que expresa la realidad, del objeto que percibe o considera, que le describe en su esencia, con claridad, precisión y distinción.

El trabajo del concepto que le permite identificar al objeto con una gran representación y puede ser dibujada o modelada, con su forma y contenido, de manera sustantiva. Con ello, puede traer a nuestra presencia el objeto que ha representado y que podemos señalar si es o no, válida la afirmación sobre el objeto a partir de lo que el concepto y sobre él nos dice.

Si bien el concepto es un elemento fundamental en la manera en que un sujeto conoce su objeto, y forma parte de la metodología que se ha decidido utilizar, tiende a conformar a partir de las ideas, producto de ese



proceso de captura de los datos sensibles, de la percepción misma que construye el sujeto y es así como deviene en lo que será considerado el método científico y por ende la constitución de las ciencias mismas.

Se ha asumido que el método científico y por ende las ciencias poseen ciertas características generales sobre su cientificidad. Las cuales alcanzan el proceso de conceptualización que realiza el sujeto que conoce sobre su objeto de estudio o análisis. Se integran en los procesos de la *abstracción*, su *generalidad o universalidad*, la *evidencia empírica o experimental*, el *neutralismo ético* y la *objetividad*. Dichos procesos configuran la reflexión científica.

Atender en el sujeto el impacto del objeto implica penetrar lo ambiguo e irracional, lo oculto y caótico del mundo. En la *abstracción* son consideradas en su descripción las propiedades y relaciones de las cosas, las esencias constitutivas; más allá de su descripción particular tiende a elaborar afirmaciones de tipo *general* en su amplia diversidad temática, trasciende el caso particular; las afirmaciones que se realizan deben apoyarse en la *observación experimental*, que de esta forma valida tanto las observaciones de nuestros sentidos como la comprensión de nuestros procesos mentales. Así mismo, tiende a ajustarse a *los hechos*, evitando valoraciones sobre su bondad o deber ser y, finalmente, la *objetividad* que impide la influencia de las circunstancias genéricas del análisis o de una subjetividad excesiva, que puede alterar las afirmaciones deducidas de la experiencia o del hecho mismo.²²

Si bien un método propone una ruta, un camino que nos proporciona una idea de orden lógico que, con precisión y fundamento, logra esclarecer el objeto de interés. El aspecto lógico es sustantivo al método de conocimiento y desde luego constituye la posibilidad de la objetividad en la relación del sujeto y el objeto, es la formulación de un concepto que permita la explicación comprensiva de todo fenómeno social y político.

El objeto de conocimiento, ese arte de conocer apoyado en la lectoescritura del mundo, tiene como fin la verdad, y con ello la búsqueda del dominio de lo finito, de la naturaleza y el espíritu humano, de sus relaciones recíprocas. Así constituimos la constelación epistemológica de lo científico y la necesidad de conceptualizarlo.

A partir de la lógica hegeliana, fundamental en el estudio del fenómeno social y político, valoramos la construcción del concepto en la relación sujeto-objeto. Cuestión epistemológica y metodológica que encuentra en la teoría del reconocimiento, en la apertura dialéctica del sujeto y del objeto, la oportunidad de ser ejemplarizada en la formulación de la relación amo-esclavo.²³

²² Vid la Parte Primera "Posturas anticientíficas en torno a la investigación social" en Gibson, Quentin, **La lógica de la investigación social**, pp. 13-124.

²³ Vid la propuesta de la dialéctica del amo y el esclavo como modelo esencial de la política, en **Poder y seguridad nacional**, pp. 168-185. Así como el trabajo propositivo de Alexander Kojève.



El proceso de conceptualización –en la línea hegeliana- asume que “*La conciencia antes de formarse conceptos, se forma representaciones de los objetos y el espíritu pensador sólo a través de las representaciones, y trabajando sobre ellas, puede alzarse hasta el conocimiento pensado y el concepto.*”²⁴

El conocimiento y la investigación para lograrlo, consideran la determinación del sujeto sobre su objeto de atención, análisis, interés o conocimiento, así como el impacto inverso que tiene el objeto hacia el sujeto de conocimiento. La relación es un bicondicional, un si y sólo si que se determina recíprocamente. El sujeto como un ente psicológico actúa bajo la media de racionalidad esperada en un sujeto que podríamos denominar *normal*, y un objeto que se observa desde su constitución ontológica, de un ser que es y cómo es y no como quisiéramos que fuera. A partir de las disciplinas científicas, sus métodos y técnicas, en su valoración epistemológica somos capaces de construir y reconstruir el mundo. El mundo visto como un teatro, como los libros de la naturaleza, como una metaforización que explicita de manera figurada la representación de la realidad, que utiliza las artes para mostrarlo como imagen, como una narrativa que construye la utopía y la realidad. El acercamiento a la realidad por una vía alterna o paralela a la argumentación misma.²⁵

El mundo en su amplia sinonimia, equivalente al ambiente, al entorno, a la realidad, a los campos disciplinares de trabajo de observación, análisis e investigación. Es la relación que establece un sujeto con su propio mundo, ya sea real, imaginario o simbólico.²⁶ La delimitación de parcelas del conocimiento ha posibilitado el surgimiento de las diversas ciencias, es un desprendimiento del otrora robusto árbol de la filosofía, desde los tiempos griegos antiguos.

El conocimiento humano –siguiendo a Kant- tiene dos orígenes: la sensibilidad y el entendimiento, con la primera los objetos nos son *dados* y por el segundo *pensados*. Este proceso origina, atendiendo los dos pasos señalados por Kant, que los objetos no sólo se ubican en el sujeto, en la idea de lo mental, sino que al ponerse en movimiento el sujeto, hacia y con el objeto, se generan relaciones que posibilitan una serie de unidades y totalidad del conocimiento primarias. Es un proceso analítico que permite capturar la complejidad de todo fenómeno político y social.

En este sentido, la intuición relaciona al conocimiento con los objetos de forma inmediata y todo pensamiento sirve de medio. La sensibilidad es la capacidad (receptividad) de construir y recibir la representación inicial

²⁴ Esta idea inicial en la **Lógica** de Hegel, ilustra el proceso conceptual previo, en otras traducciones encontramos la idea así: “...la conciencia se forja, en el tiempo, representaciones de los objetos antes que formarse conceptos de ellos, y porque el espíritu *pensante* precisamente llega sólo al conocimiento y concepción pensante *a través* de la representación y se vuelve hacia ella.” En **La Lógica de la Enciclopedia**, Introducción de Jean Hyppolite y traducción de Alfredo Llanos (Leviatán, Buenos Aires, 2006, p.26).

²⁵ La obra de Hans Blumenberg es representativa de este enfoque, en donde la metáfora ocupa un lugar central en particular **Paradigmas para una metaforología** y **La legibilidad del mundo**. Vale la pena considerar una confrontación con la idea de argumentación de Toulmin.

²⁶ La clara referencia a Lacan, impulsa la mirada crítica en el proceso conceptualizador que todo sujeto realiza, el modelo para analizar situaciones concretas observando estas tres dimensiones de la realidad favorece la comprensión conceptual y discursiva del objeto.



según la manera como los objetos nos afectan. Los objetos, con su grado distintivo de existencia, nos son dados mediante la sensibilidad, y ella únicamente es la que nos ofrece las intuiciones primarias; pero sólo el entendimiento concibe y forma los conceptos. Todo pensamiento debe referirse en último término mediante ciertos signos, a las intuiciones y por ende a la sensibilidad, de otra manera ningún objeto puede sernos dados. Es el movimiento que constituye la subjetividad y objetividad del fenómeno de conocimiento. La sensación es el efecto de un objeto sobre nuestra facultad representativa, al ser afectados por él. Se llama empírica la intuición que se relaciona con un objeto por medio de la sensación. El objeto indeterminado de una intuición empírica se llama fenómeno. La cuestión de lo mental y lo material ronda la determinación de los objetos y resuena en el sujeto con toda la impresión de sus facultades, conocimientos y experiencias.

El entendimiento, determinado negativamente, es una facultad de conocer no sensible, inmaterial en cierto sentido; fuera de la intuición que está asociada estrechamente a la sensibilidad, a la inteligibilidad del sujeto, “no hay otra manera de conocer que por conceptos”, por lo tanto, “el conocimiento del entendimiento, al menos el del hombre, (es) un conocimiento por conceptos, es decir, no intuitivo, sino discursivo”, nos dice Kant en su **Crítica de la Razón Pura**.²⁷

Sigamos la reflexión kantiana, donde expone que “Todas las intuiciones en cuanto sensibles se apoyan en las afecciones, pero los conceptos suponen funciones. Entiendo por función la unidad de acción para ordenar diferentes representaciones bajo una común a todas ellas”. Esta funcionalidad del concepto se corresponde en el sujeto en la forma en que el objeto le afecta. La intuición inicia un proceso de averiguación de alcances y límites, en donde lo volitivo del sujeto se vincula a todo objeto de interés. “Se fundan, pues, los conceptos en la espontaneidad del pensamiento, del mismo modo que las intuiciones sensibles en la receptividad de las impresiones. El entendimiento no puede hacer de estos conceptos otro uso que juzgar mediante ellos.”

La inmediatez se vuelve progresiva, las mediaciones aparecen como una constante, “Como ninguna representación se refiere inmediatamente al objeto, a no ser la intuición, nunca un concepto se referirá inmediatamente a un Objeto sino a cualquier otra representación de este Objeto (sea intuición o sea concepto).” La parte última del proceso de conocer conlleva a determinadas afirmaciones o negaciones en donde “El *juicio* es, pues, el conocimiento mediato de un objeto, por consiguiente, la representación de una representación del Objeto.”²⁸

Además, continúa Kant, “Todos los juicios son, según esto, funciones de unidad en nuestras representaciones, que en lugar de una representación inmediata sustituye otra más elevada que comprende en su seno a ésta y otras muchas y que sirve para el conocimiento del objeto y reúne de este modo muchos

²⁷ Kant, I., **Crítica de la razón pura**, Tomo I, p. 215.

²⁸ *Ibid.*



conocimientos posibles en uno solo.” Como podemos observar, el juicio es el resultado último del proceso de conocimiento, es su funcionalidad y utilidad; la conceptualización deviene el instrumento para integrar el saber en la relación del sujeto y su objeto.

De tal manera que la reiteración de Kant es concluyente: “Pero podemos reducir todas las operaciones del entendimiento a juicios; de modo que el *entendimiento* en general puede ser representado como la *facultad de juzgar*. Porque según lo que precede es una facultad de pensar. El pensamiento es el conocimiento por conceptos. Mas los conceptos se relacionan como predicados de juicios posibles con una representación cualquiera de un objeto aún indeterminado.”²⁹

Este programa fuerte y extenso de Kant sobre el proceso de conocer, sobre las posibilidades del conocimiento, advierte una ruta intensa que parte de lo sensible al entendimiento, al concepto como elemento central para conocer el objeto y enseguida, a la emisión de juicios, al uso de conceptos que representan a un objeto y que otorgan la unicidad del mismo, muestra así lo que es el pensar y concluye que el pensamiento es el conocimiento por conceptos.

Como hemos anotado, el concepto mide su fortaleza al compararse con la realidad que desea explicar, hacer comprensivo aquello que es caótico y que debe ser reordenado en representaciones comprensivas, por lo que existe una estrecha relación entre las propuestas teóricas y su aplicación práctica, es una forma de validar el concepto y el conocimiento mismo.

De la teoría a la práctica en el *acto político* y el *saber político*

En la aplicación práctica que haremos del proceso de conceptualizar, recurrimos al contexto de las reflexiones realizadas en el libro **Poder y Seguridad Nacional**,³⁰ que nos sirven para establecer registros que contextualicen la aproximación a los conceptos de *acto político* y *saber político*, que nos muestra lo que no se dice, que contribuya a esclarecer, ilustrando, la conceptualización misma. Nuestro punto de partida es:

Una propuesta relacional del poder.

El poder es una relación. Bien, pero ¿Qué es una relación? ¿Qué es el poder? ¿Qué con qué? ¿Quién con quién? ¿Cómo se relaciona? ¿De qué manera? ¿Para qué?

Partimos en un ejercicio práctico, de lo que el Diccionario de la lengua Española de la Real Academia registra, la voz *Relación* que proviene del latín *relationem*, lo que hace referencia. Así, por extensión, el poder hace referencia. Como relación, es una referencia.

²⁹ *Op. Cit.* P. 216.

³⁰ **Poder y seguridad nacional**, pp. 80-90.



Y a la voz del latín *Referencia*, que dice de la narración o relación de una cosa. Relación, dependencia o semejanza, de una cosa respecto de otra. Por otro lado, nos dice el diccionario Larousse: acción y efecto de establecer relación entre una cosa y otra, o de aludir a algo: *hacer referencia a hechos pasados*. Nota con la que en un texto se remite a otro o a otra parte del mismo. Noticia, información: *las referencias de la guerra*. Informe que se da o se tiene sobre las cualidades, aptitudes o solvencia de alguien o algo: *dar buenas referencias*. *Relación de referencia*, es la relación entre un signo lingüístico y un objeto específico, denotado por aquél. *Sistema de referencia*, sistema de elementos que sirven para fijar la posición de un elemento variable.

Volvamos a los significados de la relación: situación que se da entre dos cosas, ideas o hechos cuando por alguna circunstancia están unidos de manera real o imaginaria. Correspondencia, trato o comunicación: *nuestras relaciones son puramente comerciales*. Persona con la que se mantiene amistad o trato social: *tiene muy buenas relaciones en el ministerio*. Narración de un hecho o de una situación. Lista, enumeración: *relación de alumnos matriculados*. Condición a la que satisfacen dos o varias magnitudes.

En un conjunto, correspondencia existente entre determinados pares de elementos. En su plural encontramos otras variantes vinculatorias y significativas: *Funciones de relación*, conjunto de funciones orgánicas que aseguran la relación con el medio exterior (motricidad, sensibilidad), por oposición a las funciones de nutrición y de reproducción. *Relación giromagnética*, relación entre el momento magnético de una partícula y su momento cinético. *Relaciones diplomáticas*, reconocimiento mutuo de los gobiernos de dos estados y trato oficial para los asuntos que interesan a ambos países mediante el establecimiento de representantes. *Relaciones internacionales*, parte del derecho internacional público que estudia las relaciones entre los gobiernos y las naciones. *Relaciones laborales*, conjunto de los vínculos jurídicos, administrativos y de trabajo entre un asalariado y la empresa. *Relaciones públicas*, conjunto de actividades profesionales cuyo objeto es informar sobre las realizaciones de colectividades de todo tipo. *Relaciones* equivalente a *noviazgo*.

Como se observa, la polisemia de la palabra relación es amplia, sus significados y significatividad alcanzan diversos campos de actividad humana, entre ellos lo político, lo social, lo cultural, lo económico, lo científico. Su significado, como ocurre con muchas palabras o conceptos, se ubica y así es posible ubicarlo, en el momento en que se inscribe en un discurso, en una teoría.

En la idea del poder como relación, o como relación de poder, observamos que ahí, en la teoría como praxis o en la práctica teórica, es donde se determinan sus alcances y límites, su fuerza explicativa y comprensiva de los hechos o fenómenos que pretende dar cuenta. Es la posibilidad de rescatar una visión del mundo, escudriñar la naturaleza original del hombre y su segunda naturaleza cultural, de sus



relaciones que, en nuestro interés se deriva a partir de la teoría del realismo político. Así es como logramos construir su sentido. De su particular ubicación en una situación determinada, logramos establecer su posición y su función (lo sintáctico), su significado (lo semántico) y su sentido (lo pragmático).

El enfoque relacional del poder, en su esfuerzo de determinación y conocimiento, conlleva este proceso de posicionamiento en una situación específica. En una relación de dominio, de dominación. Abreva en la escuela del realismo político, en sus principios, objetos y métodos; en sus autores, fundamentalmente Maquiavelo y Hobbes, y una amplia constelación de teóricos y prácticos que considera a Richelieu y Mazarino, el padre José, Rohan, Cromwell, Bodino, Spinoza, Hegel, Clausewitz, Bismarck, Talleyrand, Napoleón, Fouché, Marx, Lenin, Mao, Morgenthau, Kissinger y tantos otros que han sido parte de esa tradición.

La caracterización del sujeto de poder, como un sujeto relacional, nos lleva a una determinación histórica y singular, realizada por Aristóteles, precisamente sobre una relación: el hombre es un animal político. El vínculo que establece la relación del ser, del verbo copulativo ser, es muy amplio, múltiple en sí. Une a un sustantivo con variados adjetivos. Al adjetivarlo lo caracteriza, lo determina y, si se observa, es la relación lo que lo catapulta hacia el otro, otro sujeto de poder, sobre el que se pretende aplicar o ejercer, precisamente, la relación de poder, la relación de dominio.

Es lo que el estagirita³¹ establece en su esfuerzo de organización del saber con las categorías. Un saber que relaciona, que muestra los modos en que se da la determinación de todo sujeto-objeto. De cómo es o está. De su traslación en la Política hacia la distinción entre formas de poder que existen en gobernar la casa, y atender los asuntos privados y los asuntos públicos. Confundir estas formas implica perjuicios fatales. Permea toda relación de poder. La confusión del movimiento en la dialéctica del amo-esclavo, de la resonancia platónica del mayor esclavo en la figura del tirano.

En la perspectiva estratégica de la prevención y la prospectiva en donde el amo prevé y el esclavo provee, del político que hace de sus deseos acto. En donde el problema de la relación de dominio, de poder, no está en el acto de mandar, sino en hacerse obedecer. Por eso la trascendencia, de distinguir entre la relación de poder, o el gobierno doméstico, de lo privado y de lo público, desde los griegos hasta nuestros días. De lo relevante del giro relacional del poder y la política.

Es pertinente considerar en esta relación situacional, una doble relación espacio-temporal, que permite ubicarlo en el cruce como un dato, un hecho o un fenómeno. Es la posibilidad de establecer la

³¹Aristóteles, **TRATADOS DE LÓGICA (ÓRGANON)**, 2 vols. Biblioteca clásica Gredos, Madrid, 390 + 460 pp. En especial habría que considerar para los fines expuestos, los libros **CATEGORÍAS** y **SOBRE LA INTERPRETACIÓN**.



animalidad y la politicidad, y entrar de lleno en la tipología política, en donde a mayor animalidad menos politicidad y viceversa.

Es la relación entre lo cuantitativo y lo cualitativo, que permite establecer las relaciones de mando y su recíproca de obediencia, como la constitución de la relación de dominio. Así tenemos el mando o gobierno de uno, de pocos o varios y de muchos o todos. Este aspecto cuantitativo del poder, en su forma inicial, conduce de inmediato a su relación cualitativa.

Estas tres modalidades cuantitativas de poder -uno, pocos/varios, muchos/todos-, que constituyen formas y contenidos de los sujetos del poder, tienen una determinación cualitativa, que se califica de pura o de impura o desviada. Así tenemos el mando o gobierno para sí o para los demás, otorgando a los otros la fuerza de la relación cualitativa positiva, al establecer el gobierno de uno para los otros, el gobierno de pocos para los otros, el gobierno de muchos o todos para los otros y, por otro lado, su contraparte, la forma impura o desviada del mando o del gobierno, en el gobierno de uno para sí mismo, el gobierno de pocos para ellos mismos y de muchos o todos para sí, excluyendo a la minoría.

Las posibles relaciones de gobierno multiplican las formas del poder político, hacen que sus responsables o representantes generen contenidos a través del ejercicio del poder.

Estas relaciones de poder, generaron lo que ahora conocemos como tipología del gobierno o formas del Estado, pudiendo lograr incluso un enfoque cíclico (Polibio con el gobierno mixto, Nietzsche con el eterno retorno y Freud con el parricidio inicial) en su propuesta: monarquía, aristocracia, timocracia, tiranía, oligarquía y democracia.

En su relación con el sujeto de poder, encontramos la tipificación del hombre monárquico, aristocrático, timocrático, tiránico, oligárquico o democrático. Formas adjetivas que logran sustantivarse: el monarca, el aristócrata, el timócrata, el tirano, el oligarca o el demócrata. Cuestiones que surgen en la Grecia clásica del siglo IV a. de C. y que tienen amplia resonancia hasta nuestros días. Cuyas relaciones entre sí, provocan no sólo adjetivos para las formas de gobierno o de Estado, sino que provocan la solicitud del cambio, el surgimiento de utopías y las mezclas de las formas mismas del poder.

El hombre es algo, se ubica en una relación determinada y da pie a la constitución de relaciones funcionales que lo adjetivan y caracterizan como padre, hijo, hermano, esposo, amigo, jefe, amante, esclavo, amo, licenciado, profesor, militar, estudiante, escuelero, alumno, mentiroso, honrado y todas las demás. Conforme a lo que hace. A lo que dice. A lo que piensa.

El hombre y el poder provocan figuras asociadas a un contexto relacional tridimensional de nuestra realidad, especificada en la propuesta discursiva lacaniana de lo real, lo imaginario y lo simbólico. Son, a su vez, las fórmulas de una subjetividad que se enlaza con la realidad. Esto último nos habla del ser



del hombre, para determinarlo al cómo es, al cómo debe ser en su decir, hacer o pensar. Escuchamos exabruptos todo el tiempo: Todos son idiotas, todos son corruptos, ¿todos? ¿Incluido uno mismo? Avance del yo al nosotros y viceversa. Del individuo a la sociedad. Del todo y la parte. Con los matices que hacen la diferencia, la distinción clara y las mediaciones, relación metodológica privilegiada, para acercarnos al objeto de estudio.

En este ser y cómo ser, el hombre se determina, se define y a partir de ahí, lo ubicamos en el cuándo, dónde, para qué y por qué. Y más aún, en su deber ser. En su aspecto de cómo pretende vivir en sociedad. Bajo qué normas está actuando. Bajo qué ética o moral. Incluso cómo se re-liga (re) en su visión religiosa, con ese cosmos, esos mundos supra e infra con referencia a su animalidad política.

Al asumir esta posibilidad relacional del hombre, del poder. Estamos obligados a recuperar las inmensas e intensas relaciones en las que se inscribe el hombre como sujeto de poder. De tal forma que ello nos invita a reflexionar las relaciones del hombre consigo mismo, con otros individuos, con la sociedad, con el Estado.

Es un *continuum* que va de lo personal a lo institucional, en donde los tiempos básicos del presente, del pasado y del futuro juegan un papel en la necesaria actualidad del poder o en su potencialidad misma, de la política a lo político, en su ejercicio real y actual y su posible trascendencia. Que en su devenir espacio-temporal establece campos de relaciones, de poder, de fuerzas, en donde tienen cabida los pluriversos que lo constituyen.

De la relación de poder a la relación de dominio

Los elementos que constituyen la capacidad de poder y la forma en que se vinculan, producen un campo específico que ha sido registrado bajo los parámetros de la ciencia y teoría políticas. Sin embargo, consideramos relevante, centrar nuestra mirada en la relación de poder o de dominio para avanzar en nuestra comprensión del sujeto de poder y de la forma en que éste se conduce, a partir de su posición en la situación específica en que se encuentra o que desea. Dicha relación es constitutiva de todo *acto político*.

Hay atisbos de este esfuerzo en los autores clásicos considerados como sostén de la propuesta, es un diálogo que viene de lejos, con una carga emotiva y fundamental. Más reciente, en su **FENOMENOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN**, M. Merleau-Ponty, al analizar el campo fenomenal, nos da la oportunidad de mostrar, en una analogía con un aspecto crucial de la fenomenología, el alcance y sentido de la reflexión sobre la relación de poder. Bajo estas consideraciones anotamos descriptivamente algunos



aspectos y sus significados que se incorporan a la reflexión del poder relacional, son acercamientos sencillos a un campo de reflexión y de acción complejo.³²

Previamente hemos anotado aproximaciones sobre el contexto histórico, el sentido discursivo en el sujeto y el objeto de poder, manifiestos en la relación fundamental de mando y obediencia, como el elemento original de toda relación política. Registremos nociones que pongan en movimiento la dinámica particular de toda relación de poder.

La **situación del sujeto de poder**, tiende a considerar el cómo es. Qué quiere el sujeto hacer, pensar o decir con respecto del poder. Cuál es su fin, de qué medios reales dispone él. La amplitud de la *noción de situación* la constituyen factores como el medio social, los ambientes físico y cultural, las necesidades, intereses y deseos del sujeto, sus expectativas, aspiraciones y posibilidades de lograrlas y los aspectos territoriales y temporales. Así, la *situación de poder* es un complejo de factores y circunstancias físicas, sociales, culturales e históricas, que dan existencia y sentido al *sujeto de poder* en forma concreta y determinada, que le dan la situación en que actúa.

En la **posición del sujeto de poder**, se pretende responder al cómo está, dónde está. Permite identificar la ubicuidad de un sujeto en una relación de poder inicial y en proceso de desarrollo. De qué está investido el sujeto de poder. Hay una clara posición social y funcional del sujeto que determina lo que dice y hace y, también el cómo y el porqué de sus maneras, su ser, quehacer, significado y sentido están en los fines que propone y busca.

En la **relación de poder** se busca caracterizar el cómo está el sujeto de poder en relación a otro sujeto de poder. Para qué ejerce o tiene el poder, su uso. Es una interacción, un diálogo en donde se establecen las condiciones propias del duelo, combate, lucha o encuentro entre dos sujetos, incluido el mismo. Es una situación no definida del todo, no terminada, más que un hecho dado, es un hecho dado-dándose.

La **relación de dominio**, muestra cómo ejerce o pretende ejercer el poder un sujeto determinado; cómo otro sujeto busca no ser dominado. Se parte del cómo pero se enfatiza el en dónde lo ejerce. Si es una situación establecida bajo los parámetros de la fuerza física abierta o de la violencia institucional. Si es de *facto* o de *jure*. En qué circunstancias se da la confrontación abierta y bajo que marco legal o

³² Considera que "La visión está ya habitada por un sentido que le da una función en el espectáculo del mundo, lo mismo que en nuestra existencia...El sentir...reviste a la cualidad de un valor vital, la capta, primero, en su significación para nosotros, para...nuestro cuerpo. El problema estriba en comprender estas relaciones singulares que se tejen en las partes del paisaje entre sí o entre éste y yo como sujeto encarnado, y por las que un objeto percibido puede concentrar en sí toda una escena o devenir la *imago* de todo un segmento de vida. El sentir es esta comunicación vital con el mundo que nos lo hace presente como lugar familiar de nuestra vida. A él se deben objeto percibido y sujeto receptor su espesor. Es el tejido intencional que el esfuerzo del conocimiento intentará descomponer." M. Merleau-Ponty, **FENOMENOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN**, ediciones Península, Barcelona, 1994, p. 73



institucional se realiza. Ya sea en la casa, los asuntos privados o públicos, conforme a la resonancia clásica de Aristóteles.

Desde el punto de vista de una lógica del poder, primero existe la *situación*, le sigue la *posición*, y enseguida la *situación relacional de poder*, para llegar a una *relación de dominio*, cómo es este proceso en y para el sujeto, cómo está para su posición con respecto al otro sujeto, es la mirada que pretendemos.

En su propia dialéctica, casi en la posibilidad de ontologización del poder en sí, posee una energía y movilidad que le define como una posibilidad no fija ni estática, que tan pronto afirma algo, una situación determinada, un sujeto posicionado, una relación de poder o dominio, genera su propia negación, busca la superación de sí, y con ello propicia un nuevo estadio de las relaciones y de los elementos que las conforman, altera la forma en que se concretan los actos, su comprensión y horizontes.

Así, sólo hay un momento breve en su ubicuidad histórico-temporal-espacial, pues su propio movimiento de conquista y sobrevivencia, hace del poder un factor de cambio, en busca de ampliación y desarrollo, que le cambia a él mismo, es muy posible que sea una búsqueda por mejorar, incrementar o fortalecer lo que ha construido previamente.

Cómo se observa esta *relación de dominio*, si se mantiene o no, o se devuelve como una *relación de poder*. Esto podría ser visto como un paso atrás, como un retroceso, pero no sería necesariamente negativo, sino más bien es un reacomodo en los tiempos, espacios y en las relaciones cambiantes entre los sujetos. Es el registro histórico de lo que ocurre con suma frecuencia en la política, que deseamos recuperar en lo político. En donde la misma relación genera modificaciones en la conducta del sujeto, en su *posición* y, desde luego, en la *situación*, con mayor énfasis en la *relación de poder y de dominio*. Es la historia del poder y como poder.

La determinación de toda acción política ocurre por un espacio y tiempo determinados. Es la construcción de la historia, por sujetos concretos. La posición del individuo significa el lugar ampliado que ocupa en toda relación de poder, en ese momento histórico. Así es como la posición determina y configura el devenir individual y social. Como Penélope se teje y desteje su historia, dejando rastros, que al ser recuperados bajo una reconstrucción, nos dan cuenta del qué y el cómo de la *acción del sujeto de poder*. De su *posición* en la *relación de poder*.

De hecho debemos considerar que puede existir una *relación de poder* sin que exista una *relación de dominio*, pero la primera puede incidir en la segunda, como por ejemplo cuando un sujeto ha dejado una posición de poder y, ello no significa que no posea o que haya perdido, cierta influencia, control o poder mismo en la relación institucional o de fuerza. El ejemplo del padrino Corleone cuando delega en



su hijo Mike y le traslada todo el poder, pero el respeto y la autoridad que posee no necesariamente se pierden. Un funcionario que cambia su cargo, pero que ello no implica que abandone la situación, ni la influencia, quizás queda latente, pero no tan manifiesta en su debilidad o fortaleza, como cuando ocupaba la posición anterior.

Para comprender más aún la *relación de dominio*, es relevante considerar las tipologías existentes de los hombres, los gobiernos y los Estados, pero también las formas de organización social, en donde las tradiciones y los procesos en donde se impone una fuerza son analógicos a las formas de gobierno, los caracterizan como personajes democráticos o autoritarios por ejemplo, pero también nos permiten pensar en los tipos de hombres de poder, de sus caracteres y, desde luego en las relaciones que establecen con las maneras en que actúan, dicen o piensan.

Esto es, una determinación inicial, un punto de partida que define y puede ser definitorio, sobre el cómo es el sujeto de poder, cómo aplica o ejerce el poder, cómo lo detenta, en forma potencial o en acción, como un sujeto democrático, liberal, tiránico o aristócrata, o bien como un sabio, racional o inútil, o bien en su animalidad como un león, zorro, cerdo, cabra, erizo o lobo conforme a las tipologías de Platón y Aristóteles, las de Ovidio o del mismísimo Maquiavelo y de ahí elevarlas a las condiciones de gobernabilidad actual. Es una forma materializada y simbólica que tiende a responder cómo es el hombre de poder real.

En el modelo relacional de poder o del enfoque de poder relacional, se parte de un *Uno* que es el *yo* y luego viene su aproximación, el movimiento, de cómo se relaciona con el *Otro*, qué elementos distintivos se emplean, discursos, gestos, expresiones, pretextos, instrumentos, mecanismos, eventos que harán posible el acontecimiento del poder, donde *el tercero* no siempre es visible, el autor o fundamento, el deseo o el interés, la necesidad o la intención que provoca la acción de poder.

Es un hecho que existen cambios que afectan la relación de poder, en donde la intención y la acción o la potencia de la relación, provocan circunstancias que afectan la situación del sujeto, que pueden mover fortaleciendo o disminuyendo el poder en su posición. Y en última instancia en su relación de poder o de dominio.

Esto es, el impacto no sólo se da en los sujetos específicos, sino en la relación y por la relación que impacta a ambos sujetos. Lo que provoca una serie continua y encadenada de múltiples acciones. Las que en ocasiones resultan difícil de prever y de seguir para el propio *sujeto de poder* que inició la relación. Que puede modificar la *situación* y la *posición* del sujeto, desde luego, por ello la *relación de poder* debe conceptualizarse en un marco establecido, en una teoría del poder, donde lo político y la política juegan un papel relevante.



Es importante atender cuándo se vuelve una acción un acto político, o cómo pasar del poder político al poder nacional, de la lucha individual a la guerra entre Estados. En los aspectos del diálogo, del saber político y de la propia historia observamos este proceso de construcción. En la política práctica se busca crear el resultado, se construye el objeto sobre el que trabaja, es propiamente el *acto político* mismo. De tal forma que no hay descubrimiento político sino un objeto producido, contingente. Hay una retroalimentación al construir o modificar el objeto en el que se trabaja y, a su vez, un acrecentamiento en el saber del que lo hace.

Cabe destacar que el *acto político*, con sujetos y relaciones, es lo uno, pero no lo único, requiere lo otro. Es lo unitario como totalidad pero no totalitario como única versión, ni mucho menos absoluto. Es la oportunidad de vislumbrar la alteridad. El *acto político* es irrepetible y pedagógicamente universal; al ser determinado es ubicable, pero resbaladizo, ya que posee una dialéctica que lo establece, lo dinamiza y lo supera, de ahí su necesidad crítica: Es también concreto, individual, como unidad que sintetiza múltiples expresiones, pero con una repercusión social y trascendente. Es una manifestación claramente práctica, pero con una carga teórica, fundamental y motivacional.

En la dinámica del movimiento y el cambio, en el sujeto de poder como animal político, se expresan los rasgos de la primera y segunda naturalezas humanas, debemos recuperar este flujo continuo de información y establecer los principios básicos y las causas, en un proceso mental que posibilite un conocimiento verdadero. Extensivamente, los aspectos que constituyen la relación que existe en *un saber político* en el *sujeto de poder*.

Anotemos brevemente que el *acto político* conlleva una voluntad de hacer y de saber, existe en cada movimiento del sujeto de poder, en donde el discurso que construye permite seguirle y aprehenderle, generar acontecimientos significativos que dan sentido a su acción política, como sujeto participante de una relación de poder. Dicha relación obliga a ubicar en el espacio la existencia del sujeto, a mirar el tiempo para conocer su pasado, comprender el presente y construir su futuro.

Conscientes de que la realidad del poder es amplia, diversa y compleja, y que sus relaciones lo inscriben en registros que demandan una plena observación del despliegue en acto, que ello complica una aprehensión completa y total, por lo que debemos recuperar los hitos, como acontecimientos significativos. Recurrimos a reflexiones mediadoras y momentáneas, en figuras y metáforas para ensayar aproximaciones de entendimiento.

En la *relación de poder*, constitutiva de los actos políticos, podemos identificar para el registro de los análisis que deben considerarse, algunos momentos:



1. Primer momento. En la relación de A y B, siendo A y B dos sujetos de poder, A intenta ejercer poder sobre B o también A asume que tiene o posee poder sobre B. Aquí se inicia la relación dinámica entre ambos sujetos, A muestra su posición, que manifiesta con su acción, que pretende ejercer poder. Lo cual conlleva un proceso de definición o determinación, del sujeto y de cómo busca ejercer el poder sobre B y de qué busca o pretende lograr de y en B.

2. Segundo momento. B responde al impulso de A, si acepta la situación de poder, entonces se ha establecido una relación que constituye una *relación de poder* y, que puede generar posteriormente, un dominio claro de A sobre B, pero si B no acepta la posibilidad de que A ejerza poder sobre él, por lo tanto él establece un contrapoder, que se enfrenta al intento de A y así, por lo pronto, B es quien logra ejercer poder sobre A, pues al enfrentar y contrarrestar o detener la intención o acción de A, ha logrado establecer un poder de resistencia, que al invalidar el objetivo de A, entonces en consecuencia y por la propia dinámica de la relación de poder, B ejerce poder sobre él, sobre A. Es así como surge una interacción que constituye una *relación de poder* de facto, o una *relación de dominio*, puesto que, en principio, alguien ejerce poder sobre alguien, un *uno* contra *otro*.

3. Tercer momento. Se establece una *relación de poder* en donde intervienen todos los elementos necesarios para hacer que, conforme a la intención potencial o en acto, señalada en el primer momento se realice el fin de A o bien, que predomine la respuesta de B, según lo descrito en el segundo momento, lo cual genera también un diálogo de poder, en donde la acción del sujeto A o B, se muestran con su discurso o con los actos que promueven para lograr finalmente en la intención de A o en la defensa de B, tener o ejercer poder de uno sobre otro. Si se abandona por A la situación, por falta de interés o por otras acciones postergadas, en la práctica ha triunfado B.

4. Cuarto momento, una serie de acciones directas o indirectas, fintas o juegos de sombra de A sobre B, defensas equitativas, tipo reacción física en la confrontación de fuerzas o de las leyes de combate establecidas por Clausewitz, nos permiten observar el establecimiento claro de las estrategias de ataque y o defensa, que emplean los sujetos de poder, para nuestro caso, A o B.

5. Como corolario, se amplía el esfuerzo estratégico para lograr el fin de establecer una relación de poder, conforme a la cantidad o cualidad de los elementos que se usan, desde la voz, los gestos o golpes hasta las batallas con las armas más simples o sofisticadas. Es un *continuum* de acciones, las más de las veces propician una escalada de violencia, dependiendo del interés por el fin y de los medios de poder en juego, más violencia o más persuasión, consenso o conflicto, según el deseo, la necesidad o el interés. Es la lucha encarnizada, lo político concreto, como una respuesta específica o particular que va construyendo o complejizando la *relación de poder*. Intervienen instituciones o sus representantes, los interesados en ganar para su causa, legal o no, el premio, el poder mismo. El campo



o la arena de lucha se amplía como un reflejo de la escalada misma, generando nuevas relaciones de poder que se concatenan entre sí y obviamente, modifican la relación de poder inicial.

De esta manera, la *relación de poder*, en el pensar, decir o hacer establecidas en un inicio, están en una gran movilidad, que cuando se ha definido la relación de poder, considerando incluso previamente una condición de *jure* por el marco institucional (de poder mismo también) ya sea por una constitución política (suma de relaciones de poder) y demás derivados o por una situación de *facto*, una imposición de fuerza, un poder desnudo, con poca legitimidad, deviene en una *relación de dominio*.

Es decir, la *relación de dominio* es una *relación de poder*, ya determinada, ya definida, y establecida o instituida por la fuerza de los hechos o en forma institucional por la fuerza de ley.

Aquí intervienen principios jurídicos, que expresan relaciones de poder, como el de legalidad, sólo se puede hacer (ejercer o tener poder) aquello que la norma señala como atribución o competencia; el principio de legitimidad, relación de poder más general, respecto a la ley y a los demás, los otros, el sujeto puede hacer lo que no le está prohibido por la ley. La fuerza que rompe estos principios, es abuso, pero también deja de ser un poder legal o institucional para devenir un poder *de facto*. Hay múltiples principios, que, con la experiencia y costumbres, el estudio, van generando una doctrina jurídica o de poder.

Como proceso, el enfoque de poder relacional, tiende a observar, en una dialéctica plena, cómo el sujeto puede construir, desde un poder personal, individual, el poder social o el *poder nacional*. Cada mediación en el tiempo, le lleva a ocupar o a controlar al que ocupa, el poder que representa en una situación específica de relaciones de poder, en una relación de dominio establecida. Desde luego, forjada momentáneamente, pues el proceso de las relaciones de poder, posee su propia dinámica, es una dialéctica política con mucha movilidad, lo que implica observar de una relación de poder, de las posiciones que los sujetos tienen en ella, las múltiples posibilidades, opciones o rutas, grados e intensidades, en que el poder se ejerce. Son los modos del poder, que engarzados a tipologías de gobierno, a veces esclarecen una relación de poder típica, pero también encubren en conceptos lo real de su ejercicio.

Es un tránsito que acumula tensiones, del individuo a la nación, pasando por las formas y mecanismos institucionales y de socialización, las relaciones que acumulan poder, experiencia y generan saber político. Volvemos pues a la reflexión de lo político y la política.

Cuando se rompe una *relación de dominio* establecida, significa que hemos vuelto a una *relación de poder*, a la cuestión originaria, que busca recomponer, modificar o cambiar la *relación situacional*, y



puede cambiar los papeles que los sujetos desempeñan, sus posiciones son modificadas o sustituidas por otros, incluyéndolos a ellos.

Podríamos encontrar ejemplos en las alternancias de gobiernos, los cambios de liderazgos en grupos, partidos, sindicatos; la modificación de los mandos en grupos de *facto* o bien una especie contractualista de retorno del estado social y político, al anterior e imaginario estado de naturaleza, o bien del infierno actual al paraíso del edén.³³ En lo individual, es un retroceso del individuo a un estado de desarrollo previo, actitudes seniles que conducen a una posición de infante; adultos que cometen actos caprichosos cual adolescentes o infantes. En fin son situaciones imaginarias, reales o simbólicas que nos permiten ilustrar los cambios de una relación de poder a una relación de dominio y viceversa.

Entonces, partimos de una idea del poder, relacional en sí y para sí, en donde el poder deviene poder político que, a su vez, se muestra en los fines discursivos o teóricos que nos atañen, como poder nacional.

Este poder nacional sustenta un trabajo de reflexión analítica que propicia el establecimiento de campos de poder, de acción, de saber, de intervención, campos de análisis, de fuerzas, que se separan del todo, el poder nacional, con el fin de determinar sus expresiones, sus estructuras, ya sean en su modalidad política, económica, psico-social y militar, estableciendo así sus necesarios fundamentos, los factores que inciden, los componentes o actores que lo integran, los órganos y funciones que le dan movilidad, los indicadores que permiten compararlo, el modelo político específico, así como la evaluación y el fortalecimiento que se demanda.”

La amplia cita que hemos anotado, abusando un poco del lector y esperando su comprensión, conlleva la intención de contextualizar en un marco teórico, en un discurso teórico-estratégico-político, el análisis del concepto, el proceso de conceptualizar.

Desde luego que en esta propuesta relacional del poder que nos llevará a analizar los conceptos de *acto político* y *saber político* demanda asumir las nociones de historia, que sugerimos sean en el contexto de la teoría crítica, con raigambre hegeliano-marxista, y la propuesta de discurso del poder, con un énfasis metodológico foucaultiano y, siguiendo así la discusión de la relación de poder, propuesta por Max Weber y Steven Lukes para profundizar en sus relaciones.

³³El contractualismo es la fórmula política imaginaria que permite ubicar, comparativamente con el antes y el después, el origen del Estado moderno y de sus características distintivas. Es la entrega de una parte individual acordada entre los individuos de una comunidad, para constituir un nuevo todo, que suma y articula, las voluntades, las libertades, para asegurar al individuo, su propiedad, su seguridad, su vida misma en forma colectiva y, así, poder alcanzar los fines en sociedad, que de manera individual, sola y aislada, no podría lograr jamás. Sus representantes básicos son Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu, en menor medida Maquiavelo, Kant y Hegel.



Las nociones que utilizamos en reconstrucción de la vida política, nos llevan a determinar sus alcances y límites, su capacidad explicativa del fenómeno estudiado, del objeto de conocimiento. El espacio y el tiempo son las categorías iniciales de todo conocer, de tal forma que construimos así los lugares privilegiados en que se desenvuelve el saber político y el acto político, ya sea la historia, la sociedad, las instituciones, el poder, la política, el Estado, las instituciones o los autores mismos, cada uno determina un universo político que al articularse constituyen una sumatoria que genera el pluriverso político.³⁴

Por lo que consideramos pertinente anotar los registros siguientes, con el afán de contribuir al esclarecimiento del proceso de conceptualización:

El pluriverso político.

“...el ámbito político es un pluriverso para estudiarlo y analizarlo, como para actuarlo, una suma de relaciones de poder, que tienden a establecer dominio, relaciones de dominio. Es racional considerar la necesidad de métodos y teorías para abordar la cuestión política; sin embargo, al ser ésta específicamente humana, permite la opinión (la *doxa* griega) frente a la exigencia del conocimiento (*episteme* griego) de todo individuo. Así, podemos escuchar a quien conoce como al que ignora. Tan amplia y perversa es la vida política.

Desde el horizonte del análisis político el objetivo central es escudriñar todo aquello que versa sobre el poder, sobre el Estado, el interés y la seguridad de la nación, sobre las formas en que el hombre ejerce su dominio sobre otros hombres, sobre su legitimación, sobre sus alcances y límites; y para ello actúa en espacios privilegiados como son el Estado nacional, las organizaciones internacionales, los sectores productivos y sociales, los gobiernos, las instituciones como el ejército y la iglesia, los centros universitarios y académicos, los partidos políticos, los grupos de interés y de presión, así como las empresas de todo rango.

El ámbito de la política y su correlato, lo político, está constituido de manera esencial por la coacción, esto es, por la imposición del sometimiento en sus múltiples expresiones. En las relaciones de poder, abarca tanto el aspecto físico o material, como el moral o simbólico. En todos los casos hay una fuerza inmaterial o intangible que expresa lo político, le otorga certidumbre y lo legitima en circunstancias diversas.

Esta idea otorga un papel preponderante de la violencia en lo político y ubica toda guerra posible, todo enfrentamiento, desde el que surge entre parejas, en tribus primitivas o en civilizaciones, la guerra

³⁴ *Ibid*, pp. 332-334.



sagrada, la lucha de clases, las vendettas y conflictos de honor, hasta los enfrentamientos entre Estados-nación, el conflicto internacional y la guerra mundial.

Hay la impresión de una necesidad fatal de enfrentamiento u hostilidad en lo político, que consuma los odios sociales y las enemistades particulares en cualquier sociedad. Pero al igual que el dios Jano, existe su otra cara, su contraparte; es decir, la posibilidad de construir proyectos, acuerdos y alianzas, para lograr objetivos comunes. En la paz prepararse para la guerra.

En determinadas acciones políticas los procesos se encadenan, van del enfrentamiento a la reconciliación, de la alianza a la búsqueda de objetivos de interés común, de la sobrevivencia a la supresión. Es una lucha de uno contra el otro, o mejor dicho, de lo Uno contra lo Otro. En este ámbito hay un espacio que determina la relación de poder entre ambos con significados diferentes conforme a la época que se considere.

El espacio privilegiado que consideramos es el Estado, la relación que acotamos la del uno contra el otro, como relación política, expresa la tensión del enfrentamiento y la alianza hasta lograr el objetivo, conforme a los medios o procesos establecidos de una u otra forma.

Esta noción de lo político, asociada a una perspectiva realista del poder, es una herramienta fundamental de análisis, por lo que lo consideramos como un continuo proceso que se encadena y que da la pauta a otros procesos nuevos o colaterales, pero que no culminan hasta la supresión o muerte del individuo. Abarca la naturaleza humana y todo aquello que se genera por ella, sea cultura, civilización, usos y costumbres. Está presente en todo tiempo y lugar, en actividades laborales, comerciales, religiosas, intelectuales, amorosas; es decir, en todo aquello que requiera emplear la pasión como elemento nutriente de la acción humana.

Esta relación, que en esencia tiende a ser conflictiva, es en una ligera observación, irracional. Eso lo asocia a aquello que es pasional y afectivo. En ella la pasión tiene un papel importante, se ubica en el origen del conflicto. Por extensión se encuentra en todo proceso político, en toda relación de poder, en toda expresión de dominio. Es así como se asocia la capacidad de influencia afectiva al ámbito de la autoridad y del poder, al reconocimiento del potencial que uno u otro posee para incidir en los demás.

Es así que "la pasión común es como un manto freático que sustenta toda la vida en sociedad, permitiéndole ser lo que es. Los hombres políticos más avezados son los que han sabido sacar partido



de este estado de hecho de una manera consciente o instintiva. Al respecto, la "gestión de las pasiones", es sin duda el arte supremo de cualquier política".³⁵

Como podemos observar, el lector acucioso y paciente que haya llegado hasta acá, en la aplicación de los supuestos teóricos –tanto epistemológicos como metodológicos- enunciados con anterioridad, busca explicitar el proceso de conceptualización de los conceptos *acto político* y *saber político*, expresa un ejercicio práctico, de reflexión entre el objeto que constituyen ambos conceptos y el sujeto que desea explicar cierta realidad o fenómeno.

Del *acto político* al *saber político* o la vía para conceptualizar

Los registros que continúan dan viabilidad a determinadas acciones o tareas que realizamos y atendemos porque nos las encomiendan otros –nuestros superiores, coordinadores o maestros- o que existen en una situación que me atrae –búsqueda de explicaciones y comprensión de fenómenos que ignoramos y deseamos saber- y que ponemos a consideración de nuestra atención, que nos lleva a emprender actividades físicas o mentales para desarrollarlas. Realizar una competencia física o impulsar una idea o conocimiento. Muchas veces el sujeto no tiene explicación inmediata o directa, pero está convencido que debe encontrarlas y hacerlas porque es una obligación o convicción y que intuye posee un resultado de interés o una riqueza de contenido que debe comprender y conocer. Hay que hacer lo que se tiene que hacer, dice la voz popular, es decir, utilizar la información disponible y aplicar el entendimiento nuestro para construir el sujeto como un yo que somos todos, y emprender así su propia acción.

Para ello, realizo una reflexión donde observo y analizo, busco de inicio las palabras adecuadas que describan la idea –borrosa aún- de lo que creo que es, que ocurre o que pienso podría estar ocurriendo o bien debe hacerse. Identifico y trato de describir al objeto o situación de manera general, trato de imaginarme los elementos que lo componen y las relaciones que poseen, la manera en que están sus similitudes y diferencias, si existe algún encadenamiento lógico o verbal. Pondero el tipo de información que poseo y la que me hace falta.

Ello me lleva a establecer ciertas determinaciones de ese objeto de atención, relativo al espacio, de tiempo, de sus cualidades, de número o atributos, del modo de ser. Agrego una narrativa que me facilite la exposición del fenómeno a la vez que lo voy aprehendiendo y quiero comprenderlo en su totalidad. Que me permite releer y reconstruir el hecho, a la vez que sea compartible en una narrativa clara y precisa.

A partir de la orientación adoptada busco las palabras, las imágenes, los conceptos, las ideas que reflejen y compenetren la estructura que constituye al objeto de estudio, que nos permita señalarlo en qué es, cómo

³⁵ Maffesoli, Michel, *LA POLÍTICA Y SU DOBLE*, IIS-UNAM, 1992, p. 5. La obra más reciente de Maffesoli se ha acercado a la realidad latinoamericana y en particular a la mexicana.



es, de qué está constituido, qué hace u ocurre, y esa observación que me lleva a seleccionar las palabras que nos den una posible respuesta, que hacen que recuerde o asocie al objeto de estudio y si no tengo referencias, hago una investigación simple o compleja que me acerca a entender y atender las cuestiones anteriores y pueda dar las respuestas a mi inquietud o necesidad.

Después de la descripción del objeto, hago una serie de especulaciones o conjeturas que disminuyan o erradiquen las perplejidades provocadas, tratando de refutar mis aproximaciones iniciales por incompletas, insatisfactorias o su falta de correspondencia con lo que sospecho es verdadero sobre el objeto considerado. Así continúo y emprendo el proceso de reflexión sobre mi encargo, sobre el objeto de estudio. Que en este caso se refieren a los conceptos del *acto político* y el *saber político*.

Es así que hemos retomado la caracterización de una investigación previa discutida y publicada y que, como todo proceso de revisión de literatura que se emprende en la valoración de los avances, alcances y límites que se presentan cuando iniciamos un trabajo académico o una tarea que demanda fundamentos y motivos. Recuperamos los registros y esfuerzos que dilucidan un objeto de análisis, de estudio o de investigación, otros trabajos sobre el tema. Rondamos diversas aproximaciones, aquí nos concentraremos en una aproximación de ideas, de nociones que articulan los dos conceptos que para fines analíticos habremos de enumerar y para hacer las referencias que vayan caracterizando el proceso de conceptualización ya emprendido, es otra mirada crítica sobre un trabajo de noria con supuestos teóricos referenciados a la vida y práctica socrática, en los diálogos de Platón y en las obras de Aristóteles, con referencias específicas, teóricas, prácticas, históricas, lógicas y ontológicas, de su particular teleología y deontología, en una línea del tiempo que hemos expuesto en el artículo sobre *La cuestión del método*, que antecede al presente trabajo de conceptualización.³⁶

Reiteramos que “en esta aproximación hay cierta influencia del pensamiento crítico-frankfurtiano en su base hegeliana-marxista, en su tratamiento a la idea del saber absoluto y de la interpretación de todo conocimiento históricamente determinado, así como en una vertiente discursiva que abreva en Nietzsche (lo apolíneo y lo dionisíaco), Freud (la constitución de un saber inconsciente) y Lacan (campo del deseo y propuesta discursiva), que permite postular diversas tesis y realizar el siguiente esbozo conceptual” que continúa en las 77 ideas que constituyen significantes para explicar, comprender y reconstruir el proceso de conceptualización de los *constructos acto político* y *saber político*.

Asumimos algunos registros que ya hemos anotado más arriba y que articulan ideas en torno a la reflexión de cada una de estas tesis. Desde luego, el concepto se observa como una síntesis de múltiples determinaciones. Toda definición formal o no es en la perspectiva general un punto de partida, de ninguna

³⁶ Vid, Vázquez, Normelis y Emilio Vizarratea, **La cuestión del método, una reflexión para construir discurso político**.



manera de llegada, detona un proceso *continuum* de ideas, relaciones y determinaciones, que debe ser analizado y sistematizado, un poco en la línea que estamos avanzando. Y claro está el uso que todo sujeto requiere de diversos métodos vinculados al objeto de estudio. Los juicios ya los hemos expuesto y toca al lector hacer los propios.

La reflexión del proceso conceptualizador da por supuesto la lectoescritura de estos 77 puntos como los elementos de los cuales partimos. Es una mirada crítica al quehacer del proceso de conceptualización y lo que no se ve o está oculto pero registrado, que es lo que deseamos mostrar en las siguientes reflexiones que comentan los puntos-tesis ya expuestos:

El Saber Político, una aproximación...³⁷

1. El *saber político* es *crítico* en sí mismo, está preñado de pasado, de presente y de futuro, es en el tiempo, habita el *animal político*; él lo personifica.

Partimos de la articulación de dos términos: el saber y lo político, que poseen una tensión, una oposición, que nos lleva a constituir un concepto, el *saber político*, es un resultado que propicia una síntesis de superación de los dos términos, que asume dos aspectos que tienen que ver con el conocimiento y el poder, con la búsqueda de un conocimiento de lo político o de un poder que el saber posee, en un hacer que se muestra en la relación política. Es un *continuum* de reflexión que inicia un fenómeno de crítica, fundada y motivada en lo que sobra y lo que falta, en cualesquier relación social, pero en específico en una relación consigo mismo y que va más allá de esta relación, para vincularse a toda relación social y política, que se despliega en una triple relación conceptual –saber, político y saber político- con una determinación temporal, que historiza a un sujeto concreto –individual o grupal- en la configuración del individuo, la persona, el ciudadano, el grupo, estrato social, clase social o la nación. En una materialización de la idea, en volver significativo, tangible y concreto aquello que en un principio es abstracto y no siempre material, y que, con el propio movimiento dialéctico tiende a vincular teoría y práctica como exponentes de los alcances y límites del propio saber. Es un hacer en el mundo como totalidad, de hechos de relaciones, de forma y fondo. Un conocimiento para hacer en el mundo, un poder para saber, un saber político para entender con objetividad un proceso que no termina, que está en lo dado-dándose, que en el movimiento conceptual logra captar sus diversas posibilidades, de significado y de sentido.³⁸

³⁷ Las 77 tesis-ideas que aquí se numeran y analizan en la perspectiva de la conceptualización, su explicación y comprensión, han sido tomadas de Emilio Vizarratea, **El saber político: Platón y Aristóteles**. Pp. 346-362.

³⁸ La recuperación de la propuesta reflexiva e intelectual de la obra de Hugo Zemelman nos permite acceder a un discurso teórico y práctico sobre la política en los espacios académicos latinoamericanos, con una incorporación de diversos autores.



2. El *saber político* contiene un conjunto de elementos, que un sujeto articula para comprender y actuar, junto a *otros* sujetos, individuos o actores, en el estado, en la *polis*, en su comunidad, o grupo social, en todo *encuentro* real o imaginario.

La composición del todo, del saber político, en sus partes elementales, situado y sistematizado como una totalidad, nos muestra el valor que el saber político sustenta para actuar, previamente establece la necesidad de la comprensión, es un proceso explícito de comprender para actuar, que se establece en relaciones intra y extrasociales, en el alcance de la organización social, que finalmente determina el proceder y la manera de hacerlo de todo sujeto político. El aspecto determinante de toda relación política es el encuentro, ya sea en la realidad o la imaginación, como posibilidad de una facultad individual o grupal y como una atribución legitimada por una autoridad competente.³⁹ Expresa lo que le falta y lo que le sobra, se mira y analiza a sí mismo, se critica en el tiempo, establece comparaciones en el tiempo y espacio, contrasta en los espacios y los autores, en el sujeto de poder, ya sea individuo, grupo, organización o institución que identifica en carne y hueso al sujeto de interés.

3. Está compuesto de diversos *elementos acumulados* en conocimientos, ideas, creencias, técnicas, sentimientos, actitudes, valores, intenciones, experiencias, estrategias, pasiones y acciones en general, relativas al poder, ya sean de carácter teórico o práctico.

Los elementos del saber político son múltiples y diversos, con una composición teórico-práctica. Están inscritos en un amplio pluriverso⁴⁰ y se notan en el sujeto que actúa, en el sujeto político, que ha acumulado dichos elementos a lo largo del tiempo y en lugares explícitos, que se expresan en cada manifestación o acción concreta, que pueden ser comunicados a otros sujetos y así reproducirse por la vía del discurso, análisis o reiteración práctica. El catálogo que lo constituye, de actores, actores y factores, se expone en un contexto situacional que expresa las relaciones y papeles a desempeñar, mirándose en los otros y ubicando en un contexto organizacional ya sea en el que se encuentra o pretende ubicarse. Son muestra de un poder expreso o tácito, que el sujeto que actúa sabe que posee y que en algunos casos solamente queda implícito hasta que se decide hacerlo público. La importancia de un saber político está en que se sabe cuándo hacer uso de él. Conforman la necesaria prudencia en toda relación política.

³⁹ La obra de Patricio Marcos y en particular sus **Lecciones de Política**, analizan el peso específico que en la reflexión y conceptualización tienen Aristóteles y Clausewitz.

⁴⁰ La discusión impulsada por Carl Schmitt, en sus binomios amigo-enemigo, amplió la visión de la lucha política al mostrarla en distintos ámbitos más allá de la tradicional perspectiva del Estado, el pluriverso conjuga los múltiples universos de la historia, la economía y la sociedad. Max Weber, logró actualizar la idea del Estado vinculándolo al monopolio del poder, a su violencia legítima.



4. Configura un catálogo de *prácticas* o mecanismos institucionales o no, que tienen que ver con la manera de gobernar, con relaciones de mando y obediencia, para lograr fines comunes o personales, el supremo bien común o bien temporal, por medios públicos o privados, legales o no.

El saber político estructura un registro de prácticas concretas que se vuelven normas de acción. Su esfera fundamental está establecida en la posibilidad de gobernar, de imponer mando y obediencia, de poder en sí. Tiene una racionalidad explícita, en donde los fines están establecidos a partir del interés personal o grupal, que busca los medios para alcanzarlos, en las esferas privadas o públicas, en bienes particulares o comunes y en concordancia con el orden jurídico y político o *de facto*.⁴¹

5. La *pasión* por el saber político está expresada en demandas, necesidades, intereses y deseos, de gobernantes o gobernados, de todos y cada uno de los miembros de una comunidad o asociación, de saber y poder para lograr ser mejores en su ámbito de acción, como por ejemplo, ser mejores ciudadanos, mejores gobernantes o mejores hombres, a través de la formación educativa específica y de las experiencias públicas o de gobierno.

El conocimiento de causa, del motivo que fundamenta al saber político y que, ocurre en todo animal político, es la búsqueda por mejorar el entorno y al sujeto mismo, es la necesidad reconocida de poseer una educación específica producto de la profesionalización y de la experiencia en la esfera gubernamental.⁴²

6. El saber político expresa un *orden de movimiento* individual o social, representativo, que da cuenta de su dinámica-actividad, de su estática-pasividad, de su presencia y ausencia, para alcanzar un orden político estable y armónico, en donde la justicia, como orden y objeto en la vida común y en la vida interna, surge como guía y así poder alcanzar la perfección de la comunidad en su totalidad.

Se confirma la dialéctica del movimiento continuo, no sólo en su vertiente fenomenológica e histórica en clave hegeliana, sino en la destacada observación de la realidad en donde el afán de aprehensión obliga a recuperar un aparato crítico conceptual que de cuenta de los hechos. Dar a cada quien lo que le corresponde es atender el equilibrio conceptual, ante una dinámica continua la posibilidad de lo estable y armónico es un ejercicio artístico, pues ocurre tan momentáneamente que el analista-investigador-observador de la realidad tiene dificultades para aplicar cualesquier teoría o enfoque, lo que le lleva a iniciar un proceso descriptivo y con la abstracción del mismo a mantener la conceptualización no como un objetivo en sí, sino como parte de

⁴¹ La historia política y la historia del análisis político proveen de instrumentos, figuras y hechos para pensar el mundo políticamente, los trabajos de Mouffe y Sánchez Garrido ilustran estos procesos. Pueden constituir un paradigma de la teoría y práctica de la política, *vid.* Kuhn, Thomas S., **La estructura de las revoluciones científicas**.

⁴² Arendt discute y propone el valor de lo público, de la esfera pública para hacer política, en **La promesa de la política** analiza este vínculo de los antiguos con los modernos.



la comprensión que requiere toda explicación e interpretación del fenómeno político, del acto político y, desde luego, del saber político.⁴³

7. Es un *pensamiento activo*, en revolución constante, en donde el Uno (sujeto político activo) y el Otro (sujeto político pro-activo) son los dos elementos interlocutores necesarios en una relación política, para conservar o cambiar de común acuerdo. Consciente de los atributos personales y sociales, para propulsar valores de libertad e igualdad, en un entorno de justicia.

La relación teoría y práctica forma parte de su hacer cotidiano, en todo tiempo y lugar, en cada sujeto-animal-político, en donde confluyen las múltiples relaciones que sitúan al Uno o al Otro de la relación política, para lograr acuerdo o resolver el conflicto. Hay una línea que afirma la personalidad del actor y, desde luego, el esquema axiológico por el que se rige. Trasciende tanto la idea de los elementos que constituyen el Estado de Derecho como el corpus valorativo de cada uno, el marco de libertad que demanda, la igualdad que requiere y una valoración de la justicia en cada acto, hacen del acto político mismo un objeto de atención y de crítica.⁴⁴

8. Emplea el *diálogo* como método privilegiado, de entendimiento, argumentación, deliberación, investigación, enseñanza y búsqueda de acuerdo, para lograr mejores condiciones de posibilidad, de una sabiduría cotidiana, a partir de una aceptada ignorancia.

El momento de una racionalidad dialógica en cada individuo surge a partir de una necesidad expresa. Al colocar con claridad los fines y los medios y al valorar que la deseada autarquía individual o colectiva se mueve conforme a los intereses, se recurre al diálogo como una forma conocida de interactuar o de intervenir en cada parte del proceso. Ya sea en su expresión del diálogo consigo mismo o el diálogo con los otros. Lo tácito deviene explícito que es la posibilidad de participación abierta. La idea del respeto del otro y hacia el otro constituye la base de una confianza que facilita el logro de diversos mecanismos de cooperación para un bien común y así favorecer las condiciones de posibilidad de un saber político que está precedido de múltiples quehaceres deliberativos y persuasivos que la clásica oratoria ha orientado para formular ideas y tesis concretas. El diálogo es oportunidad y reto para construir acuerdos en donde acaece la política y lo político de manera cotidiana. Y no siempre con la claridad y precisión deseada.⁴⁵

⁴³ La obra fenomenológica de análisis social y político de Alfred Schutz, contribuye al análisis conceptual y a la conceptualización de la realidad política y social.

⁴⁴ Ernst Bloch en su reflexión sobre el pensamiento hegeliano, explora la relacionalidad del sujeto y objeto, considerando esa dialéctica entre teoría y práctica. En la percepción está la fórmula para articular la relación sujeto-objeto, vale considerar la reflexión fenomenológica que hace Merleau-Ponty.

⁴⁵ La discusión virtuosa de la dialogicidad ha sido empleada por Jurgen Habermas, sin duda es un homenaje a la creación platónica y a la persuasión conceptual y metodológica del Sócrates leyenda. Vid la reflexión sobre el diálogo estratégico en: https://ininvestam.uninav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs_opinion/do_01-16.pdf



9. El saber político tiene un *fin* y un *bien*. Es aquello por cuya causa se pone en obra todo lo demás. Por lo que se está dispuesto a jugarse la vida, su forma de vida, sus propiedades, todo aquello que desea o quiere un sujeto.

El esquema aristotélico resuena con fuerza en la valoración del acto político que confluye en el saber político. Toda acción posee un fin y persigue un bien. Determinar los alcances y límites es una tarea del saber político. Una manera de valorar no sólo lo causado sino su causa, de considerar hasta dónde se está dispuesto a intervenir, qué está dispuesto a perder y no necesariamente a ganar, una manera de ser que puede modificar el entorno del sujeto de la política, en donde las respuestas al qué quiere lo llevarán al cómo y al cuándo, al con quién de la acción social y política.⁴⁶

10. El saber político, nos lleva a una *aporía* presente en todo saber, entre la opinión y el conocimiento, el todo y la parte y, su alcance como saber hacer, técnico; como saber específico, interventor y crítico. Que se complica más cuando adjetivamos al saber como político, por todas sus dimensiones en su decir, hacer y pensar y sus negatividades. Que muestra la controversia antigua entre el saber y el poder, así como las dificultades de su conciliación, su síntesis o superación misma.

Incluso recuperamos por esta vía la necesidad de una resiliencia que expresa la dialéctica de la realidad. La confrontación conceptual política –legalidad o legitimidad por ejemplo- nos permite una mirada al todo del objeto de estudio y desde luego al contexto de esa totalidad. La *aporía* resurge tanto en el tiempo, el espacio, en el contenido, la forma y el despliegue relacional de cada palabra y cada hecho. Las parcelas del conocimiento social que emplean objetos de conocimiento y constructos para su aprehensión son las *aporías* entre el hecho y el valor que desde siempre muestran esa relación que avanza en paralelas entre el saber y el poder; según la circunstancia en ocasiones domina uno u otro, muchas veces es claro pero no siempre, identificar al portador de la situación de saber o poder, pero variando las situaciones entre lo que se dice, hace o piensa, las dificultades brotan de inmediato y la labor de aprehensión conduce a conceptualizar dicha situación concreta. La fórmula de resolver *aporías* es su determinación en el tiempo y el espacio, su ubicación en el sujeto y los factores que están en juego, entender posibles contradicciones es arribar al terreno de lo ambiguo e irracional que es la política en sí misma.⁴⁷

11. Es una *disposición* habitual *para actuar*, que se adquiere haciendo. Una práctica teórica sustentada en una teoría práctica.

⁴⁶ La conceptualización romántica e ilustrada que Isaiah Berlin desarrolla orienta el tratamiento del concepto y las ideas requeridas para recuperar el pasado y colocarlo en el mundo contemporáneo.

⁴⁷ Foucault, Freund y Derrida atendieron las *aporías* políticas, destacadamente en su enfrentamiento con lo social. Ese trabajo mental, psicológico y con impacto social que Ryle describe en su obra **El concepto de lo mental**.



El acto político, como el saber político, son determinados por un sujeto concreto, un sujeto de poder que tiene el atributo en dirección a una acción específica, es una acción en acto. El uso de la práctica teoría, implica simultáneamente una práctica teórica. Es una relación estrecha, directa, biunívoca, que se nutre en un movimiento de ida y vuelta, que se reconstituye en cada momento y en la abstracción del concepto o en la aplicación cotidiana del mismo. El saber político es un acto político, no busca la acumulación sino el despliegue en un campo determinado. Es ese hacer que se piensa y un pensar que se hace.⁴⁸

12. El saber político expresa *actos políticos*, de lo particular a lo universal, hace de los *hechos políticos* –reflejo significativo y espejo de los actos políticos– elementos pedagógicos para actuar, tanto en la conveniencia individual como en el compromiso con la humanidad.

Considerando un acto político, cualesquier acto político, este se asimila en la tela de un saber político. Todo acto político posee el atributo de la enseñanza, de la experimentación que propicia. De ahí la conjugación que los actos tienen de ser acumulativos para el saber, de generar experiencia, de permitir su reproducción teórica o práctica, de facilitar el conocimiento por la vía del ejemplo, de mostrar elementos distintivos que significan siempre algo para alguien, de poder generar formas comparativas entre lo que se ha hecho y lo que se puede hacer. Es una tela amplia en donde habita el ser humano, el animal político y que, conforme a un convencionalismo permite la oportuna reflexión y la sugestiva propuesta de un quehacer adoptado y adaptado a los tiempos nuevos.⁴⁹

13. Emplea un *lenguaje relacional* del acto político, del sujeto y su objeto político. Escudriña y registra lo que se dice y hace, para arribar a lo que se piensa.

La relación que establece el acto político coloca al sujeto de la acción política en una situación de poder con respecto a su objeto político. Es ese lenguaje relacional, en su condición de habla y en su manifestación de discurso, el que nos permite establecer los predicados que favorecen la comprensión del acto político. Es en la acción concreta en la manifestación que realiza un sujeto en donde podemos recuperar, a partir de lo que dice o hace, las diversas posibilidades de su pensamiento, las bases significativas de su actuar y así poder establecer una ruta por donde habrá de transcurrir el discurso y el que hacer de un individuo concreto.⁵⁰

14. El *contexto* afecta la decisión y realización de su valor, condiciona el *cómo* no el *qué*.

⁴⁸ El pensamiento marxista, el de Carlos Marx, restituye lo conceptual de la acción práctica, su determinación histórico-social, favorece los momentos de la abstracción y los lleva a la práctica. Este trabajo se actualiza en los tiempos que corren en la lectura de Luis Villoro en particular al confrontar a Maquiavelo con Marx.

⁴⁹ Max Horkheimer expone esa vinculación entre el pasado y el presente, recupera las tesis del contractualismo dándole un peso dialéctico en su presentación de la teoría tradicional y la teoría crítica.

⁵⁰ Hegel es impulsor de un acercamiento de las relaciones entre sujeto y objeto, incluso llega a identificar al sujeto y el objeto, de ahí la dialéctica de las palabras y el discurso con los hechos. Max Weber amplía su visión del objeto estado, de la política y del poder mismo.



Seguimos al texto en sí mismo, la lectura del hecho en sí, lo que nos dice, lo que nos muestra, hacemos una descripción exhaustiva, usamos el lenguaje, escudriñamos el habla, analizamos el discurso, sus formas y contenidos, pero también lo que gira en su entorno, lo que no sólo redime su significado, sino que nos muestra su uso, lo que dijo y lo que quiso decir, de tal forma que así exponemos el ambiente en que algo ocurre, en donde el acto político se da, se mueve, existe, surge y lo trasciende. El contexto muestra las causas, sus antecedentes, es la expresión previa a la posición es una preposición en todas sus formas, un antes de que luego sigue en un en, un entre, que nos lleva a un hacia, a un hasta, un para y nos da el con, contra, el ante, el tras que va en seguida. Sin duda la relacionalidad del objeto en sí, se mueve en un objeto para sí. Es la oportuna mirada del sujeto en su arena de batalla, en su despliegue, en su vinculación con los otros.⁵¹

15. Es una *discusión* permanente entre el texto, el contexto y el más allá de ambos, discute la política y los políticos, incluso a quienes la niegan o se niegan. Revela ideologías a la vez que las constituye, sean científicas o no, religiones y tecnologías, desarrollos científicos, teorías revolucionarias y críticas, todo lo valora.

La relación entre establece un antes y un después, una correlación de sujetos, con otros sujetos, con objetos, que muestran la tela en que se van tejiendo los actos políticos que al final construirán un saber político. El acto en sí, los elementos que lo constituyen, sus relaciones y el espacio-tiempo que los circunda, los explica, los retrata en su ambiente, que los contextualiza y que, al final, los trasciende. El contexto en la explicación comprensiva de los actores y los factores que los mueven. Es un diálogo que discurre sobre afirmaciones o negaciones, sobre hechos, datos o fenómenos, sobre el contorno de la realidad, que a su vez, va reproduciendo la realidad, que la modifica y la transforma en una negación constante hasta que la vuelve afirmar. Diversos aspectos de la cultura atraviesan el espíritu humano, ese espíritu hegeliano que va constituyendo la obra colectiva, que se individualiza para concretarse y materializarse en ese algo, esa obra específica en donde el acto político le afirma como un producto social. Son los productos que esculpen el grado de desarrollo social, la inventiva individual y la contribución a la superación de la barbarie, de las limitaciones, de los pendientes que de manera individual o social observamos y que usando el potencial político tendemos a mejorar.⁵²

16. El saber político *se ve, se dice, se muestra*. Deja huellas, rastros, marcas, cicatrices en el tiempo que orientan a quien sabe leerlo.

⁵¹ Hugo Zemelman verbaliza en lo dado-dándose, en el análisis coyuntural que diseña, el movimiento de las relaciones políticas y sociales en su despliegue.

⁵² Žižek ha logrado proponer el peso del acontecimiento que para lo político constituye un elemento fundamental en toda coyuntura. Canetti, posibilita la precisa conciencia de las palabras.



Las palabras construyen y reconstruyen el libro de la naturaleza que al valorar la cultura impulsa el espíritu de la palabra y que, al señalar, como la sibila délfica, apunta pero no afirma ni niega. Esa ostensiva expresión del eso, del aquí o allá, nos permite construir historia y cultura, revalorar lo hecho y lo mal hecho, son las mojoneras de todo acto político, la línea fronteriza y divisoria del saber o no saber político. Lo que se mira y lo que se oculta, lo que se dice y lo que se calla, los sonidos y el silencio, lo que podemos señalar y establecer para determinar sus alcances y límites. Esos momentos que devienen en figuras, jaloneos históricos articuladores de los actos políticos que al mirarse en su totalidad nos hablan de un saber político. La búsqueda de claridad y precisión devuelve el oficio genealógico, de capas y etapas en la tierra que habitamos, que nos permite identificar los rasgos en el rostro, en el cuerpo, en la ruta de la biopolítica que vigila cada marca en el *corpus* de la sociedad.⁵³

17. Su *comprensión* totalizadora demanda atender privilegiadamente lo que concierne a la política y a lo político, como prácticas de poder real, pero también se extiende a una razón práctica cotidiana y cultural, de toda situación, posición, opinión y comportamiento subjetivo, que incorpora costumbres, lenguajes, formas y estilos de vida, tecnologías y expresiones artísticas, que muestran las profundidades y superficialidad de todo ser otro, al igual que instituciones orgánicas como familia, estado, derecho, sociedad civil.

La dinámica política revoluciona e involuciona la vida social, es un péndulo sin fin, cuyas estaciones están marcadas por la pauta de la izquierda a la derecha en ese amplio matiz, en donde la necesaria dosis de realismo permea el quehacer del sujeto de la política. La intención de entendimiento teleológico, de recuperar las causas y las consecuencias tanto de los fines como de los medios utilizados para su logro, establece la génesis de las cosas, de sus relaciones, del acto político, lo cual lleva a esa racionalidad de medio-fin y de fin-medio para poder analizar toda acción humana, de uno y otro lado, de todos los lados posibles, tanto en la individualidad como en la institucionalidad. La dirección y la velocidad de acercamiento establece el ritmo de la necesidad, del interés y del deseo. El decir y hacer nutren el pensar, el lenguaje y las cosas que nomina, el habla que le da vigencia y existencia obligan a observar la intensidad del que dice y hace, en dónde lo dice y hace y para qué o quién lo dice y hace. Es la necesidad de comprender que la política precede al Estado y que el poder está inscrito en todo acto político y es un estímulo para el saber político, aún cuando sabemos que saber y poder avanzan en paralelo, que sostienen miradas constantes y cuyas relaciones son encontradas pero necesarias.⁵⁴

⁵³ La proposición de conformar la biopolítica que Foucault realizó, recupera históricamente el valor del cuerpo político que al ser tamizado en la óptica de Barthes y Heidegger condiciona lo cultural como constitutivo del sujeto de poder, de la política.

⁵⁴ La denominada Disputa del positivismo y su confrontación con el enfoque histórico-crítico facilitó la reflexión de la revolución y las instituciones, tanto en la vida académica como en la social, analizando los aspectos teórico-metodológicos y que personificaron fundamentalmente Theodor W. Adorno con Karl R. Popper.



18. Busca recuperar las *tradiciones* como un *horizonte*, mirada de Jano que abarca y encierra las perspectivas, desde una posición y situación determinadas. El horizonte se desplaza conforme se mueve el que mira. Así se observa el alcance de lo estrecho o amplio de lo nuevo en el horizonte, se mira lo cerca y lo lejos, lo grande y lo pequeño de una acción política realizada por uno u otro. Es un diálogo que provoca el conocer de la conciencia y el horizonte del otro.

Figuras como la de Jano, ejemplifican y recuperan paradigmas de reflexión, facilitan la articulación de la relación concreta con la teoría y proponen rutas de investigación y análisis de lo político y la política. Cada autor emplea ejemplos, metáforas o símiles que conllevan los registros de su trabajo. La tradición de un pensar y hacer de la política es la tela fina que viste el acto político. Es la línea del tiempo que se detiene conforme al problema que tiende a valorar y resolver; el momento de la presencia de Jano es la actitud de sospecha que obliga a revisar lo que ya ha ocurrido y lo que puede ocurrir, sabedores que hay referencias pasadas en todo acto político y también las consecuencias previsibles. El sujeto determina con su discurrir la existencia de la naturaleza que a su vez es un conducto al espíritu de su tiempo. Él mismo realiza el acto político y lo vincula con un enfoque o teoría de la política que realza el hecho y el dato que lo fenomenaliza. Las fuentes que nutren, con conocimiento o no, exponen la mirada del que mira, son sus anteojos que escalan la realidad observada, en su interrelación subjetiva conllevan la posibilidad de la objetivación misma. Lo sustancial del objeto así como su accidentalidad es un diálogo en sí y para sí.⁵⁵

19. Conduce a la *realización* concreta de un fin o de un valor, en una circunstancia dada, particular, única e irreductible a otra.

El saber político, viste en un amplio tejido, en la línea del tiempo y del espacio, las distintas expresiones analíticas, los problemas y conceptos que han sido recurrentes o que han surgido bajo circunstancias específicas, es así como en cada acto político podemos observar no sólo la manera de hacer política, de atender la solución de un problema o de soslayarlo, sino que además nos proporciona la información que necesitamos para entender y comprender ese momento de la historia y la proyección que habrá de generar. Sabemos que cada acto político es único, pero también que existen elementos, autores que expresan los factores de su tiempo, de su lugar y, claro es, que el discurso determina el uso conceptual, la jerga lingüística que habrá de facilitarnos la comprensión del mismo. Por ello en la particularidad observamos la generalidad, en la unicidad miramos esa amplia pluralidad que sabemos son perfectamente distintas pero que poseen

⁵⁵ La presencia de Arendt, junto a Gadamer y Lefort, muestran los hilos finos de la tela de la política, las rutas de la investigación y las posibles consecuencias de las decisiones del poder que constituyen cultura, horizonte y prácticas de acción. Mardones ha hecho un registro de los principales planteamientos teóricos.



elementos comunes y que el concepto nos habrá de facilitar la transmisión de la experiencia, del conocimiento vertido en ese devenir político.⁵⁶

20. Es *lo histórico* determinado del hombre, cambiante y dinámico, contingente y en busca de lo universal trascendental. Hace la historia y da sentido histórico a lo demás.

La historia es la arena en la que se enfrentan las acciones y los pensamientos de los individuos, individuos de carne y hueso, que nos llevan a revalorar su particular biografía, sabedores que la permanencia del cambio hace de lo contingente el elemento que pueda trascender y, a su vez, conceptualizar para poderlo fijar en la búsqueda del pluriverso político. Es cierto, no son sólo los grandes hechos o los hechos individuales, es la ejemplaridad de esos eventos los que le da la tonalidad histórica y, el acto político, en su eventualidad de acontecimiento, es el resultado de conceptualizar los hechos del mundo, seleccionar los hechos relevantes, para lograr establecer el acontecimiento de la política. Quien hace la historia, quien transforma la realidad, no sólo la interpreta y la reconstruye, es él mismo reconstruido. Hay un proceso de conceptualización que revive el momento y lo proyecta de forma retrospectiva y prospectiva, es un ir y venir del sujeto histórico en donde se configura la historia de la humanidad.⁵⁷

21. El hombre es un *animal político* que tiende a la constitución de un saber político, que le permita ser lo mejor que quiere y puede ser, de manera individual y social.

La conceptualización aristotélica lleva definiciones implícitas y explícitas que no agotan su pluralidad. El hombre no sólo es un animal racional, posee la característica de la politicidad, lo que influye en su animalidad. Cada concepto anima la naturaleza del mismo, la sustancialidad que lo compone y junto a sus atributos lo califica y lo describe, lo analiza y lo proyecta más allá de lo concreto que él es, lo relaciona en su entorno y permite un análisis conceptual que materializa al hombre, lo especifica y determina. La acción política del sujeto hombre, como un animal político, lleva a considerar cada acto político en el que participa y en los que le influyen, la misma lectoescritura deviene un acto político, de aquí que configuramos respuestas al qué quiere y qué puede, no solamente ser, sino también su no ser, y así podemos cualificar al individuo y la sociedad con formas políticas, un individuo democrático, una sociedad democrática o no, es la resonancia platónico-aristotélica que permea el análisis político contemporáneo. El concepto democracia será un elemento analítico pertinente para una crítica sobre la aplicación o no de los atributos de la democracia, como

⁵⁶ El pensamiento clásico de Hegel y Marx constituye la posibilidad de identificar a los autores de toda trama política, junto con el devenir histórico y la constitución de grupos y clases sociales, se valora el peso del sujeto revolucionario, del cambio, que llevan la oportunidad del cambio en el concepto.

⁵⁷ La reflexión de la historia y de la ideología representa la revaloración del pensamiento, de los actos políticos que sean ejemplo del y en el mundo, los trabajos de Sáinz y Žižek valoran alcances y límites.



teoría y como práctica. No hay posibilidad de evadir la politicidad del hombre concreto, de ese animal que socializa y racionaliza sus actos políticos.⁵⁸

22. El saber político conjuga *entendimiento y voluntad*, para hacer de la virtud acto.

El saber político no se estaciona en su posibilidad cultural, en su extremo culterano, tiende a construir la acción política, él mismo es acto político, por ello las virtudes –en la resonancia aristotélica de su **Ética Nicomaquea**- son en acto. Es un hábito cotidiano, ahí se inscriben con el afán de búsqueda de entendimiento y sobre con la intervención voluntaria de su realización. Es un saber para hacer, no para guardar o simplemente acumular. Es una demanda continua en donde el uso del habla peculiar de cada sujeto, en cada acto político nos muestra su saber específico. La demanda se establece en un político con ideas y en una serie de ideas para la política.

23. Va siempre del yo al *nosotros*, para alcanzar a todos.

Ese movimiento del yo al nosotros, establece la determinación del sujeto de la política, muestra la ruta bajo la cual discurre el acto político y está en el entendido de que la socialización favorece la libre crítica del saber de la política, ahí mismo permea la mirada del sujeto en sí y la fórmula en que lo comparte en el para sí con los otros sujetos, en un intento de pluralidad comprensiva que sin duda le lleva a mejorar, es un diálogo estratégico que permea toda acción política. Éste es un movimiento de la epistemología del saber político, de un yo actuante, pensante y hablante, que se constituye en referencia a los otros.⁵⁹

24. El *acontecimiento* es decisivo para el saber político, es la constitución como hecho del acto político mismo, su ocurrencia nos permite visualizar su permanencia o movilidad.

El concepto de acontecimiento que se inscribe en el discurso del análisis coyuntural sin duda mantiene la vigencia y la actualidad del saber político, es lo que normalmente observamos en la vida cotidiana que exponen medios de comunicación y redes sociales, que pretenden atrapar en una aprehensión objetiva todos los actos políticos, así podemos revalorar distintos conceptos en donde quedan especificados y determinados actores y factores en una relación política, ese dado-dándose que hegelianiza la mirada del sujeto deviene en una reflexión que mueve hacia un determinado horizonte la acción política y al tiempo habrá de constituir el saber político.⁶⁰

⁵⁸ La tesis de Aristóteles sobre la animalidad y la politicidad del ser humano, acumula las reflexiones sobre la racionalidad de la política, sus explicaciones y justificaciones tratan la comprensión del fenómeno político en los actores concretos, Arendt y Mouffe, han revisado el pensamiento clásico para abordar la reflexión del mundo moderno y contemporáneo.

⁵⁹ Este movimiento del yo al nosotros, una búsqueda de homogeneización abreva en muchos autores que refieren a Hegel, Bloch, Adorno y Horkheimer.

⁶⁰ El acontecimiento es re-valorado en los tiempos actuales por Žižek. Pereda analiza el peso de los argumentos y nos dota de técnicas y métodos que favorecen la reflexión.



25. Es capaz de generar una *ruta* de navegación, un mapa, una cartografía que orienta a viajeros, a navegantes, exploradores y conquistadores.

Desde el punto de vista conceptual, para el investigador primigenio o avezado, establecer una ruta de trabajo conlleva una lógica de ensayo y error, en donde la amplia información sobre el tópico que se desea o en su extremo la muy limitada información que existe, requiere de la recuperación de las experiencias analíticas habidas y por haber, esa genealogía foucaultiana está manifiesta en el trabajo del concepto, en la conformación del discurso, en el orden que deseamos para realizar un trabajo objetivo que permita comprender, resolver y generar la interpretación satisfactoria de un objeto de conocimiento. En la política requerimos establecer los hechos, conceptualizarlos inicialmente y aprehenderlos hasta construir ese saber político que coloca en cada línea del discurso los múltiples actos políticos y las disímbolas interpretaciones sobre uno sólo de ellos. Ese es el trabajo de los argonautas de la investigación y el análisis de la política. Es claro que una ruta favorece el camino, pero nunca sustituye el placer del andar del caminante.⁶¹

26. Muestra una *tensión* constante y sistemática entre el conocimiento concreto y su aspiración utópica, entre la amplia extensión y la necesaria y profunda intensidad. Va de la descripción pormenorizada a la crítica devastadora.

Debemos encontrar los conceptos no que desubjetiven el análisis, sino que en la tensión hechos y valores, objetiven la reflexión. El saber político en su valoración del acto político constituye un discurso de la política que debe cubrir la vertiente necesaria del conocer, de su materialidad y concreción, del acto político en sí, y pero a su vez debe colocar el horizonte como una aspiración utópica de logro, con la plena realización del diseño y ampliar la extensión con el fin de mirar todo el escenario y que cada escena sea observada en todo su esplendor y alcance. Por ello las palabras que describen y que se sintetizan en esa multiplicidad del concepto devienen críticas en la medida en que no lo corrigen, sino lo valoran en el alcance y límite de la propuesta original, de lo que la realidad modifica y provoca en el diseño del acto político y de lo que en el hacer mismo provoca sugestivamente para que sea un saber político. Así observamos que la descripción inicial, producto de la observación del fenómeno, debe conceptualizarse en la forma que de cuenta de la objetividad y proponga desde la subjetividad del saber, un nuevo y mejor saber de lo político y la política. De ahí lo tenso que ocurre tanto en el sujeto que analiza como en el que actúa, del que observa lo que se hace como del que sabe que es observado en su hacer.⁶²

⁶¹ El sentido del método, está implícito en ese fluir cotidiano, que desde el clásico Schultz hasta el recién fallecido Bauman, nos dan una liquidez de lo social con una dosis descriptiva amplia y concreta.

⁶² Es Ernst Bloch un pensador clásicamente hegeliano que nos muestra las tensiones que existen en el escenario del mundo, que observa los alcances y límites del proceso conceptualizador.



27. Asume que no todo es política pero que todo puede ser politizable. Que todo puede ser leído a través de la lente de la política.

La idea de totalidad que permea toda reflexión no sólo es un deseo de perseguir el absoluto o su certeza, no es un vestido permanente ni el antejo que se requiere incluso en el sueño, más bien es una aspiración que tiende a romper la calma de la cotidianidad del mundo. La política se vuelve un concepto-idea-fuerza de la acción de todo sujeto, de todo animal político, desde luego que sus alcances son graduales, así como su impacto, pero ello no menoscaba su politicidad. Leer la totalidad social desde lo político se vuelve un hábito que trasciende las modas teóricas o autorales, para volverse una reflexión que se actualiza, renueva y compromete la acción de quien sustenta un saber político determinado. Es una confrontación de las ideas con los hechos, con los valores, en esa trilogía que pervierte el acto político. Que incluso enfrenta al sujeto consigo mismo. Es una percepción de sospecha que tiende a develar los intereses de los demás y el propio. No admite consideraciones de engaño o simulación que lamente la reflexión a fondo del acto político, puede soslayarse pero no borrarse, deja las marcas o huellas que le caracterizan y que, en el caso del análisis e investigación, resurgen en el concepto, en la insatisfacción de sus usos y, en el replanteamiento de la argumentación y del juicio. Por ello la conciencia de las palabras en el discurso genera el compromiso y la responsabilidad del ser político.⁶³

28. Hace del *discurso político* instrumento fundamental de análisis, de los silencios políticos ecos sonoros, es interventor, violento, posee vida propia, siempre genera consecuencias.

El sentido del discurso está en que deviene articulador de conceptos, de palabras, de ideas. El discurso político es un dispositivo fundamental para el saber político, facilita su comunicabilidad. El acto político es discurso. Leer discursos de los actores políticos es una necesidad para el registro de los intereses y deseos de quienes participan del acto político. Lo que se dice y lo que no se dice, lo que se muestra, lo escrito y lo narrado es un eco de la voz de *auCtores*, es la voz del *auctor que crea y actúa*. El discurso irrumpe en la realidad, la configura, la modifica, le pone sal y pimienta a la rutina del poder, sus consecuencias son insospechadas y trasciende el momento de su expresión, la vitalidad del discurso está en las acciones que provoca. Buenos discursos y mejores acciones, elementos del saber político.⁶⁴

29. Está presente antes de nacer del individuo y después de morir. Alcanza la historia individual y social, local y universal.

⁶³ Tanto Maquiavelo como Lefort siguiendo el discurso maquiaveliano nos llevan a la tipificación del actor de la política, del sujeto del poder y de sus características distintivas, lo que en su momento constituyó los denominados espejos de príncipes.

⁶⁴ Las vertientes discursivas, las prácticas y las reflexiones sobre ellas, tienen referentes concretos y clásicos en los trabajos de Lacan, Lefort, Foucault y Habermas.



La vitalidad del saber político no es enigmática sino comprensiva, tiene la intermitencia del tiempo y la determinación espacial, los orígenes del todo, de todo, marcan el destino que trasciende la vida del sujeto. Hace historia, es la historia. No hay formación individual y social que no enlace esa relacionalidad del sujeto de la política y que al actuar va construyendo ese saber de la política. Su presencia es tal que incluso en ausencia está vigente.⁶⁵

30. Requiere un *saber hacer*, que se funda en operaciones del lenguaje, lógicas y matemáticas. Un saber que revoluciona e induce a la acción, que la justifica o la niega, que la crítica en todo momento y lugar. Es un producto técnico o del azar y también una experiencia intensa y única que puede ser enseñada y aprendida.

Existe una articulación ahora del denominado *pensamiento crítico* que integra varias disciplinas del pensamiento para lograr el rigor crítico y metodológico que un objeto de estudio requiere. La necesaria conceptualización que requieren las disciplinas sociales para lograr los juicios y las conclusiones pertinentes, conforman al saber político, que impulsa la acción, que obliga a que el conocimiento y el saber se desplieguen en la realidad, es un saber para hacer, no para acumular o para ser exclusivo del conocimiento académico. Es la dinámica peculiar de un saber que siendo un factor deviene un actor; sus manifestaciones amplían el alcance de una experiencia teórico-práctica, de la necesidad de acumular un saber hacer que pueda ser comprendido y aprendido por otros sujetos en una comunidad política de aprendizaje y práctica cotidiana. La conceptualización de la estructura del mundo en que se actúa, independientemente de los niveles de organización social y gubernamental requiere establecer los elementos de análisis para explicar y reproducir fórmulas de intervención en la sociedad.⁶⁶

31. El saber político se sabe y se niega, se afirma y supera en sí mismo, lo hace para sí y acumula, lo comparte con los demás y no monopoliza. Está en el mundo, lleva al mundo y lo construye todo el tiempo.

La mirada del sujeto sobre sí mismo establece un cálculo de probabilidades para mantener la racionalidad política del qué hacer, es una dialéctica que conceptualiza la acción, que la describe y la explica y que no puede ser monopolizada, en la medida que es pública y está expuesta a diversos observadores y participantes, por eso un acto político tiene su particular autonomía y especificidad, aunque posee una fuerza de causas y consecuencias que le permite construirse y reconstruirse en todo momento. Hay una especie de acumulación primitiva en todo acto político que se transformará en el capital enmarcado en el saber político.

⁶⁵ Encontramos en Heidegger una voz autorizada en el tratamiento del tiempo y el discurso, en esa posibilidad de trascendencia de todo sujeto.

⁶⁶ La resonancia husserliana que otorga al *yo* y al *nosotros* logra valorar la comunidad como el contexto en que se estructura el mundo, en una reflexión del *otro* que identifica al *yo* mismo.



Cada acto político proporciona una experiencia, varias experiencias, que lo muestran y lo ocultan, lo afirman y lo niegan y lo van superando en otros múltiples actos políticos, la síntesis que determina su conceptualización es lo que habrá de facilitar su reproducción.

32. Es un saber político que necesita acompañar al político, al que se sabe que manda u obedece, que se reconoce a sí mismo como tal, que no se niega, que asume su conciencia política, que sabe y que lo es aún cuando lo ignore.

La fórmula teórica constituye la experiencia práctica, permite vigilarla, observar su cumplimiento y expresar a quien lo ejerce, valorarlo y criticarlo, para lograr su develamiento e impulsar una toma de conciencia que facilite la acción política. Ignorar las repercusiones de los actos políticos es disponer de un capital político que puede desperdiciarse. De ahí que la forma y el contenido del sujeto de la política se muestren en el discurso como un acto político y en todo tipo de acción que dicho sujeto realice. La conceptualización del poder establece que en toda relación social hay quien manda y quien obedece. Que el que manda desea ser obedecido y si no lo logra se ha invertido la relación de poder.⁶⁷

33. Establece un *campo relacional* del político, de lo político, del poder y de la situación donde acontece. Es arena de lucha, escuela de aprendizaje, muestra de voluntad, agenda impuesta, en todo tiempo y lugar. Va desde el alma primitiva al alma del mundo, pasando por el alma del estado y del individuo.

Todo sujeto, todo actor político, posee un campo de acción, de relaciones, gravitacionales en donde el poder se mira y es mirado. La visión fenomenológica de las relaciones de un sujeto se muestran y se ejercen, permiten caracterizar y medir el poder mismo, desde una acción común e intrascendente hasta la toma de decisiones que pueden afectar las relaciones internacionales. No solamente es una conducta individual es el impacto social o estatal. La conciencia de las palabras y la forma en que conceptualizamos una situación establece los alcances y límites del campo relacional de la política, de quiénes actúan en ella, de quienes la analizan y configuran el campo de lo político. Las palabras y conceptos que expresan ambos campos permiten determinar y reproducir situaciones en las que se figura el ejercicio de la práctica del poder en un ámbito determinado.⁶⁸

34. El saber político condensa, integra, asume, desplaza, vive el discurso político, el ser y no ser de la política y del animal político, que somos todos.

⁶⁷ Foucault ha mantenido una gran productividad en el análisis del discurso, en la teoría de la acción de los sujetos del poder, abordando lo macro y especialmente la microfísica del poder.

⁶⁸ En la obra de Maquiavelo encontramos la caracterización del sujeto de poder, la forma en que actúa tanto en sus modelos del principado como de la república y de reojo la mirada hacia el poder despótico de Asia.



El saber político vive su existencia en el discurso político, ahí permea lo deseamos que sea o no sea la política, los sujetos que participan de ella. No hay manera de evitar los posicionamientos que en todo momento emergen, articular la acción en palabras, asumir lo dicho como hecho, mover del individuo a la organización política y valorar la actividad de cada sujeto, provee la oportuna integración de un modelo-paradigma del quehacer, pensar y diseñar discurso y acto políticos.⁶⁹

35. El saber político está obligado a mirar la totalidad del fenómeno político, basado en lo particular como hecho concreto y en su devenir histórico, como sus causas y sus consecuencias.

La armadura metodológica protege cierta epistemología de la política, cierta forma de acercarse a la verdad. La totalidad, lo que vemos y no del fenómeno político, busca transformar la particularidad en una generalidad en donde las causas y las consecuencias sean analizadas y delimitadas de acuerdo a la circunstancia y posibilidad histórica. Es la especificidad colocada en la dinámica histórica que empuja el acto político y que discurre con el saber político.⁷⁰

36. Para comprender, el saber político parte de la observación concreta, avanza en su descripción fenomenológica y busca la explicación causal.

La ruta del método, en donde el saber político se despliega, está en formular observaciones con las palabras claras y precisas que requiere, en dar cuenta de una descripción ordenada lógicamente de cada acto y así relacionarlo con las posibles causas y efectos que posee cada actor en cada acto realizado o pensado.⁷¹

37. Aprovecha datos y materiales de todas las disciplinas políticas, entiende sus significados y persigue su sentido, valora el desarrollo histórico pero se inscribe en el contexto actual para construir el futuro.

La pluralidad característica del saber político incorpora todo lo relacionado con la naturaleza humana y la condición humana, acumula conocimientos y los ejerce en todo momento. Todo nuevo descubrimiento, nuevo evento o acontecimiento son capturados en la red del saber, para entender su tiempo, comprender el pasado y construir el futuro. La temporalidad está en la dosis de historicidad del fenómeno, de quienes intervienen en él, de las circunstancias significativas y del sentido que existe en función de la determinación histórica. Los nuevos conceptos, teorías, metodologías, acontecimientos o ideas se van integrando para acrecentar el saber político.⁷²

⁶⁹ En el texto **Sobre el discurso estratégico**, hemos analizado actos políticos en su vertiente discursiva.

⁷⁰ La referencia obligada a la teoría crítica destaca la presencia de Adorno, Horkheimer, Arendt y Habermas.

⁷¹ La comprensión, parte del círculo de la hermenéutica es propicia en la reflexión de Gadamer y Husserl.

⁷² El pluralismo en la reflexión política que realiza Isaiah Berlin, está presente en los trabajos de Arendt, Sáinz y Vizarratea.



38. Se mueve intensamente entre un individualismo cotidiano y una colectividad común, para asentar su propia libertad, que propicie el desarrollo integral de individuos y comunidades, bajo el resguardo de una idea de justicia dialógica.

El diálogo en múltiples dimensiones favorece la reproducción libre del individuo y las colectividades en que participa, no hay término, es un continuum sistemático que obliga a pensar y repensar los conceptos que usamos y a disponer de otros que usamos en nuestro acercamiento y descripción del mundo. No para, salvo para realizar análisis que lo vuelva a inscribir en la dinámica del yo al nosotros, a los otros, a todos. Se produce y reproduce en la historia y con ella. Es un despliegue conceptual del ser, del cómo ser y de lo que puede ser.⁷³

39. Conocer la realidad política obliga a reconocer sus supuestos, configurados en hechos, datos y fenómenos, que generan conocimientos y obligan a romper el círculo vicioso de la ignorancia o la falsedad, de la sustitución de nuestros deseos por supuestos y de la confusión en la acción política misma.

Conocer la realidad política es comprenderla en su movimiento. La construcción del fenómeno demanda datos precisos, hechos claros que sustituyan la ignorancia o falsedad por la verdad requerida en la acción política. Entender la naturaleza originaria del sujeto y modular la segunda naturaleza de su condición requiere la comprensión científica del sujeto como un objeto. Valorar la aplicación metodológica y asentar los fueros de una verdad a toda costa. El concepto debe dar cuenta de los deseos y de lo oculto en la búsqueda del saber político. La figuración de los hechos por la vía conceptual construye datos que son empleados en la reformulación explicativa del fenómeno.⁷⁴

40. *a conciencia* que provoca el saber político en todo sujeto, obliga a delimitar lo externo de lo interno en todas sus dimensiones, como conciencia, como actor dialogante, como impulsor de cambio, como justificador de acciones, sabedores que se lucha en primer lugar por la sobrevivencia y, en seguida, por una vida mejor, justa, bella y buena. Ahí radica su trascendencia.

La conciencia del político en la ruta del saber demanda una perspectiva crítica en donde asume el rol del científico que diagnostica y establece el tratamiento de un problema, que busca comunicar a los demás sus resultados, es un actor dialogante que piensa y actúa con los otros pero no por los otros. Que hace uso de un sistema de palabras o conceptos para abstraer de la realidad ciertos aspectos y no la totalidad de los fenómenos, al abstraer interpreta y reconstruye la realidad, da forma a un sistema de pensamiento que

⁷³ Hegel y Habermas nos han obsequiado ese despliegue conceptual del diálogo entre actores, palabras, tiempos y teorías.

⁷⁴ La vertiente psicoanalítica en clave lacaniana contribuye a entender lo real y lo aparente de la conducta política.



comunica por la vía de los términos o los conceptos a otros su visión y posición sobre el tema, problema o fenómeno.⁷⁵

41. Asumimos que el hombre, como animal político, es un ser que racionaliza, que conoce, desea, siente, habla y, sobre todo, hace.

Las funciones que un ser humano realiza, en su papel de animal político, permite determinarlo al analizar cómo y qué es lo que hace, dice o piensa. La hominización del sujeto y su particular socialización permite entender los fines y los medios que lo identifican, reconocerlo a partir de lo que siente y desea, de cómo hace y hacia donde dirige sus esfuerzos, con quien se relaciona.⁷⁶

42. *Conocer para transformar* es consigna de todo saber político. Por eso promueve el conocerse a sí, para ser otro, siendo el mismo. Explicarse a sí para entender su ambiente y actuar en su origen, posibilidad, límites y certezas.

La objetivación extrema, cuando el sujeto confunde el concepto con el fenómeno debe ser acotada en la medida en que desde el saber político se busca conocer para actuar, conocerse a sí mismo y a los demás, trata de comprenderse en su ambiente para transformarlo a su favor y de los demás, eso le lleva a diagnosticar la situación determinada valorando sus orígenes, límites y sus posibilidades de realización con una alta dosis de certezas.⁷⁷

43. Busca establecer principios, valorar límites y alcances, alcanzar verdades históricas, criticar los elementos y el devenir mismo, para establecer lo fundamental de la acción política.

La abstracción de la realidad es parcial, solo algunos aspectos son determinados en el análisis de la realidad, es una separación que relaciona el todo con la parte, por ello la primera acción consiste en establecer con claridad y precisión qué es lo que se desea saber o estudiar o conocer, para lo que realiza una aproximación conceptual, selecciona los términos o conceptos que apoyarán su análisis, delimita una ruta, que al avanzarla podrá ser modificada, en una lógica de ensayo y error, en el intercambio con otros, en la confrontación con la realidad, se realiza el proceso de contrastación en donde se afirma la verdad o su negación, si bien cada concepto es la suma de relaciones lógicas, una construcción que integra las impresiones sensibles, las percepciones y las experiencias, es un proceso complejo que tiende a simplificarse, puesto que los hechos como los conceptos son resultado de una abstracción cuyo significado adquiere sentido en una teoría,

⁷⁵ Marx es quien ha dado un valor fuerte a la toma de conciencia, al peso que la visión del mundo tiene en la construcción del individuo y de la sociedad misma.

⁷⁶ Aristóteles genera las ideas que Arendt logra pulsar y proyectar en la realidad contemporánea. La manea en que describen las funciones y atributos del hombre racionaliza también la idea del poder y del estado, la manera en que se hace política.

⁷⁷ Los conceptos marxistas y la recuperación metodológica hegeliana de Bloch, permiten trascender la idea de un conocimiento culterano para establecer el peso del cambio y la transformación que le asiste.



enfoque o marco de referencia. Lo anterior posibilita una acción política fundada, una suma de actos políticos que nutren el saber político.⁷⁸

44. El saber político posibilita una *mirada objetiva* y realista de lo psicológico, lógico, ontológico y trascendental del quehacer político individual y colectivo. En todas sus especificidades y gradualidades. En sus orígenes, mediaciones y fines.

La posibilidad del intercambio, de la comunicación de resultados, de los medios empleados, otorga al proceso de conceptualización y al método mismo una alta dosis de objetividad y realismo, es la posibilidad de construir una comunidad de aprendizaje que usa el saber político como enseñanza, al emplear los términos precisos fundamentales para la reproducción de la teoría y la práctica políticas. En muchos casos los conceptos son tomados de raíces griegas o latinas, anglosajonas o árabes por lo que estamos en un continuum de reconceptualización que al compararse y contrastarse con los avances de la investigación o de la aplicación de la propuesta se realizan los ajustes pertinentes. No se realiza un análisis puro del concepto, sino que estos se valoran con relación al objeto de estudio, fortalece así el hecho mismo y a la vez se integra un mayor desarrollo teórico. Tanto el que investiga como el que actúa en la política considera que debe atender lo concreto de la realidad coyuntural, si bien busca que su producto sea una generalización que pueda adoptarse y adaptarse a muchas otras realidades o situaciones. El uso de definiciones teóricas es un punto de partida que se actualiza o materializa en la redefinición operaciones del mismo concepto.⁷⁹

45. El saber político obliga a una *participación interventora* y transformadora. Entiende la dualidad entre el sujeto y el objeto de conocimiento, aplica su acción relacional, reflexiva y crítica. Atiende las características concretas de su objeto, busca semejanzas y diferencias, registra y compara para ubicarlo y trascenderlo. Genera la determinación del objeto mismo a partir de la dialéctica subjetiva-objetiva del sujeto. Aplica la imaginación geométrica y relacional del objeto hasta hacerlo suyo y poderlo usar en otros campos del saber político.

El saber político requiere conocimiento y experiencia, pero también demanda la participación del sujeto, la intervención y su valoración en el proceso de cambio o transformación de una evaluación de resultados. Hay una relación dialéctica de identidad o negación entre el sujeto y el objeto. El análisis y síntesis tanto del sujeto como del objeto entran en juego relacional que posibilite el pleno conocimiento y la descripción conceptual requerida para hacer suyo y aprehender la teoría y la práctica del objeto de conocimiento, buscando su aplicación en otros fenómenos sociales o políticos. Las palabras, términos, vocablos, conceptos o categorías

⁷⁸ Husserl resuena ampliamente en la manera de abstracción intelectual que la conceptualización requiere, la visión cartesiana de sus meditaciones le lleva a plantear la claridad y precisión como atributos de la reflexión fenomenológica.

⁷⁹ Goode, William y Hatt, Paul, **Métodos de investigación social**, México, Trillas, pp. 57-73. Vid, los trabajos de Weber, Zemelman, Gibson y Mardones.



son los instrumentos fundamentales en el proceso de abstracción que generen el diagnóstico coyuntural y permitan intervenir con conocimiento de causa y fin en una determinada situación o fenómeno de la realidad política, son los instrumentos de comunicación que, junto al juicio, prolonguen la reflexión en otros ambientes, con otros sujetos y comparados con otros espacios y tiempos.⁸⁰

46. El papel del discurso es fundamental para aprehender todo objeto posible de conocimiento, va de lo sensible, lo singular, lo mutable, a lo universal y permanente, lo que establece distintos conocimientos y formas que se integran en un saber.

La comunicación del saber político se muestra en los discursos, en ese discurrir o fluir del sujeto en que se muestra tal cual y exhibe sus fines, en donde se verifica el sentido de búsqueda de conocimiento en determinados objetos, en donde emplea su visión actual para intervenir en el futuro, en donde recupera su experiencia estructural, así es como registra lo singular, lo que cambia, lo significativo y distintivo de cada acto político, la manera en que se va articulando en el saber político. Esta constelación de conocimientos que se va integrando en el sujeto de la política, constituye la tela que permite vestir el acto político, ese ir y venir de los actos políticos cuando surgen y se desarrollan y luego vuelven a pensarse, permite producir y reproducir, así como acumular saber para la acción.⁸¹

47. Se pretende que un saber político estatuya principios, que sea total, que oriente la acción política y que sea crítico en sus alcances y limitaciones, que profundice radicalmente la transformación de lo alcanzado, para impulsar la excelencia como base del futuro a construir.

Esta forma de delimitar y determinar una definición del saber político, constituye el proceso de reconceptualización que pretende captar lo que se ha expresado en las tesis precedentes, si bien es una tarea de abstracción, de teoría, es consustancialmente una reflexión para la acción, para diseñarla y realizarla, con un proceso de objetivación en donde el sujeto valora cada momento, con una subjetivación en donde el sujeto objetiva cada situación, así se construye el acto político y se reconstruye en el discurso, favorece una ruta exitosa al planteamiento inicial y, al comunicarse vía discursiva, permite una reconstrucción teórico-práctica del acto político y la construcción del saber político requerido en una comunidad determinada.⁸²

⁸⁰ Pergeñar a Marx, recuperarlo en su dimensión metodológica, así como en su capacidad exigente de la imaginación para determinar todo objeto de conocimiento, hace del sujeto cognoscente un ente histórico, concreto y vinculado a la estructura de la sociedad. Canetti y Gibson, tanto en las palabras como en la investigación social muestran rutas de trabajo altamente productivas para conceptualizar.

⁸¹ Vid, Emilio Vizarratea, **Sobre el discurso estratégico**, CESNAV-ININVESTAM.

⁸² Los trabajos de Adorno y Horkheimer marcan una ruta de reflexión teórica y metodológica que facilita dentro de su particular complejidad la reconstrucción teórico-práctica de todo acto político.



48. La *realidad política*, como orden existente, nos obliga a un saber político, en donde somos parte y juez. La constituimos y nos constituye. Requerimos un saber político verdadero y científico, a la vez que activo-transformador. Que nos permita interpretar todo fenómeno político, sujeto de un conocer científico, reflexivo, objetivo, sistemático y crítico.

Somos parte de la realidad política, nos constituye y la constituimos, ahí está la arena de discusión y de actuación en donde intervenimos con elementos de verdad experimentados y cuando surgen por primera vez, debemos recuperar el origen de esa experiencia, asociando con la historia el evento mismo. La interpretación es una selección privilegiada que asume la abstracción sensible y experimental, en donde el sujeto que actúa, es un creador activo en lo que dice y hace. El discurso y la acción, el discurso como acción y la acción como discurso, constituyen la manera en que procede el sujeto de la política, en la forma en que surge y se desarrolla el acto político y, claro es, en la medida en que va acumulando un saber político. Un saber que de cuenta de la realidad.⁸³

49. El acto político más que voluntad de poder, enfatiza como primera fase original y originaria, una voluntad de saber. Que alcance a la transformación de la realidad que constituye un *todo complejo existencial* a partir de sus partes. Que logre del conocimiento de sus características, las formas y contenidos que deseamos.

Saber y poder son dos formas que avanzan en líneas paralelas, se rechazan pero se necesitan, en la práctica cotidiana y en la trascendencia del saber político. La construcción de un acto político no siempre está prediseñada, tiene una gran dosis de improvisación, de novedad, de riesgo, la idea de controlar los actos políticos es eso, una idea, porque en el acto político intervienen diversos actores y cada uno de ellos, sépalo o no, con intereses diversos y encontrados muchas veces. Esta relación entre el saber y el poder tiene una gran dosis de voluntad en el individuo, en el sujeto de poder, y su movimiento, identificar tiempo y espacio es una forma originaria y original de determinar el acto político, la descripción de cada elemento, lo más pormenorizado posible, posibilita la reflexión y evaluación exhaustiva del qué, cómo y quiénes, colocando una ruta de deseo sobre su logro exitoso.⁸⁴

50. Que podamos develar no sólo el *significado* del fenómeno político, sino su *sentido*, que podamos señalar claramente las intenciones, propósitos y deseos de quienes constituyen el acto político.

El acto político puede ser observado como un concepto, como un discurso, como un saber político, de ahí su complejidad y la formalización que posee como figura de conocimiento, pues identifica actores, autores,

⁸³ La lectura de Marx y de otros pensadores críticos, facilitan a Foucault la construcción del discurso, que muestra las formas de expresión y acción de los sujetos políticos, hacen de cada acto político un texto que puede ser leído con el paso de la historia.

⁸⁴ El uso de Nietzsche que la teoría crítica realiza le da un sentido de reconstrucción que trasciende lo apolíneo y lo dionisiaco para constituir el movimiento de lo social y generalizarlo en una propuesta filosófica.



observadores y relaciones entre ellos y con su objeto, hay muchos significados, es la polisemia conceptual particular del fenómeno político pero se busca establecer su sentido, su uso y abuso, con el fin de tener claridad y precisión. Las múltiples interpretaciones a que da lugar forman parte también del acto político en otro tiempo y espacio, pero lo constituyen también. Esa gran unidad que es el acto político está constituido por diversos elementos y relaciones que obligan el uso conceptual, que conllevan un discurso específico. Lo que es y sus supuestos intencionales, la interpretación de ambos forma una reflexión de conjunto para lograr la totalidad posible, en el entendido de que su uso, modifica la ampliación exhaustiva que en ocasiones requiere el acto político, pero que al inscribirse en una constante de la dinámica política obliga a su actualización y realización concreta.⁸⁵

51. La política, como unidad y totalidad, surge, crea, ejerce y desarrolla poder, en un orden social determinado. Es una actividad –teórica y práctica a la vez- que se orienta por un fin, con múltiples rostros que expresan cuerpos y espíritus diversos, lo que complejiza su comprensión y aprehensión. Lo *plural* es un signo distintivo de lo político.

La política y lo político, la relación entre ambos, como práctica y como teoría respectivamente, establecen un objeto privilegiado de la ciencia política. La política como objeto de estudio de la ciencia política junto con el poder y el Estado, así como los elementos que los constituyen, deviene un concepto amplio en donde los intereses de la sociedad se practican en todo momento. La forma en que ella se practique y como se estudie, dejan entrever la perspectiva de los actos políticos y del desarrollo del saber político. Si algo la determina es la pluralidad de hechos, de ideas, de datos y de fenómenos que provoca y que se desarrollan en su hábitat. La forma de su práctica nos devuelve la formulación de la teoría, ambas están vinculadas de manera estrecha y su relacionalidad con sujetos y objetos marca la ruta del trabajo del saber y de cada acto político. Ya sea en el yo, el nosotros, los otros, los rostros de la política son múltiples, diversos, plurales y así van orientando la historicidad de los eventos que la constituyen y que ella misma contribuye a su formación y desarrollo, incluso a su desaparición. Si la política es la práctica cotidiana, lo político es la reflexión teórica de la misma.⁸⁶

52. El saber político busca explicaciones esenciales, últimas y definitivas de los actos y hechos políticos, sabiendo críticamente que son inicios. Que al gestarse, reproducir y desaparecer, dejan huellas situables en sujetos, tiempos y espacios concretos.

El acto político debe poder ser explicado, comprendido, aprehendido y reproducido, sus expresiones deben ser claras y precisas, mostrando y describiendo su esencialidad, aquello que lo hace ser, las causas y sus

⁸⁵ En los trabajos sobre el lenguaje, sobre el significado y sentido de las palabras, recuperamos las versiones analíticas de Wittgenstein en los trabajos de Ayer, Austin y Anscombe.

⁸⁶ Marx, Lefort y Skinner nos proporcionan una veta de reflexión metodológica crítica sobre el tratamiento de la política y lo político, sobre las prácticas cotidianas y los discursos que se generan en la esfera pública.



efectos, los orígenes y su desarrollo hasta el final. El inicio puede ubicarse pero sus consecuencias pueden ser inimaginables. Los tumbos en los que se mueve, las relaciones que establece su devenir, permitir la identidad del sujeto y del objeto, así como la posible relacionalidad histórica, que en cada acto tiende a reproducir la intención y la concreción con la oportunidad del caso. Lo situacional, lo teórico-práctico, permite identificar, rastrear y mapear todo sujeto y objeto en sí mismos.⁸⁷

53. Por eso el saber político, en su unidad y totalidad, requiere de una *perspectiva enciclopédica* que proporcione generosas dosis científica, artística y lúdica que haga asequible sus conocimientos formales y materiales, que logre recuperar los resultados de otros campos de saber, particularmente aquellos que constituyen las teorías del conocimiento, de la acción, del discurso, de la política, del derecho y del estado, así como de la ética-moral, la religión, la historia política y de la razón de estado.

Si el objeto es la humanidad, la naturaleza y la condición humanas, lo que se objetiva en la historia misma. Cada acto político, cada hecho posee la vinculación con el todo, de ahí que para atender el saber de la política sea necesaria una visión totalizadora, enciclopédica, de todos aquellos fenómenos humanos, que nos permitan asociar las relaciones y definiciones del poder. Las conjeturas y refutaciones en la historia del pensamiento político y social favorecen la renovación de teorías en su reconocimiento de las disciplinas de estudio, sobre todo en su vinculación con el ejercicio del poder, con los vínculos asociados al quehacer de la política, a los grandes conceptos y a las teorías más reconocidas. El conocimiento es una ruta intangible del quehacer del sujeto de la política.⁸⁸

54. Así, el saber político podrá proporcionar una visión de la realidad, con gran objetividad y posibilidad relacional con los diversos hechos de manera concreta, abstracta, verdadera y generalizada.

La búsqueda de un saber político está en la gran fortaleza que proporciona para reflexionar y hacer la política. La realidad surge con toda su complejidad, por ello quienes se ubican en esta parte del saber deben actuar con el realismo político necesario, esa es la visión objetiva de asimilar los hechos, en forma que permite su aplicación en otros momentos o tiempos y compararlo con la mayor efectividad para actuar en lo complejo con sencillez, en lo concreto con la inteligencia del entendimiento, en la abstracción de la realidad y en los registros de la verdad que permitan una generalización que beneficie a la comunidad política en su conjunto.⁸⁹

⁸⁷ El amplio trabajo histórico y metodológico que Pocos impulsó, generando una escuela teórica, favorece la reflexión del discurso político.

⁸⁸ El análisis de Hegel, especificando sus trabajos históricos y políticos nos permiten atender la razón del estado, la astucia de la razón y vincular a Maquiavelo con la totalidad racional e historia mundana.

⁸⁹ Maquiavelo sigue siendo el gran pensador de la política, del estado y del poder, su verdad efectiva y sus registros históricos le dan un fundamento a toda acción política a los actores del poder y de la posición que ocupan y pueden ocupar en una situación política determinada, sea en la arena del estado, como gobierno o en la sociedad como poder ampliado.



55. El *acto político* ¿qué es, cómo se constituye, cuáles sus elementos, relaciones y características distintivas, cuáles su valor, fines y medios; cómo es todo esto? Son respuestas que configuran el campo mismo del saber político.

El acto político al ser cuestionado en su qué es y cómo es nos facilita la reflexión necesitada, la forma en que se constituye y los elementos que lo integran permiten señalar cuáles son sus características que lo identifican y lo diferencian de otros hechos, su particularidad racionalidad, la racionalidad política, del poder o del estado, establece fórmulas axiológicas determinantes, en donde los fines y medios deben favorecer lo que cada acto político es único, indivisible pero repetible y generalizable.⁹⁰

56. Poner en la mesa cómo son los *actos y hechos políticos*, cómo pueden o deben ser para alcanzar sus fines y, cómo no pueden ser salvo que se asuma como posibilidad el fracaso mismo del fin, lo cual es irracional, pero no imposible.

El hecho político obliga a su eventual ocurrencia, los actos políticos pueden no ser reales pero imaginarios. La racionalidad que los atiende marca sus fines y señala los medios que requieren, hay comunidad de intereses en su fisiología, no así en la forma en que esto se pueda componer, si debemos permear la posibilidad de la negativa, de lo falso, de lo irrealizable, del fracaso mismo. Un acto puede funcionar otro no necesariamente. La descripción de ambos conceptos, funcionaliza constantemente la manera en que abstraemos tanto el acto como el hecho políticos, ello nos lleva a una definición inicial, que sintetiza la pluralidad de opiniones, de diversos sujetos en una sola perspectiva, de que podamos ser selectivos y que al parcializar una interpretación necesitemos cierta corroboración, de que cada instrumento utilizado tiene una dosis de cultura y experiencia que debe ser entendida y atendida. Compartir las figuras, los acontecimientos, los hechos relevantes facilita la adopción del modelo histórico o del modelo funcional. La estructura del poder, los procesos y los resultados esperados, permiten recuperar en la experiencia un conocimiento que trata de evitar las confusiones, los errores o las faltas.⁹¹

57. En el saber político, *el acto político*, con sus sujetos y relaciones, es lo uno, pero no lo único, requiere lo otro; es lo unitario como totalidad pero no totalitario, ni mucho menos absoluto; vislumbra la alteridad; es irrepetible y pedagógicamente universal, pero es determinado e histórico; es ubicable pero resbaladizo, posee una dialéctica que lo establece, lo dinamiza y lo supera, de ahí su necesidad crítica; es concreto, individual, pero con repercusión social y trascendente; es práctico, lo que le permite devenir en hecho, también es teórico lo que le permite abstraerlo, comprenderlo en sus principios, esencia, fines, medios y alcances.

⁹⁰ Mucho de las respuestas que se anudan en estas preguntas han sido abordadas en otros textos de investigación de los autores del presente ensayo.

⁹¹ *Vid.*, en particular el tratamiento que da Emilio Vizarratea, **Un viaje con Platón**, Plaza y Valdés, México, 2012.



La actitud de sospecha que caracteriza al analista de la política, conforme a su situación social y condición política, obliga a considerar como punto de partida la incompletud de su observación, de su percepción y de su experiencia, no es un motivo de humildad ante la realidad social, sino un registro de la verdad efectiva, de lo que siempre está pendiente por observar. La dinámica de la historicidad del acto político conlleva su determinación, también la posibilidad de una modificación, del cambio, sus características teórico prácticas facilitan la comprensión de esa totalidad que demanda reconocer la otredad, su irrepetibilidad estricta requiere un rigor que sea exhaustivo y al darse cuenta de la limitación entonces se recurre al proceso de abstracción que es la base del proceso de conceptualización en donde se determina y en ocasiones se define, insistimos en el punto de partida para ubicar principios, esencias, fines y medios que devendrán esa-otra-cosa que es re-pensar el concepto, evitando la objetivación extrema que confunde la conceptualización y su objetivación con el fenómeno mismo.⁹²

58. El *acto político*, que da pie a la configuración de los hechos políticos, sus datos y fenomenología, no siempre se muestra con claridad suficiente, las más de las veces resulta confuso, ambiguo y problemático, por lo que requiere de métodos, técnicas, principios que permitan su sistematización, análisis, comprensión y enseñanza.

El acto político tiende a ser teórico-práctico en tanto que el hecho político es concreto-práctico, ambos interesan al saber político son los rostros de una moneda cuyo canto unifica la línea de comunicación que se requiere para su comprensión. Más allá de la tesis hegeliana del todo lo real es racional y todo lo racional es real, la dosis de racionalidad que poseen tanto el acto como el hecho políticos se expresa en los medios y fines que les caracterizan, de ahí que para evitar la confusión debamos de aprehender en el concepto la esencia del objeto y la descripción de los elementos que lo constituyen, así como las relaciones que provee. Es cuando la metodología en paralelo a su particular epistemología obliga a re-crear proceso, estructuras y resultados, para evaluar su aplicación y aplicar las correcciones requeridas, así como establecer los alcances y límites de la observación y aplicación del concepto, de los juicios que genera y de la teoría, tomando en cuenta que tienden a configurar el saber político en una comunidad de conocimiento teórico-práctico.⁹³

59. Su *significado* tiene que ver con el poder, entre sujetos que conviven en cierto orden social, ello impulsa la búsqueda necesaria de su *sentido*, que aglutina los principios y reglas que lo constituyen, los significados y sus usos.

⁹² Arendt y Schmitt se acercan a la banalidad del mal desde posiciones opuestas, una intuyendo la posibilidad de una idea natural y otro atendiendo la positividad de la ley. Ambos buscando la objetivación del fenómeno político.

⁹³ La historia en su reflexión teórica-práctica es la arena en donde se dirime el conflicto político, que constituye los actos políticos y llevan a la configuración del saber político, tanto Adam Schaff como Karel Kosik, permean un trabajo crítico sobre la manera de estudiar la historia y sus elementos constituyentes.



El significado del concepto es un trabajo de noria en donde el sujeto está rumiando los elementos que expresan las múltiples determinaciones. Atender la vía del poder y su relacionalidad nos coloca en una posición analítica del sujeto y del objeto, la forma en que conviven, en que se vinculan y las posiciones que tienen y pueden tener, su uso en el ejercicio del poder, nos da un sentido relevante, en donde miramos el movimiento del concepto, y de quienes participan del poder. El poder en sí posee una estructura y dinámica particular en donde su relación, la relación entre el sujeto y el objeto, entre quien manda y obedece, se vuelve una relación que hemos ejemplificado en la dialéctica del amo y el esclavo.⁹⁴

60. El saber político, para dar cuenta de los actos políticos, usa de la *verdad* pero no desconoce la potencialidad de la mentira, sin faltar a su propia dignidad mira de frente y de reojo lo que se hace en su campo. Sin justificar la banalidad del mal ni atribuir a lo bueno el monopolio de la acción, no descarta que surjan antinomias de cada uno de ellos. No está en su posición soslayar lo que ocurre.

El esquema axiológico del saber político se inscribe en ruta epistemológica de la verdad, aunque en su intención de totalidad y negatividad metodológica, no niega la atención a la falsedad. Su constante aproximación, como el proceso de observar al horizonte que cuando te acercas se aleja, le lleva a mirar de frente y de reojo, directa e indirectamente; en particular sobre la maldad y la bondad de la acción encuentra sentido al quehacer de la política, busca explicar el acto político, los múltiples actos políticos que se suceden y encadenan en todo sujeto, de ahí que no existe la posibilidad de evitar una alta dosis de realismo político para explicar incluso la realidad que se observa, la forma en que se abstrae para conceptualizarla y la constante reconstrucción teórica del fenómeno político práctico o concreto.⁹⁵

61. Lo relacional en el saber político le da su constitución y estatuto, como categoría está en la posibilidad de ser tratado como las categorías que la *sustancia* aristotélica posee, con al menos diez posiciones que lo analizan y ubican, determinándolo históricamente y trascendiéndolo en su fundamentalidad.

El vínculo entre sujeto y objeto, la relación que los enlaza, los determina y los proyecta, es fuente inobjetable del saber político, no sólo la abstracción conceptual de los elementos que constituyen a las partes de la relación, sino la proyección en movimiento de cada uno de ellos en una búsqueda de determinaciones sobre la situación en que están o mueven. Recurrir a la idea de sustancia de Aristóteles es refrendar la forma en que metodológicamente se trabaja un concepto, colocándolo de acuerdo a las posiciones que presenta, al momento de otorgar cierta historicidad estamos obligados a ubicar en tiempo y espacio al objeto de atención.

⁹⁴ Vid Capítulos III, *Un enfoque relacional de la política* y V, *La reconstrucción del fenómeno político* de Emilio Vizarratea en **Poder y seguridad nacional**, CESNAV.

⁹⁵ Luis Villoro nos ha dejado diversos trabajos sobre la verdad y sobre el lenguaje de la política, su ética política conlleva el compromiso y la responsabilidad con los que menos tienen y con la humanidad en su conjunto.



Si es el concepto como tal, nos lleva a registrar sus orígenes, a rastrear su evolución en sus significados y usos, a correlacionarlo con su interpretación política y social y a valorar sus alcances y límites. Es un trabajo de minero, genealógico a la Foucault y de exégesis y hermenéutica sistemática.⁹⁶

62. Se mueve y configura su ser y deber ser, en un movimiento *a priori* y *a posteriori*, racional y crítico, de las ideas a los hechos.

La idea de un análisis retrospectivo que recupere la historia del concepto, marcando al presente como la división, y el análisis prospectivo en función de su aplicación, para el trabajo en desarrollo o un uso conceptual posterior, nos muestra el movimiento pendular en que se mueve el concepto, lo que es y lo que puede ser, ese dado-dándose que hace del cambio un atributo fundamental no sólo del concepto como reflejo de la realidad, sino de la reflexión misma. Las ideas y los hechos recuperan ese doble movimiento que al unirse a los fines y medios otorga la necesaria racionalidad, en el momento en que no se asume la historicidad y la posibilidad de que las cosas sean de otra manera, entramos a una faceta del absoluto que afecta la mirada crítica que el acto político y el hecho político requieren.⁹⁷

63. El saber político tiene como objetivo integrar el conocimiento político -amplio y disperso- y articular su sentido -armonizarlo y dirigirlo al fin-, para actuar con pleno conocimiento de fines y consecuencias.

El trabajo de investigación difiere de la forma en que se efectúa la presentación de los resultados. De ahí la necesidad, en el proceso de conceptualización de articular en una síntesis la pluralidad de determinaciones, la amplitud y dispersión del conocimiento político y la multiplicidad de experiencias, nos lleva obligadamente a un proceso de reordenamiento de las ideas y los hechos, para que en el acto político, como saber político, pueda ser empleado, reproducido y desarrollado. El sentido del saber político es una artesanía intelectual en donde la imaginación política contribuye a la mejor aplicación del concepto y a sus posibles usos en la argumentación. Este trabajo de noria, que constantemente obliga a la reflexión sobre el objeto nos otorga la posibilidad de mejorar el significado, uso y sentido del concepto.⁹⁸

64. La *intención* del acto político en su expresión crítica, es que sea consciente y libre, que trascienda lo personal para abordar la convivencia común, que busque fines o bienes públicos o colectivos y

⁹⁶ Los trabajos de Foucault y de Gadamer son las referencias fundamentales al respecto, en particular y respectivamente **La arqueología del saber** y **Verdad y método**. En el ámbito de la seguridad nacional el trabajo complejo realizado por José Luis Vergara conforma esa amalgama en la reflexión cuantitativa y cualitativa que muestra una ruta de investigación elaborada en la aplicación de conceptos y con visos de reproducción académica.

⁹⁷ La presencia de Kant resuena en toda reflexión sobre el conocimiento, sobre sus posibilidades, alcances y límites, la conceptualización *a priori* y *a posteriori*, otorga un amplio valor al entendimiento y a la empiria. Las categorías de tiempo y espacio, ejemplo del *a priori*, enmarcan todo hecho político y social que tiene el peso de la experiencia y se analiza en un *a posteriori*.

⁹⁸ El tratamiento del concepto que realizan Adorno y Horkheimer es orientativo, a pesar del bagaje filosófico especializado que requiere su lectura, nos permiten seguir su reflexión en **Teoría tradicional y teoría crítica, Dialéctica negativa y Dialéctica de la Ilustración**.



que en su organización promueva principios que coloquen un poder social, de mayoría y de ser posible de todos por encima de cualesquier poder egoísta individual, sin que ello signifique cancelar este ejercicio individual, sino que tenga la posibilidad de la sobrevivencia y de lograr alcanzar el interés colectivo.

La tesis que indica el proceso de perspectiva de lo individual a lo colectivo, otorga una especificidad al yo, al nosotros, al tú y al ellos en donde se relacionan los elementos concretos que están cercanos a lo cotidiano de cada sujeto y, en el ejercicio del poder, existen las tentaciones, las pasiones, los intereses, las necesidades y los deseos que forman parte del acto político como intenciones. La fórmula que expresa las virtudes públicas y los vicios privados nos significa esa vertiente doble entre el vicio y la virtud, en donde nos ejercitamos para valorar el concepto y desde luego para entender la conducta de los actores en determinada situación. Sobrevivir sigue siendo el objetivo estratégico de todo proyecto individual o de una nación.⁹⁹

65. El saber político en su *carácter realista* tiende a su cientificidad, más aún que a su expresión mística, religiosa, metafísica o sobrenatural, aunque no soslaya acudir a ellos para alcanzar sus fines. Tiene una positividad presente que se basa en su pasado histórico, sin perder de vista su sentido político de trascendencia y construcción futura.

Los diversos autores que se han asociado al enfoque realista han mostrado una vena científica que se opone a lo místico religioso, a la metafísica idealista, pero que en lo que respecta al saber político, mantienen una posición de sospecha que debe ser analizada conceptualmente, pues su vigencia atiende la capacidad de su particular sobrevivencia y, desde luego como un elemento del acto político y de la composición del saber político mismo. Una línea del tiempo de autores y tópicos que abordan, así como de sus textos relevantes contribuye a entender ese conocimiento enciclopédico que demanda el saber político. Es un realismo que vive y sobrevive en el tiempo.¹⁰⁰

66. Es práctico y reflexivo, tiene ritmo pero no cae en una contemplación fuera de su temporalidad presente y actuante. Asume *lo plural* de las opiniones y del conocimiento, pero a través de una actitud y práctica dialógica, avanza a su realización y actualización permanente.

El saber político, en cada acto político, recibe un jaloneo histórico que le actualiza, así mismo el concepto requiere ser repensado y con ello actualizarse para dar cuenta de nuevos fenómenos, por ejemplo el concepto *Estado*, con la fuerza maquiaveliana, posibilitó la integración de otras formas concretas de la organización política como fue el caso del pasado de *la polis, la civitas, el regno, el imperium* y en su tiempo

⁹⁹ El trabajo exhaustivo, pionero y clásico de Anscombe sobre la intención asume el registro histórico de lo que provoca el acto humano y para lo político es una referencia obligada.

¹⁰⁰ Maquiavelo, Lefort y muchos maquiavelistas están en la batalla, el enfoque realista mantiene vigencia en muchos temas de seguridad, de la guerra y la paz y del desarrollo.



de la república, el ducado, el imperio, el reino, el principado y el gobierno pontificio, así también el caso de los gobiernos asiáticos como el turco, los persas y las satrapías. Es así como ese diálogo con la historia, con los conceptos, actualiza la reflexión. Recupera las opiniones para devenir conocimiento, esa disposición es la que contribuye a fortalecer el saber político mismo.¹⁰¹

67. El saber político tiene poder, pero prefiere la autoridad fundada, motivada, crítica, axiológica. En su proceso caben todas las voces pero hay que buscar el acuerdo, sin precipitación pero que evite la parálisis o la estéril práctica política.

La discusión sobre la toma de decisiones, aplicada al concepto, deviene en una torre de Babel, donde hay consciencia de lo que está en juego, esa visión del mundo de cada quien y conforme a la posición que ocupan en una relación de poder expresa los grandes debates de las diferentes corrientes políticas y de los enfoques que son fortalecidos en esa lucha de ideas, así ocurrió entre los sofistas y Sócrates-Platón, las ideas del papado contra las del imperio, los realistas contra los idealistas, los satelizados bajo la égida de la URSS o los EU y hoy los globalizadores contra los globalifóbicos por considerar algunos registros históricos con repercusiones en actos y hechos políticos. La búsqueda del debate y el diálogo crítico tienden a ser concluyentes, aun cuando las conclusiones no sean absolutas, pero si relevantes para una práctica efectiva y realista. La *verdad efectiva* de Maquiavelo se aplica a la construcción del concepto. De ahí la preferencia de la autoridad, en términos de su aceptación y reconocimiento, frente al poder desnudo.¹⁰²

68. Tiende a buscar soluciones, a resolver problemas, a proponer mecanismos y formas favorables al entendimiento y a la aceptación responsable y consensuada. Evita el conflicto innecesario, sabiendo que es esencial a la política misma.

El saber político, conformado por su análisis y práctica de los actos políticos, tiende a ser constructivo, es un saber para la acción, y en su alcance para atender y resolver problemas, para formular vías que logren resultados. El proceso político tiende a resolver problemas de desigualdad, tiende al equilibrio para poder construir políticas, de ahí su interés por resolver conflictos que pudieran dificultar el logro de los fines propuestos, son un medio privilegiado que permite reconstruir las relaciones de poder.¹⁰³

69. El saber político configura un *campo* para conocer la realidad, en particular la realidad política, encuentra respaldo en la *filosofía* política como esencial para fundamentar su cometido, sus causas y fines, sus rutas y caminos, que se ubican en un campo *histórico* que muestra orígenes,

¹⁰¹ Diversos autores han trabajado el conocimiento político, la bibliografía que acompaña al presente trabajo es un buen registro, del que destacamos a Passerin, Foucault, Marcos, Oppenheim y Arendt nos han legado trabajos penetrantes sobre diversos conceptos políticos

¹⁰² Luis Villoro devela la verdad efectiva maquiaveliana y la conjuga con la ética política.

¹⁰³ Jurgen Habermas y Hannah Arendt logran establecer el proceso político a partir de la desigualdad, del conflicto y del necesario dialogo entre todas las partes de la cosa política.



mediaciones, devenir, fines, que buscan su explicación y comprensión *científica*, para examinar, analítica y sintéticamente, las condiciones de sus formas y contenidos, alcances y limitaciones, posibilidades y probabilidades.

La constitución del espacio de poder, de un campo donde las relaciones de poder se vierten, ubicamos los actores del acto político y desde luego tenemos que recurrir a conocimientos previos en la historia del pensamiento y de la humanidad, con lo que establecemos que la historia misma es la arena privilegiada del saber político, en donde recuperamos ejemplos, figuras, elementos que facilitan la comprensión del hecho político y que de una forma dialéctica, en el sentido de presentar una tesis, que será negada en la antítesis, logra superarse articulándose en una síntesis. En el saber político convergen la historia, la filosofía y la ciencia, tanto como la experiencia personalizada en el conocimiento y aplicación de la política misma.¹⁰⁴

70. En su búsqueda de *sentido político*, recupera los hechos históricos significativos, sus figuras reales, imaginarias y simbólicas; sus textos y contextos; sus experiencias y utopías, hace del tiempo un *continuum* con rupturas epistemológicas, que dan cuenta de sus momentos subjetivos y objetivos, ya sean psicológicos, lógicos y ontológicos; no pierde de vista su teleología, deontología y trascendentalidad. Que en términos modernos, científicos y metodológicos, se expresan en el carácter del sujeto, del objeto y de sus relaciones. Relaciones de poder en un orden social determinado, en un tiempo y espacio circunstancial y vivencial.

El sentido político obliga a utilizar los registros históricos significativos, atendiendo la realidad de los hechos, los hechos concretos en su descripción de origen a fin y estableciendo los momentos claves que orienten en las respuestas a qué es, cómo es y quiénes hicieron posible tal o cual acto político. Las fórmulas psicológicas, lógicas y ontológicas permean al sujeto y al objeto de conocimiento, de poder y facilitan la comprensión de sus fines, deber ser y ese más allá que las constituye. El proceso de conceptualización está vinculado a esta realidad efectiva, atendiendo las variaciones que las particulares relaciones de poder poseen, por lo que la determinación espacio temporal atiende lo esencial, lo contingente y la especificidad del hecho mismo.¹⁰⁵

71. No es solo una cuestión de adaptabilidad objetiva, sino de rigor metodológico y epistemológico, de intención subjetiva pero no necesariamente relativista, aunque tampoco de absolutos, un justo medio que sea dialógico, racional y productivo. No se limita por el pensamiento ni se agota en su experiencia.

¹⁰⁴ Los espacios del poder, así como la ruta de la reflexión comprometida son valorados en los distintos autores que proponen tanto Sánchez Garrido en su **Historia del análisis político**, como muchos otros historiadores de la política y la teoría política, el pensamiento político y demás variantes, que en la amplia obra de Zemelman encuentran la impronta de una reflexión coyuntural actual.

¹⁰⁵ Gadamer valora el sentido, el horizonte, la cultura, los eventos cotidianos y logra articular una reflexión que se sumerge en la verdad y el método, conceptualizando así los instrumentos del acto político y del saber político mismo.



La revaloración constante del papel de la subjetividad, de cómo el sujeto vive la situación, así como la manera en que se objetiva el hecho, tienen cargas de subjetividad que colocan la discusión entre hechos y valores en un primer lugar, sin embargo, las propuestas de método y las técnicas de recolección de datos, de sus registros, son orientados por un sentido de verdad que facilite la construcción productiva y racional del hecho político que habrá de constituir el acto político y en donde las formas metodológicas del análisis y la síntesis, de lo general y lo particular, tienden a ser los asideros del proceso de conceptualización mismo.¹⁰⁶

72. Posee un espíritu inconforme, actuante y dinámico que asume sus vivencias, que conceptualiza sus esencias y persigue sus valores, sin que lo limiten; por lo contrario, si lo determinan, al momento se impulsa a sí mismo, para dejar de ser lo que es y superarse para ser otra cosa.

La inconformidad de logros junto con la actitud de sospecha que caracteriza la agudeza de la mirada, constituyen elementos de apoyo para analizar el acto político, la manera en que se adoptan los conceptos que caracterizan dicho acto político y cómo se abstrae la realidad facilita una mirada crítica de cambio, de negación y no aceptación de lo establecido, de que puede ser de otra manera si se decide a intervenir, para lograr construir proyectos y sumar adeptos a los mismos. Es un esfuerzo que suma el saber para el hacer.¹⁰⁷

73. El saber político es *producto cultural* que se apropia de la naturalidad real del mundo, del hombre y de sus relaciones creativas, que asimila sus estructuras de significado y sentido para sobrevivir y vivir en sociedad.

El saber político es humano, demasiado humano, de ahí su variabilidad perfectible, atiende la dinámica entre la naturaleza y la cultura, tanto como el mundo sensible y el inteligible, asimismo logra simbolizar estructuras, perfilarlas en animales y personajes como una fetichización constructiva o metafórica para adquirir las explicaciones y comprensiones necesarias, es una intencionalidad de permitir sobrevivir y vivir en sociedad, en organizaciones políticas y sociales.¹⁰⁸

74. El saber político en su multiplicidad y pluralidad compleja encuentra en su propia historia las fuentes originarias, de renovación y superación. Son los hechos políticos y los hechos de cultura que nos afirman en el buen gusto, el buen gobierno y el bien-estar, de donde extraemos una *paideia* para lograr una mejor *politeia*. Del conocimiento y la enseñanza a la práctica del buen vivir, del saber estar-juntos.

¹⁰⁶ Lo subjetivo y objetivo de la reflexión política, de su abstracción y conceptualización se muestra en la obra de Hegel, Husserl, Heidegger, Habermas y Gadamer.

¹⁰⁷ El proceso de superación como visión del mundo, como una manera de entender las estructuras del mundo, los procesos que ocurren en él y los resultados esperados y logrados, conforman una línea de pensamiento que está vigente en Hegel, Husserl, Marx y Schutz.

¹⁰⁸ Blumenberg, Berger, Luckmann, Schutz, Schmitt y Villoro han desarrollado trabajos que favorecen el concepto de vida, de mundo, del símbolo, del fetiche y de la metáfora.



La educación del espíritu y del cuerpo que ha ocurrido en todas las culturas, establece el valor que los registros históricos han logrado captar en fuentes directas o indirectas. Es así como lo que hemos denominado lo bueno y lo mejor en todas las expresiones culturales constituye la educación y formación del ser humano, del tipo de hombre que se desea para lograr tal o cual objetivo, la manera en que se procede y se alcanza nos muestra la forma y los contenidos del saber político que se desea, para poder extraer dicho conocimiento en la multiplicidad de eventos y en las dificultades que el número amplio posee y desde luego en la selección perfeccionada de aquello que más se acerque al acto político.¹⁰⁹

75. Es una unidad de pluralidad, comparativa y dialéctica, de una lógica esencialmente especulativa para alcanzar la unidad total y la meta final propuesta.

El saber político constituye una red unificada de actos políticos, que permite comparar unos y otros, generar una reflexión sobre el hubiera como una posibilidad de construir futuros posibles, desde luego que el laboratorio conceptual que se haya podido tejer, habrá de ser la tela de Penélope en donde se construye y deconstruye en todo tiempo y lugar, el objetivo es poseer una idea unitaria tentativa que haga de la propuesta un hecho político. La lógica del ensayo y del error esta manifiesta en una latente comparación, que lleve a la mejor comprensión y a las diversas interpretaciones que pululan alrededor del saber político.¹¹⁰

76. Se reconoce el orden existente en el marco prevaleciente del pacto, el acuerdo o el contrato social en el mundo globalizado actual, que va de la organización del estado constitucional a la comunidad internacional, pero se vislumbra la transformación del *mundo globalizado* en una *sociedad cada vez más tribal*, más afectiva y sentimental, menos racional y más rápida en sus decisiones, apoyada más en sus identidades focalizadas y locales que en una pertenencia nacional, lo cual tiende a modificar la acción política en el interior de las unidades geopolíticas de naciones, hasta alcanzar sus condados, municipios, barrios, comunidades o localidades. Que alcanza incluso el ámbito del encuentro individual y familiar.

El orden jurídico, político y social en el que se mueve el sujeto de la política tiene un gradualismo de intervención que expresa los órdenes establecidos, en ocasiones hay saltos que faciliten la intervención para que la decisión tenga el peso y la repercusión deseadas, la geopolítica del sujeto nos lleva a identificar esos espacios y tiempos como momentos para lograr los diversos proyectos individuales y grupales. El proceso de conceptualización debe arribar a cada uno de estos estadios, establecer una bitácora de acciones y responsabilidades que logren la división del trabajo y los registros requeridos de cada cual en función de las

¹⁰⁹ La cultura del espíritu como un pensar sistemático y cotidiano encuentra en la obra y la relación de Heidegger y Arendt un conjunto de conceptos que favorecen la comunidad de enseñanza aprendizaje de lo social, lo político y lo filosófico.

¹¹⁰ La discusión o disputa entre Adorno y Popper es un ejemplo de cómo el saber filosófico en su expresión de saber político, expresa posiciones encontradas y puntos de convergencia que orientan la formación intelectual y que al compararse propician la interpretación comprensiva del acto político.



aspiraciones de cada quien y de acuerdo a las posibilidades que cada uno posee. La identidad local se presume ante el pensamiento global, el acto político constituye así una fórmula de expresión de ese movimiento concreto que avanza en cada manifestación y que va marcando sus alcances y límites.¹¹¹

77. La pérdida de homogeneidad del *mundo político*, deviene en una ruptura de la unidad, que disminuye la participación colectiva y acentúa lo local, lo tribal y lo individual. Cambia y renueva la idea de proyecto nacional o proyecto político colectivo, de lo institucional y de las organizaciones del poder. Lo que demanda un saber político renovado siempre.

Las rupturas epistemológicas que han ocurrido en el devenir histórico modifica lo que el mundo político es y representa para cada actor, lo parcializa y obliga a unificarlo conforme al proyecto individualizado o social o de una nación, lo que sin duda constituye el reconocimiento de la necesidad de un saber político que haga de la necesidad virtud y de la fortuna un elemento de pertenencia para alcanzar la construcción del mundo pensado o deseado, del trabajo proyectado o de la utopía construida.¹¹²

Como se ha observado en las reflexiones del saber político, del acto político, como un intento de conceptualizarlos, a partir de la descripción de sus elementos, de sus alcances y límites, estamos inmersos en un proceso de construcción y reconstrucción sin pretender llegar a una conclusión, se evita la exclusividad y el cierre de un trabajo que demanda, como necesidad, interés y deseo, la manifestación participativa y la intervención de los lectores, esos otros que configuran el uno que somos todos y que contribuye a realizar un trabajo colectivo, consensado y de mayor legitimidad.

Anexo 1

Los conceptos como títulos de libros

El proceso de conceptualizar en su fase de investigación bibliográfica y hemerográfica, encuentra los registros de varios títulos clásicos con una o dos palabras que refieren a conceptos. En muchos casos se significa y define, se despliega un análisis que mapea y rastrea históricamente desde el origen hasta el momento una palabra, un vocablo, un concepto. Es muy significativa esta revisión porque muestra la visión de los autores, quienes en forma sencilla ubican los tópicos que habrán de analizar, encuentran el sentido del uso de cada concepto. Si bien en ocasiones un solo término no facilita los contenidos de una obra, muchos de los autores recurren a integrar dos y hasta tres términos en los títulos. Aunque sean los títulos ideas de la editorial, el autor asume el nombre que titula la obra.

¹¹¹ Maffesoli ha logrado construir una reflexión sobre el conocimiento de lo político identificando los actores de la sociedad moderna y contemporánea, recurre a los clásicos que lo hacen devenir un clásico de la sociología y la política.

¹¹² Vallespín y Mouffe han articulado una problematización del presente y futuro de la política, del mundo político contemporáneo, marcando las rupturas epistemológicas y ampliando la mirada crítica de la democracia y así mueven el saber político en sus expresiones maquiavélicas de necesidad, virtud y fortuna.



Los títulos expresan la idea consciente e inconsciente del nombrar, del nombre que ampara alcances y límites, de las consecuencias de ello. Es la culminación de las deliberaciones individuales y grupales, el nombre nombra, titula, encabeza, dirige. Es expresión del deseo de lo que se desea explicar, compartir, discutir o mostrar. Es el discurso del concepto.

En el contexto del presente ensayo, de las relaciones entre sujeto y objeto, del proceso de conceptualización, aplicamos estas observaciones a una selección, no exhaustiva ni muchos completa, de textos que nos han servido en nuestras actividades, algunas reflexiones teóricas y prácticas de orden pedagógico y de investigación.

Determinar los objetos de estudio de las ciencias sociales, tendría que ver con todo aquello que vincule al hombre con la sociedad, con su naturaleza y condiciones humanas, con su estructura, desarrollo, procesos, resultados y, conforme avanza la parcialización del conocimiento, ese desprendimiento de la filosofía, en espacios y tiempos determinados, condujo a la conformación de las ciencias o disciplinas específicas, como sería el caso de las ciencias políticas y sociales, esto es aquéllas que hemos denominado como Ciencia Política, Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencias de la Comunicación, Antropología, Administración Pública, Psicología, Derecho, Historia, Pedagogía, Geografía, Psicoanálisis y la sinonimia vinculada a estas áreas del conocimiento, en prácticas y reflexiones específicas y que se relacionan entre sí, que se vuelven universos de estudio y, al final, confluyen en un pluriverso de saber. Y dentro de ellas, las particularidades de los autores, de sus obras, de sus enfoques, de sus teorías, de sus propuestas e ideas. Es la determinación del texto y del contexto.

En este ensayo, hemos registrado una breve bibliografía, a la que hemos acudido con más frecuencia, algunas referencias y afectos intelectuales. Ahora anotamos algunas obras y autores que usan conceptos en los títulos de sus libros. Que nos muestran rutas de investigación, de trabajos y ensayos que orientan el proceso de conceptualización, que usan y analizan conceptos.

Desde los clásicos a nuestros días, existen ejemplos fundamentales que, sin duda, ayudan a esclarecer, con su práctica, la teoría del concepto, del discurso, el proceso de conceptualizar. Veamos estos registros conceptuales.

De tal manera, por ejemplo, en la consideración del *concepto política*, anotamos los siguientes autores: el clásico de Aristóteles, *Política*, marca la pauta y los derroteros del concepto, de la idea y de la actividad, así como los elementos y atributos correspondientes. Umberto Cerroni con su *Política* y Norberto Bobbio con *La política*, nos proporcionan la mirada crítica del tema, haciendo un mapeo geohistórico y geopolítico del concepto política. Seymour M. Lipset en su conceptualización de *El hombre político* nos remite a la clásica definición de Aristóteles y nos amplía la revisión conceptual moderna. Hannah Arendt ha logrado una especial



visión de lo antiguo y lo moderno, colocando a la política y al poder en el centro de su visión del espacio público. Esposito ha mostrado la idea de *lo impolítico*.

Para atender la línea del *Estado como concepto*, desde luego la tipificación de Maquiavelo, con *El Príncipe* es la génesis de la reflexión de la política y del Estado modernos. Hobbes nos dejó el *Leviatán* como consecuencia de su reflexión filosófica y política. El trabajo de Aurora Arnáiz con *El Estado* favorece los registros históricos y teóricos. Con Perry Anderson tenemos la perspectiva del *Estado absolutista*. La tesis del marxismo ejemplificada con Lenin en su *El estado y la revolución*. Con Patricio Marcos valoramos el *Estado actual*. El peso que el concepto de *El sistema político* tiene en la dimensión que enfrenta el Estado es mostrado por David Easton. La dimensión clásica del *sistema político mexicano* la realiza Daniel Cosío Villegas, que junto con *el presidencialismo* de Jorge Carpizo son puntos iniciales de una reflexión conceptual teórico-práctica del sistema político y de su aplicación mexicana. Federico Chabod logra caracterizar desde su visión del estado el concepto de *Nación*. La revisión del *Estado de excepción* hecha por Agamben favorece la reflexión política de este concepto contemporáneo. En la ampliación del estado, el concepto *imperio* cobra una dimensión global, Hard y Negri logran su cometido.

El *concepto poder* encuentra diversos análisis entre los autores siguientes: Steven Lukes hace una revisión tridimensional del concepto *Poder* y revalora sus diversos significados y sentidos. David Torres propone una valoración y selección de textos para analizar el concepto de *Poder*. Robert Dahl en su *Poliarquía* valora los múltiples poderes en una sociedad o comunidad. El trabajo de Elías Canetti en *Masa y Poder* vincula el grupo social con el poder mismo. Ludovico Settala registra la parte oscura del *Poder*. Luhmann contemporiza el concepto de *Poder* y lo coloca en la discusión de una sociedad global. El concepto de *lo político* de Carl Schmitt amplía y personifica la idea de poder en una relación amigo-enemigo. *Los partidos políticos* encuentran en el clásico de Maurice Duverger la conceptualización de estas organizaciones de poder. Junto con la idea del *Concepto de Representación* que Hanna Pitkin elabora se complementa la reflexión del poder y lo que representa. *La guerra* es un tema que conceptualiza Clausewitz y que Bernard Brodie coloca en perspectiva contemporánea en su *Guerra y política*.

Así podríamos continuar, desde luego, los registros son múltiples y variados, corresponden al interés de los autores, sólo hemos querido enunciarlos y referirlos para que el lector considere un punto de partida en esta inmensa selva de textos.

Agamben, Giorgio, **Estado de excepción**, Adriana Hidalgo editora, Argentina, 2007, 176 pp.

Anderson, Perry, **El Estado absolutista**, 17ª. ed., Siglo XXI editores, México, 2002, 592 pp.

Arendt, Hannah, **Eichmann en Jerusalén; un estudio sobre la banalidad del mal**, 2ª. ed. Ed.Lumen, Barcelona, 1999, 460 pp.

----, **Entre el pasado y el futuro; ocho ejercicios sobre la reflexión política**, Península, Barcelona, 1996, 317 pp.



- , **La condición humana**, Seix Barral, España, 1974, 432 pp.
- , **La promesa de la política**, Barcelona, Paidós, 2008, 241 pp.
- , **La vida del espíritu; el pensar, la voluntad, y el juicio en la filosofía y en la política**, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1984, 541 pp.
- , **Sobre la violencia**, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1970, 95 pp.
- , **Sobre la revolución**, Alianza Editorial, España, 1998, 399 pp.
- Aristóteles, **Acerca del alma**, 6ª. reimp, España, Gredos, 2008, 262 pp.
- , **Constitución de los atenienses; Pseudo Aristóteles, Económicos**, Biblioteca Clásica Gredos, No. 70, 318 pp.
- , **Ética a Nicómaco**, (Salvador Rus, est. Prel.) Tecnos, Madrid, 2009, 461 pp.
- , **Ética Nicomaquea**, 2ª. Ed. UNAM, 1983, 265 pp. (Biblioteca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana).
- , **Ética Nicomaquea**, Losada, Buenos Aires, 2003, 410 pp.
- , **Ética Nicomaquea, Ética Eudemia**, Biblioteca Clásica Gredos, No. 89, 562 pp.
- , **Magna Moralia**, Losada, Buenos Aires, 2004, 180 pp.
- , **Metafísica**, Biblioteca Clásica Gredos, No. 200, 584 pp.
- , **Obras**, 2ª. ed., Aguilar, Madrid, 1977, 1634 pp.
- , **Poética**, UNAM, 1946, 47 pp.
- , **Poética**, Aguilar, Madrid, 1976, 164 pp.
- , **Política**, Biblioteca Clásica Gredos, No. 116, 490 pp.
- , **Política**, (introd. Carlos García Gual), 21ª. ed., Espasa-Calpe, Madrid, 2000, 325 pp.
- , **Política**, Losada, Buenos Aires, 2005, 480 pp.
- , **Protréptico; una exhortación a la filosofía**, (ed. bil. Carlos Megino Rodríguez), ABADA editores, Madrid, 2006, 181 pp.
- , **Retórica**, UNAM, 2002, 187 + CCCIV pp.
- Adrados, Francisco R., **La democracia ateniense**, Alianza Editorial, Madrid, 1975, 467 pp.
- , **Palabras e ideas; estudios de filosofía griega**, Ediciones Clásicas, Madrid, 1992, 544 pp.
- Aguila, Rafael del, Fernando Vallespín, *et. al.*, **La democracia en sus textos**, Madrid, Alianza Editorial, 1998, 531 pp.
- Anónimo, **Sobre lo sublime** (Texto, int., trad. y notas José Alsina Clota), Bosch, Casa Editorial, Barcelona, 1985, 325 pp.
- Arnáiz Amigo, Aurora, **Alma política primitiva**, Cárdenas editor, México, 1999, 401 pp.
- , **El Estado y sus fundamentos institucionales**, Trillas, México, 1995, 362 pp.
- Aubenque, Pierre, **La prudencia en Aristóteles**, Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1999, 250 pp.
- Benjamin, Walter, **Para una crítica de la violencia**, Premiá editora-La nave de los locos, México, 1977, 223 pp.
- Blumenberg, Hans, **El mito y el concepto de realidad**, Ed. Herder, Barcelona, 2004, 126 pp.



- , **La legibilidad del mundo**, Paidós, España, 2000, 413 pp.
- , **Las realidades en que vivimos**, Paidós, España, 1999, 175 pp.
- , **Paradigmas para una metaforología**, Ed. Trotta, Madrid, 2003, 257 pp.
- , **Salidas de caverna**, La balsa de la medusa, Madrid, 680 pp.
- , **Trabajo sobre el mito**, Paidós, España, 2003, 679 pp.
- Brodie, Bernard, **Guerra y política**, FCE, México, 1978, 477 pp.
- Canetti, Elías, **Masa y poder**, 3ª. ed., Muchnik editores, España, 1981, 492 pp.
- Carpizo, Jorge, **El presidencialismo mexicano**, 2ª. ed., Siglo XXI editores, México, 1979, 240 pp.
- Chabod, Federico, **La idea de nación**, FCE, México, 1987, 237 pp.
- Clausewitz, Karl von, **De la guerra** (edición abreviada, est. de Bernard Brodie), Tecnos, España, 2009, 531 pp.
- Collingwood, R. G., **Idea de la naturaleza**, 2ª. Ed., México, FCE, 2006, 243 pp.
- Cosío Villegas, Daniel, **El sistema político mexicano**, 13ª. ed., Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1981, 116 pp.
- Derrida, Jacques, **Fuerza de ley; el <fundamento místico de la autoridad>**, Madrid, Tecnos, 2002, 151 pp.
- , **Políticas de la amistad**, ed. Trotta, Madrid, 1998, 413 pp.
- Dodds, E. R., **Los griegos y lo irracional**, 2ª. ed., Alianza Editorial, Madrid, 1981, 292 pp.
- Echeverría, Bolívar (comp.), **La mirada del ángel; en torno a las tesis sobre la historia de Walter Benjamin**, ERA-UNAM, 2005, 252 pp.
- Esposito, Roberto, **Categorías de lo impolítico**, Katz, Buenos Aires, 2006, 332 pp.
- , **Confines de lo político; nueve pensamientos sobre política**, Ed. Trotta, Madrid, 1996, 188 pp.
- Foucault, Michel, **Discurso y verdad en la antigua Grecia**, Paidós-ICE-UAB, Barcelona, 2004, 224 pp.
- Ferrero, Guglielmo, **Poder; los genios invisibles de la ciudad**, 2a. ed. Tecnos, Madrid, 1998, 344 pp.
- Franzé, Javier, **¿Qué es la política? Tres respuestas: Aristóteles, Weber y Schmitt**, Ed. Catarata, Madrid, 2004, 247 pp.
- Freund, Julien, **L'essence du politique**, Editions Sirey, París, 1965, 763 pp.
- Gadamer, Hans-Georg, **Mito y razón**, Paidós, Barcelona, 1997, 133 pp.
- Goodman, Nelson, **Los lenguajes del arte; aproximación a la teoría de los símbolos**, Seix Barral, Barcelona, 1976, 279 pp.
- Hart, Michael y Antonio Negri, **Imperio**, 2a reimp., Paidós, Argentina, 2002, 432 pp.
- Heidegger, Martin, **El ser y el tiempo**, quinta reimpresión, FCE, México, 1977, 478 pp.
- , **La proposición del fundamento**, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1991, 200 pp.
- Hobbes, Thomas, **Leviatán; o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil**, FCE, México, 1996, 618 pp.
- , **De Cive; elementos filosóficos sobre el ciudadano** (trad. Carlos Mellizo), Alianza editorial, Madrid, 2000, 354 pp.



- Horkheimer, Max, **Teoría tradicional y teoría crítica**, Paidós, Barcelona, 2000, 120 pp.
- y Theodor W. Adorno, **Dialéctica de la Ilustración; fragmentos filosóficos**, 8ª. ed., Trotta, Madrid, 2006, 303 pp.
- Jaeger, Werner, **Cristianismo primitivo y paideia griega**, 8ª. Reimp., (Breviarios, 182), FCE, México, 2001, 149 pp.
- , **Paideia; los ideales de la cultura griega**, (trad. Joaquín Xirau y Wenceslao Roces), 3ª.reimp., FCE, México, 1974, 1,151 pp.
- Jay, Martin, **La imaginación dialéctica; una historia de la Escuela de Frankfurt**, Taurus ediciones, Madrid, 1974, 511 pp.
- Jouvenel, Bertrand de, **El poder**, 2ª. ed., Editora Nacional, Madrid, 1974, 470 pp.
- Kaplan, Marcos, **Estado y Sociedad**, UNAM, 1986, 297 pp.
- Keohane, R. y Nye, J., **Poder e interdependencia; La política en transición**, GEL, Buenos Aires, 1988, 397 pp.
- Kissinger, Henry, **La diplomacia**, FCE, 1995, México, 919 pp.
- Lacan, Jacques, **El reverso del psicoanálisis; El seminario 17**, Paidós, Barcelona, 1992, 231 pp.
- Lasswell, Harold D., **La política como reparto de influencia**, Aguilar, 1974, 216 pp.
- Lefort, Claude, **Maquiavelo, lecturas de lo político**, Edit. Trotta, España, 2010, 582 pp.
- Leftwich, Adrian (comp.) **¿Qué es la política?, la actividad y su estudio**, FCE, México, 1987, 291 pp.
- Lenin, V. I., **El estado y la revolución; la doctrina marxista del estado y las tareas del proletariado en la revolución**, en Lenin, V. I. **Obras Escogidas**, ed. Progreso, Moscú, s.f. pp. 272-364.
- Lipset, Seymour Martin, **El hombre político**, 4ª ed., EUDEBA, Argentina, 1977, 426 pp.
- Luhmann, Niklas, **Poder**, Anthropos-Universidad Iberoamericana, México, Chile, 1995, 177 pp.
- Lukes, Steven, **El poder, un enfoque radical**, siglo xxi, Madrid, 1974, 1985, 85 pp.
- , **El poder, un enfoque radical, Nueva edición**, siglo XXI, España, 2007, 238 pp.
- Maffesoli, Michel, **La política y su doble**, UNAM-IIS, México, 1992, 35 pp.
- Maquiavelo, Nicolás, **De Principatibus**, (trad. notas y est.introd. de Elisur Arteaga Nava y Laura Trigueros, Trillas-UAM, México, 1993, 372 pp.
- , **El Príncipe**, (Biog. y com. de J.F. Nourrisson), edit. Heliasta, Argentina, 1994, 225 pp.
- , **El Príncipe** (Comentado por Napoleón Bonaparte), 32a.reimp., Espasa-Calpe, México, 2001, 237 pp.
- , **Obras políticas**, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971, 373 pp.
- Marcos, Patricio, **Lecciones de política**, Ed. Nueva Imagen, México, 1990, 159 pp.
- , **¿Qué es democracia?**, Publicaciones Cruz, México, 1997, 348 pp.
- Marcuse, Herbert, **Contrarrevolución y revuelta**, Joaquín Mortiz, México, 1975, 151 pp.
- , **Razón y revolución**, 5ª. ed., Alianza Editorial, , España, 446 pp.
- Marramao, Giacomo, **Poder y secularización**, ediciones Península, Barcelona, 1989, 301 pp.
- Marx, Karl, **El Capital, Crítica de la Economía Política, Vol. 1**, 16ª.reimp., FCE, México, 1980, 769 pp.



- Meinecke, Friedrich, **La idea de la razón de Estado en la edad moderna**, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1959, 455 pp.
- Menéndez Alzamora, Manuel (ed.), **Sobre el poder**, Tecnos, España, 2007, 354 pp.
- Mosca, Gaetano, **La clase política**, (sel. de Norberto Bobbio), FCE, México, 1984, 351 pp.
- Nietzsche, Friedrich, **El origen de la tragedia**, 9ª ed., Espasa-Calpe Mexicana, 1983, 143 pp.
- Oppenheim, Félix E., **Conceptos políticos; una reconstrucción**, Tecnos. Madrid, 1987, 166 pp.
- Passerin, D'Entreves, Alessandro, **La noción de Estado; una introducción a la teoría política**, Ariel, España, 2001, 269 pp.
- Peón, Alvarez, Lorenzo del, **Pefil filosófico de la estrategia (teoría pura)**, Edit. Herrero, México, 1987, 304 pp.
- Pérez Cortés, Sergio, **La política del concepto**, UAM-Iztapalapa, México, 1989, 290 pp.
- Pitkin, Hanna Fenichel, **El concepto de representación**, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1985, 289 pp.
- Platón, **Alcibíades, o de la naturaleza del hombre**, (trad y pról. José Antonio Míguez), Aguilar, Buenos Aires, 1955, 136 pp.
- , **Apología de Sócrates**, (trad. introd., notas de Luis Noussan-Letry), 4ª. ed. Editorial Astrea, Buenos Aires, 1988, 169 pp.
- , **Diálogos; Apología, Critón, Eutifrón, Ion, Lisis, Cármides, Hippias Menor, Hippias Mayor, Laques, Protágoras**, Vol. I, Biblioteca Clásica Gredos, No. 37, 592 pp.
- , **Diálogos; Gorgias, Menéxeno, Eutidemo, Menón, Crátilo**, Vol. II, Biblioteca Clásica Gredos, No. 61, 464 pp.
- , **Diálogos; Fedón, Banquete, Fedro**, Vol. III, Biblioteca Clásica Gredos, No. 93, 416 pp.
- , **Diálogos; República**, Vol. IV, Biblioteca Clásica Gredos, No. 94, 502 pp.
- , **Diálogos; Parménides, Teeteto, Sofista, Político**, Vol. V, Biblioteca Clásica Gredos, No. 117, 620 pp.
- , **Diálogos; Filebo, Timeo, Critias**, Vol. VI, Biblioteca Clásica Gredos, No. 160, 298 pp.
- , **Diálogos; Dudosos, Apócrifos, Cartas**, Vol. VII, Biblioteca Clásica Gredos, No. 162, 568 pp.
- , **Diálogos; Leyes (Libros I-VI)**, Vol. VIII, Biblioteca Clásica Gredos, No. 265, 502 pp.
- , **Diálogos; Leyes (Libros VII-XII)**, Vol. IX, Biblioteca Clásica Gredos, No. 266, 364 pp.
- , **La República**, 4ª. Reimp. UNAM, 1983, 369 pp.
- , **La República**, 6ª. Reimp., Alianza Editorial, Madrid, 2006, 605 pp.
- , **Mitos**, Carlos García Gual, (Pról.) Ed. Siruela, España, 1998, 190 pp.
- , **República**, 24ed., Eudeba, Buenos Aires, 1998, 624 pp.
- Pocock, John.G.A., **Pensamiento político e historia, ensayos sobre teoría y método**, Akal, Madrid, 2011, 284 pp.
- Poulantzas, Nicos, **Estado, poder y socialismo**, 3ª. ed., Siglo XXI editores, México, 1979, 326 pp.
- , **Fascismo y dictadura**, 13ª. ed., Siglo XXI editores, México, 1980, 427 pp.
- Prélot, Marcel, **La ciencia política**, 14ª. ed., EUDEBA, Buenos Aires, 1988, 112 pp.
- Reyes Heróles, Jesús, **En busca de la razón de Estado**, Porrúa, México, 1982, 55 pp.



- , **La historia y la acción; la revolución y el desarrollo político de México**, hora H, Seminarios y Ediciones, España, 1972, 291 pp.
- Ricoeur, Paul, **La metáfora viva**, Madrid, 2001, 434 pp.
- , **Lo justo**, 2ª. ed., Caparrós editores, Madrid, 2003, 208 pp.
- Rosanvallon, Pierre, **Por una historia conceptual de lo político**, FCE, Argentina, 2003, 79 pp.
- Rozitchner, León, **Freud y el problema del poder**, Plaza y Valdés, México, 1987, 172 pp.
- Russell, Bertrand, **Autoridad e individuo**, 8ª. reimp., FCE, México, 1995, 127 pp.
- Saavedra Fajardo, Diego, **Empresas políticas**, Catedra, Madrid, 1999, 1077 pp.
- Sartori, Giovanni, **La política, lógica y método en las ciencias sociales**, FCE, México, 1987, 336 pp.
- Saxe-Fernández, John, **De la seguridad nacional**, Grijalbo, México, 1977, 187 pp.
- Schmitt, Carl, **El concepto de lo político**, Folios Ediciones, México, 1985. 188 pp.
- , **La dictadura**, Alianza Universidad, España, 1985, 338 pp.
- , **Sobre el parlamentarismo**, 2ª. ed., Tecnos, Madrid, 118 pp.
- Serrano Gómez, Enrique, **Consenso y conflicto; Schmitt y Arendt, la definición de lo político**, Interlínea, México, 1996, 174 pp.
- Schwartz, Eduardo, **Figuras del mundo antiguo**, Revista de Occidente, Madrid, 1925, 227 pp.
- Settala, Ludovico, **La razón de estado**, FCE, España, 1988, 310 pp.
- Shutz, Alfred. **El problema de la realidad social**. Amorrortu editores, Buenos Aires. 327 pp
- Skinner, Quentin, **El nacimiento del Estado**, editorial Gorla, Buenos Aires, 2003, 96 pp.
- , **Los fundamentos del pensamiento político moderno, (I, El Renacimiento, II, La Reforma)**, FCE, México, 1985, 334 pp. + 402 pp.
- Sorel, Georges, **Reflexiones sobre la violencia** (Pref. de Isaiah Berlin), Alianza Editorial, Madrid, 1976, 405 pp.
- Strauss, Leo, **¿Qué es filosofía política?**, Guadarrama, Madrid, 1970, 355 pp.
- , **Sobre la tiranía**, Ediciones Encuentro, Madrid, 2005, 270 pp.
- Thiago Cintra, José, **Seguridad nacional, poder nacional y desarrollo**, abril de 1991, s.p.i.
- Tzu, Sun, **El Arte de la Guerra**, (Trad. Jaime Barrera y Samuel B. Griffith), Panamericana Editorial, 1999, 200 pp.
- , **El arte de la Guerra, Ilustrado**, (versión de Thomas Cleary), 2a.ed., EDAF, España, 2000, 223 pp.
- , **The art of war**, (edited and Foreword by James Clavell), Delacorte Press, USA, 1983, 82 pp.
- Uvalle Berrones, Ricardo, **La teoría de la Razón de Estado y la Administración Pública**, Plaza y Valdés, México, 1992, 331 pp.
- Van Dijk, Teun A., **El discurso como estructura y proceso; introducción multidisciplinaria**, Gedisa, España, 2000, 399 pp.
- (comp.), **El discurso como interacción social** Gedisa, España, 2001, 460 pp.
- , **Texto y contexto; semántica y pragmática del discurso**, Red Editorial Iberoamericana, 1993



- Vega García, Gerardo, C. R., **Seguridad nacional, concepto, organización, método**, SEDENA, México, 2000, 403 pp.
- Villoro, Luis, Creer, **saber, conocer**, siglo XXI, México, 1982, 310 pp.
- , **El concepto de ideología y otros ensayos**, FCE, México, 1985, 196 pp.
- , **El poder y el valor, fundamentos de una ética política**, FCE-El Colegio Nacional, México, 1997, 400 pp.
- Viroli, Maurizio, **De la política a la razón de Estado; la adquisición y transformación del lenguaje político (1250-1600)**, Akal, España, 2009, 367 pp.
- Vizarratea Rosales, Emilio, **Aproximaciones en torno a la noción de ideología en la Escuela de Frankfurt**, UNAM, FCPyS, 1984, 199 pp.
- , *“Consideraciones sobre la teoría y la práctica políticas”*, conferencia en la Universidad Americana de Acapulco, 22 de marzo de 1996, Acapulco, Gro.
- , **Poder y Seguridad Nacional**, CESNAV-17-Instituto de Estudios Críticos-Fundación para la Democracia y el Desarrollo, México, 2014, 582 pp.
- , **El saber político; Platón y Aristóteles**, Secretaría de Marina-Universidad de Guadalajara, México, 2013, 300 pp.
- , **Sobre el Discurso Estratégico**, Semar-H. Cámara de Diputados LXIII Legislatura, México, 2016, 164 pp.
- Weber, Max, **Economía y sociedad**, Trad. José Medina Echavarría, Juan Roura, Eugenio Ímaz, Eduardo García Máynez y José Ferrater Mora, 4ª. reimp., 1979, 1ª. ed. en alemán 1922, 1ª. ed. en español 1944, 2ª. ed. español 1964, FCE, México, 1237 pp.
- , **El político y el científico**, Premia editora, 1980, México, 89 pp.
- , **La ciencia como profesión. La política como profesión**, J. Abellán (ed.), Madrid, Espasa Calpe, 1992, 237 pp.
- , **La ética protestante y el espíritu del capitalismo**, Ediciones Orbis, Barcelona, 1985, 262 pp.
- Winch, Peter, **Ciencia social y filosofía**, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1972, 135 pp.
- Wittgenstein, Ludwig, **Tractatus logico-philosophicus**, Tecnos, Madrid, 300 pp.
- Wodak, Ruth y Michael Meyer (comp.), **Métodos de análisis crítico del discurso**, Gedisa, Barcelona, 2003, 286 pp.
- Wolin, Sheldon, **Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental**, Buenos Aires, Amorrortu, 1993, 399 pp.
- Zemelman, Hugo, **Historia y política en el conocimiento**, UNAM-FCPyS, México, 1983, 89 pp.
- , **Los horizontes de la razón; Vol. I Dialéctica y apropiación del presente, Vol II. Historia y necesidad de utopía**, Anthropos-El Colegio de México, 1992, 255 pp. + 191 pp.
- Zizêk, Slavoj, **El sublime objeto de la ideología**, Siglo XXI editores, México, 1992, 302 pp.



BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodor W., **Dialéctica negativa & La jerga de la autenticidad**, Akal, Madrid, 2005, 505 pp.
- , Karl R. Popper, *et. al.*, **La disputa del positivismo en la sociología alemana**, Grijalbo, México, 1973, 325 pp.
- Anscombe, G.E.M., **Intención**, UNAM-Instituto de Investigaciones Filosófica, 157 pp.
- Arendt, Hannah, **La condición humana**, Seix Barral, Barcelona, 1974, 432 pp.
- , **La promesa de la política**, Paidós, España, 2008, 241 pp.
- , **La vida del espíritu; el pensar, la voluntad y el juicio en la filosofía y en la política**, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1984, 541 pp.
- , **Entre el pasado y el futuro; ocho ejercicios sobre la reflexión política**, Península, Barcelona, 1996, 315 pp.
- Aristóteles, **Tratados de Lógica (Órganon)**, 2 vols. Biblioteca clásica Gredos, Madrid, 390 + 460 pp.
- Austin, John L., **Ensayos filosóficos**, Biblioteca de la Revista de Occidente, Madrid, 1975, 263 pp.
- Ayer, A.J., **El sentido de la vida y otros ensayos**, Península, Barcelona, 1992, 253 pp.
- , **Lenguaje, verdad y lógica**, Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1971, 180 pp.
- Barthes, Roland, **El placer del texto**, Siglo xxi editores, México, 1978, 85 pp.
- Bauman, Zygmunt, **En busca de la política**, Argentina, FCE, 2001, 218 pp.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann, **La construcción social de la realidad**, Amorrortu, Argentina, 1979, 233 pp.
- Berlin, Isaiah, **Conceptos y categorías, ensayos filosóficos**, FCE, México, 1983, 323 pp.
- Bloch, Ernst, **Sujeto-objeto, el pensamiento de Hegel**, FCE, México, 1983, 514 pp.
- Blumenberg, Hans, **La legibilidad del mundo**, Paidós, España, 2000, 416 pp.
- , **Paradigmas para una metaforología**, Mínima Trotta, Madrid, 2003, 257 pp.
- Canetti, Elías, **La conciencia de las palabras**, FCE, México, 1981, 366 pp.
- Derrida, Jacques, **La escritura y la diferencia**, Anthropos, España, 1989, 413 pp.
- Foucault, Michel, **Arqueología del saber**, siglo xxi editores, Madrid, 1979, 354 pp.
- , **El orden del discurso**, Tusquets editores, Barcelona, 1980, 64 pp.
- , **El poder, una bestia magnífica**, siglo XXI editores, México, 2013, 285 pp.
- , **Las palabras y las cosas**, siglo xxi editores, México, 2008, 375 pp.
- Freund, Julien, **La esencia de lo político**, Madrid, Editora nacional, 1968, 399 pp.
- Gadamer, Hans Georg, **Verdad y método**, Sígueme, Salamanca, 1977, 687 pp.
- , **Verdad y método II**, Sígueme, Salamanca, 1992, 429 pp.
- Gibson, Quentin, **La lógica de la investigación social**, Tecnos, Madrid, 299 pp.
- Habermas, Jürgen, **El discurso filosófico de la modernidad**, Taurus, Madrid, 1989, 462 pp.
- , **La lógica de las ciencias sociales**, REI, México, 1993, 506 pp.
- Hegel, J.G.F., **Ciencia de la lógica**, Solar Hachette, Argentina, 1976, 754 pp.



- , **El concepto de religión**, FCE, España, 1981, 355 pp.
- , **La Lógica de la Enciclopedia**, Introducción de Jean Hyppolite y traducción de Alfredo Llanos (Leviatán, Buenos Aires, 2006, p.236.
- Heidegger, Martin, **Conceptos fundamentales**, Alianza editorial, España, 1999, 182 pp.
- , **El ser y el tiempo**, FCE, México, 1977, 478 pp.
- , **La proposición del fundamento**, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1991, 200 pp.
- Horkheimer, Max, **Teoría tradicional y teoría crítica**, Paidós, España, 2000, 120 pp.
- y Theodor W. Adorno, **Dialéctica de la Ilustración**, Trotta, Madrid, 2006, 303 pp.
- Ibáñez, Jesús, **Más allá de la sociología**, Madrid, Siglo XXI, 1979.
- Husserl, Edmund, **Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica**, FCE, México, 1997, 529 pp.
- , **Ideas II, investigaciones fenomenológicas sobre la constitución**, UNAM-IIFilosóficas, 1997, 512 pp.
- , **Ideas III, la fenomenología y los fundamentos de las ciencias**, UNAM-IIFilosóficas, 2006, 153 pp.
- , **Meditaciones cartesianas**, FCE, México, 1996, 236 pp.
- Kant, **Crítica de la razón pura, I y II**, Losada, Buenos Aires, 1979, 367 pp. +304 pp.
- , Immanuel, **Crítica del juicio**, Tecnos, Madrid, 2015, 368 pp.
- Kojeve, Alexandre, **La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel**, La pléyade, Buenos Aires, 1985, 301 pp.
- Kosik, Karel, **Dialéctica de lo concreto**, Grijalbo, México, 1979, 269 pp.
- Kuhn, Thomas S., en **La estructura de las revoluciones científicas**, FCE, México, 1993, Breviarios 213, 299 pp.
- Lacan, Jacques, **Escritos 1 y 2**, Siglo XXI editores, México, 1979, 374 pp. + 429 pp.
- Lefort, Claude, **Maquiavelo, lecturas de lo político**, Trotta, España, 2010, 582 pp.
- Maffesoli, Michel, **El conocimiento ordinario, compendio de sociología**, FCE, México, 1993, 216 pp.
- , **La política y su doble**, UNAM-IIS, 1992, 35 pp.
- Maquiavelo, Nicolás, **Obras políticas**, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971, 373 pp.
- Marcos, Patricio, **Lecciones de política**, Nueva Imagen, México, 1990, 159 pp.
- Marcuse, Herbert, **Razón y revolución**, Alianza editorial, Madrid, 1980, 446 pp.
- Mardones, J.M. y N. Ursúa, **Filosofía de las ciencias humanas y sociales**, Ediciones Coyoacán, México, 2003, 260 pp.
- Marx, Karl, **Introducción general a la crítica de la economía política (1857)**, Siglo XXI, Cuadernos de pasado y presente, México, 1980, 131 pp.
- Merleau-Ponty, Maurice, **Fenomenología de la percepción**, Península, Barcelona, 1994, 469 pp.
- Mills, C. Wright, **La imaginación sociológica**, FCE, México, 2003, 255 pp.
- Mouffe, Chantal, **Agonística: pensar el mundo políticamente**, FCE, Buenos Aires, 2014, 146 pp.
- Nietzsche, Friedrich, **El origen de la tragedia**, Espasa-Calpe Mexicana, 1983, 143 pp.
- Oppenheim, Félix E., **Conceptos políticos, una reconstrucción**, Tecnos, Madrid, 1987, 166 pp.



- Passerin D'Èntreves, Alessandro, **La noción de estado**, Ariel, España, 2001, 269 pp.
- Pereda, Carlos, **Vértigos argumentales, una ética de la disputa**, UAM-Iztapalapa-Anthropos, España, 1994, 334 pp.
- Pocock, John, G.A., **Pensamiento político e historia, ensayos sobre teoría y método**, Akal, Madrid, 2011, 284 pp.
- Popper, Karl R., **La lógica de la investigación científica**, Tecnos, Madrid, 1980, 451 pp.
- Ricoeur, Paul, **Freud: una interpretación de la cultura**, Siglo XXI editores, México, 1970, 483 pp.
- Ryle, Gilbert, **El concepto de lo mental**, Paidós, Buenos Aires, 1967, 284 pp.
- Sáinz, Luis I., **La mirada del sujeto, postulación de sentido y construcción de lo real**, Ediciones Coyoacán-UAM Cuajimalpa, México, 2009, 243 pp.
- Sánchez Garrido, Pablo (ed.), **Historia del análisis político**, Tecnos, España, 2011, 651 pp.
- Schaff, Adam, **Historia y verdad**, Grijalbo, México, 1974, 382 pp.
- Schmitt, Carl, **El concepto de lo político**, Folios ediciones, México, 1985, 188 pp.
- Schutz, Alfred, **El problema de la realidad social**, Amorrortu editores, Buenos Aires, 327 pp.
- , **Estudios sobre teoría social**, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1974, 277 pp.
- y Thomas Luckmann, **Las estructuras del mundo de la vida**, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1977, 315 pp.
- Skinner, Quentin, **Los fundamentos del pensamiento político moderno (I, El Renacimiento y II, La Reforma)**, FCE, México, 1985, 334 pp.+ 402 pp.
- Toulmin, Stephen E., **Los usos de la argumentación**, Península, Barcelona, 2007, 330 pp.
- Vallespín, Fernando, **El futuro de la política**, Taurus, España, 2000, 239 pp.
- Vázquez, Normelis y Emilio Vizarratea, **La cuestión del método, una reflexión para construir discurso político**, en página oficial del ININVESTAM (https://ininvestam.uninav.edu.mx/ININVESTAM/docs/trabajos_investigación/ti_06-17.pdf)
- Villoro, Luis, **Crear, saber, conocer**, Siglo XXI editores, México, 1989, 310 pp.
- , **El concepto de ideología y otros ensayos**, FCE, México, 1985, 196 pp.
- , **El poder y el valor, fundamentos de una ética política**, FCE-El Colegio Nacional, Cuadernos de la Gaceta, No. 82, México, 1992, 210 pp.
- Vizarratea, Emilio, **El Saber político: Platón y Aristóteles**, Secretaría de Marina, México, 2016, 403 pp.
- , **Poder y seguridad nacional**, CESNAV-Fundación Democracia y Desarrollo-17 Instituto de Estudios Críticos, México, 2013, 582 pp.
- , **Sobre el discurso estratégico**, Secretaría de Marina-Cámara de Diputados LXIII Legislatura, México, 2016, 164pp.
- , **Un viaje con Platón**, Plaza y Valdés, México, 2013, 222 pp.
- Vergara, José Luis, **La seguridad nacional de México, hacia una visión integradora**, Siglo XXI editores, México, 2017, 451 pp.
- Weber, Max, **Ensayos sobre metodología sociológica**, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1978, 269 pp.
- Wittgenstein, Ludwig, **Tractatus lógico-philosophicus**, Tecnos, Madrid, 300 pp.
- Zemelman, Hugo, **Historia y política en el conocimiento**, UNAM-FCPyS, 1983, 89 pp.



Zizêk, Slavoj, **Acontecimiento**, Ed. Sexto piso, España, 2014, 181 pp.

----, **El sublime objeto de la ideología**, Siglo XXI editores, México, 1992, 302 pp.